

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
MENCIÓN PERIODISMO  
TRABAJO DE GRADO

**EL SECUESTRO PASA, EL TRAUMA QUEDA**

Tesistas:

CAMACHO REYES, Doris Daniela  
RODRÍGUEZ CHACIN, María de Lourdes

Tutor:

DE LA NUEZ, Sebastián

Caracas, septiembre de 2013

## Formato G:

### *Planilla de evaluación*

Fecha: \_\_\_\_\_

Escuela de Comunicación Social

Universidad Católica Andrés Bello

En nuestro carácter de Jurado Examinador del Trabajo de Grado titulado:

---

---

---

dejamos constancia de que una vez revisado y sometido éste a presentación y evaluación, se le otorga la siguiente calificación:

**Calificación Final:** En números \_\_\_\_\_ En letras: \_\_\_\_\_

Observaciones \_\_\_\_\_

---

---

---

---

Nombre:

---

Presidente del Jurado

Tutor

Jurado

Firma:

---

Presidente del Jurado

Tutor

Jurado

*A nuestros padres, quienes en cada circunstancia  
estuvieron allí para alentarnos y, a las víctimas que sufrieron el secuestro express y se  
mantienen de pie a pesar de todo*

Doris Daniela Camacho y María de Lourdes Rodríguez

## **Agradecimientos**

A Jesús de la Misericordia, por hacer uno de mis sueños posibles. Sé que es el comienzo de un futuro lleno de éxitos bendecidos por Dios y por su hijo.

A Bertha Reyes, quien con su amor y sus oraciones me tranquilizó en cada momento de angustia y aumentó en mí la fe para seguir adelante.

A Henry Camacho, por sus palabras y cariño. Porque es y será siempre el mejor papá y amigo del mundo.

A mi hermana Andrea Camacho, por sus abrazos y risas que nunca faltaron.

A Christian Bande por darme fuerzas para seguir luchando y no desistir en el camino.

A mi tía Judith por comprenderme en cada momento y aumentar en mí la perseverancia.

A Sebastián de La Nuez. Un gran y excelente tutor que, por sus consejos, ayuda y por sus palabras de confianza animaron la ejecución de este trabajo.

A Javier Ignacio Mayorca porque siempre buscó tiempo para ayudarnos, y es reconocido en este trabajo como nuestro asesor académico. Gracias por tanto.

A Lorena Gil por la alegría y ayuda que me regaló para culminar mi tesis con éxito.

A Lourdes, quien nunca desistió y mantuvo la fe hasta el último momento. Además, porque siempre me alentó en los días difíciles. Gracias, Lour. ¿Qué más puedo decir? ¡Lo logramos, chiqui!

A las víctimas por ser los protagonistas de cada capítulo y, por aceptar dar sus testimonios. En esta tesis sus historias quedarán para siempre.

¡Gracias a todos! A mis compañeros de la sección 004 y de la mención de Periodismo, en especial a Gabriela Benazar, quien siempre me animó y creyó que los sueños sí pueden hacerse realidad. Finalmente, a los que aportaron su amor y ayuda para finalmente cumplir una meta de mi vida: ser Licenciada en Comunicación Social.

**¡MUCHÍSIMAS GRACIAS!**

Doris Daniela Camacho

Primero que nada quiero agradecer a Dios por darme fortaleza para siempre mantenerme de pie.

A mis padres, Alberto Rodríguez y Dioselin Chacin por el apoyo, las palabras, la confianza y simplemente por ser —para mí— los mejores padres del mundo.

A mi familia: mis tías, tíos, primos, primas y hermanos, en especial a mi hermana Gabriela Bor, por estar pendiente de cómo iba en la tesis y estar orgullosa de mí.

A mi compañera Doris Daniela Camacho por hacerme reír, por escucharme, aconsejarme, por su comprensión, paciencia, ayuda, y sobre todo, por su amistad inigualable. Tu amistad no tiene precio chiqui.

A Raimundo Baroni por todo su amor, apoyo, risas, paciencia, comprensión, y por decirme siempre: “¡Tú puedes!”.

A Sebastián de la Nuez, por haber aceptado junto a nosotras realizar este trabajo, por sus consejos y sus enseñanzas.

Al periodista Javier Ignacio Mayorca por ser una gran persona que aceptó ser nuestro asesor académico. Por todo en lo que nos ayudó, por enseñarnos sus conocimientos y guiarnos.

A la periodista Lorena Gil por haber dedicado parte de su tiempo en nosotras. Por corregirnos y alentarnos.

A Mirella Carrillo y Pilar Díaz unas mujeres muy especiales que siempre tienen las palabras adecuadas para mí.

A las víctimas por haber aceptado abrirnos las puertas de su vida y dejarnos tocar un tema delicado. Por sus declaraciones que me hicieron valorar la vida y estar más atenta.

A todas mis amigas de la sección 004 y la mención de Periodismo por sus risas y compañía.

María de Lourdes Rodríguez

# ÍNDICE

Dedicatoria .....	3
Agradecimientos .....	4
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	9
<b>II. MÉTODO</b> .....	11
Definición del proyecto de investigación .....	11
<b>III. FICHA TÉCNICA</b> .....	15
- Título .....	15
- Descripción del estudio .....	15
- Hipótesis .....	15
- Objetivos de la investigación.....	16
Objetivo general .....	16
Objetivos específicos.....	16
Alcance .....	16
Construcción del género .....	17
-Estructura del género .....	17
Redacción del reportaje .....	18
Estructura del reportaje.....	18
Capítulo I: De robo a secuestro.....	19
Capítulo II: Azar y actos lascivos .....	19
Capítulo III: Paga uno y salen todos .....	20
Capítulo IV: Planificación y amedrentamiento .....	21
Capítulo V: Una decisión por error.....	21
Capítulo VI: La víctima repetida.....	22
Recolección de datos .....	22
Perfil del público lector.....	25
Formato.....	25
Limitaciones y logros.....	25

Selección de fuentes.....	26
Mapa de actores .....	26
<b>IV. REPORTAJE .....</b>	<b>30</b>
<b>CAPÍTULO I. De robo a secuestro .....</b>	<b>31</b>
Una noche en cinco vehículos.....	36
Un trabajo: secuestrar.....	41
Plan frustrado .....	44
Entre familias se consigue la plata .....	47
A un paso de la libertad.....	48
<b>CAPÍTULO II. Azar y actos lascivos .....</b>	<b>52</b>
Comenzó el secuestro.....	55
Las cifras aumentan.....	62
Sin poder hacer nada .....	64
<b>CAPÍTULO III. Paga uno y salen todos .....</b>	<b>70</b>
“Esto es un secuestro” .....	72
Llegaron los inquilinos.....	74
Un secuestro único .....	78
Cifras a medias .....	79
Sin importar nada .....	82
Volver a nacer .....	84
<b>CAPÍTULO IV. Planificación y amedrentamiento .....</b>	<b>88</b>
Una orden, tres víctimas.....	90
Horas de intriga .....	92
Conociendo al enemigo.....	95
“Reacciones normales ante situaciones anormales” .....	99
Una huella imborrable.....	100
Tortura inolvidable.....	102
El apoyo familiar .....	104
La psicosis del río.....	106
La madrugada de la libertad .....	108

Una entrega peligrosa.....	111
<b>CAPÍTULO V. Una decisión por error .....</b>	<b>116</b>
“A mí me temblaba la vida” .....	118
Horas de intriga .....	121
Mitigar el síndrome .....	125
La víctima equivocada .....	126
Los datos no concuerdan .....	129
<b>CAPÍTULO VI. La víctima repetida .....</b>	<b>136</b>
Una vez más privada de libertad .....	139
La negociación con la familia .....	141
El hambre y el humor atacan.....	142
“Letra muerta” .....	147
Una víctima consecuente.....	149
Una luz en el camino .....	151
Una última vez .....	154
Rumbo al barrio.....	156
Volver y nacer a la vez.....	159
<b>V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>161</b>
Conclusiones .....	161
Recomendaciones .....	164
<b>VI. FUENTES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>165</b>
<b>VII. ANEXOS.....</b>	<b>172</b>

# I. INTRODUCCIÓN

“En la América Latina de inicios del siglo, la inseguridad ha sido EL TEMA” (p.16), así lo señala el libro de Llorens, M; Moreno, M (2008) *El secuestro en Latinoamérica. Los ojos de la víctima*. Países como Cuba, Costa Rica, Panamá, Guatemala, México, Colombia y Brasil se destacan por sus altos índices de secuestros. Venezuela también ha pasado a engrosar la lista de países en los que se incrementa este delito.

En los últimos años, han evolucionado en distintas regiones del país diversos crímenes que atentan contra la integridad de la persona. Entre ellos se destacan el robo y el hurto genérico, el robo de vehículos, robo de entidades bancarias, homicidios, pero sobre todo el secuestro. Este último es conocido como una violación de la libertad individual que trae a su vez graves daños para la integridad física y mental de cada persona. Uno de los primeros de los que se tiene noticia en el país fue el del presidente Carlos Delgado Chalbaud, quien fue secuestrado el 13 de noviembre de “1950” en la urbanización Las Mercedes, y luego asesinado por sus captores.

Este problema se masificó años después con una serie de secuestros prolongados a políticos, empresarios y personas con alto poder adquisitivo. Muchos de los autores de este delito son criminales que buscan beneficiarse con la obtención de dinero rápido para solventar algunas de sus necesidades: drogas, alcohol, carros sofisticados, entre otros.

Sin embargo, los secuestros en Venezuela cambian de manera exponencial cuando en 1999 llega al país una nueva modalidad delictiva que sorprende a las autoridades policiales: el secuestro express. Técnicas para raptar, bandas y el uso de armamento sofisticado son algunas de las características que definen a los delincuentes que incursionan en este delito. Pero, ¿cómo surge el secuestro express?, ¿por qué en Caracas con más preeminencia que en otros estados del país? Estas son algunas de las interrogantes que permiten esclarecer el fenómeno que se desarrolló en el país y que ha causado un número de cifras negras porque las personas no denuncian al padecer este tipo de secuestro.

Es por esto que, el propósito general de esta investigación es dar a conocer el delito del secuestro express durante los últimos cinco años y las secuelas psicológicas que quedan en las personas. Por ello, se hablarán de los distintos síntomas que presenta la víctima después de haber sido secuestrada. Las principales fuentes de información fueron las entrevistas a personas vinculadas con el tema. Entre ellos se encuentran: sociólogos, psicólogos, psiquiatras, periodistas, funcionarios policiales, abogados y los que son protagonistas de cada capítulo: las víctimas. Además, se tienen fuentes hemerográficas de tres diarios que circulan en el país: *El Nacional*, *El Universal* y *Últimas Noticias*.

Este proyecto ha sido dividido en seis grandes capítulos. En el primero se describen brevemente los secuestros que fueron notorios en el país durante el siglo XX, y se explica el caso de un delito que en un principio sería sólo un robo y se convirtió en secuestro. El segundo apartado revela el desarrollo del secuestro express en el país durante los años 2008, 2009 y 2010 e igualmente se plantea el secuestro de otra víctima que servirá de apoyo para confirmar la información de cómo se produce este tipo de delito. El tercer capítulo explica cómo fue el desarrollo del secuestro express durante los años 2011 y 2012, y además, se describe el caso de una persona que fue secuestrada junto con otros individuos. El cuarto y quinto apartado se enfocan en las secuelas psicológicas que quedan en las víctimas. Ambos capítulos tienen una historia que será narrada a lo largo del reportaje. Por último, el sexto capítulo comprende el aporte a la legislación y finaliza con el caso de una persona que fue secuestrada en reiteradas oportunidades.

Las autoras de esta tesis de grado reflejarán cada escenario mediante un reportaje interpretativo. Finalmente, se expondrán una serie de anexos que reflejan el fenómeno de quiénes incursionaron en esta modalidad de delito en Caracas. ¿Quiénes son secuestrables?, ¿existe una investigación por parte de los delincuentes para secuestrar a sus víctimas?, ¿cuáles son las secuelas psicológicas que quedan en las personas?, ¿cómo era su vida antes y cómo es después del secuestro?, ¿es posible olvidar este tipo de violencia? Estas son otras de las interrogantes que tienen sus respuestas a lo largo del reportaje que lleva por nombre *El secuestro pasa, el trauma queda*.

## II. MÉTODO

### *Definición del proyecto de investigación*

El trabajo que sigue a continuación consiste en un reportaje sobre el Secuestro Express en Caracas desde el año 2008 hasta 2012 y las secuelas psicológicas que quedan en las víctimas. Este proyecto es presentado como tesis de grado para obtener el título de Licenciada en Comunicación Social.

Eduardo Ulibarri en su libro *Idea y vida del reportaje* (2003) define el reportaje como:

El género periodístico que indaga con distintos grados de profundidad, valiéndose de múltiples fuentes y métodos, sobre hechos o situaciones de interés público para dar a conocer su existencia, relaciones, orígenes o perspectivas, mediante el empleo de diversas estructuras y recursos expresivos (p. 38).

Por tal razón, el trabajo especial de grado denominado *El secuestro pasa, el trauma queda* es un reportaje interpretativo que, tal como lo señala Ulibarri, “va más allá y sitúa al hecho en su perspectiva” (p.25). Esta premisa constituye la esencia de la presente tesis que procura explicar cuáles son los daños que son ocasionados a las víctimas después de un secuestro breve y si este delito podría catalogarse como una pandemia social. Este trabajo tiene la finalidad de informar, alertar, describir y documentar al lector de una manera amena y esclarecedora.

Según el *Manual de periodismo* (1986, documento digital) de Carlos Marín este género periodístico “explica los pormenores, analiza caracteres, reproduce ambientes, sin distorsionar la información” (p.185).

Por otro lado, el libro *Un nuevo concepto del periodismo* (1968) de Neale Copple establece que el reportaje “consiste en presentar al lector todos los hechos esenciales en forma tal que la información encaje dentro del medio o ambiente del lector” (p.26), y además, según lo define Carlos Marín en el *Manual de periodismo* (1986, documento digital) “es el género mayor del periodismo, el más completo de todos” (p. 185). A través de esta idea surgió la iniciativa de realizar dicha investigación que abordará la complejidad del fenómeno siguiendo las técnicas del reportaje.

Según el Manual del Tesista de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello, publicado en su página web, este trabajo está dentro de la Modalidad II: Periodismo de Investigación que “corresponde a una indagación in extenso que conduce a la interpretación de fenómenos ya ocurridos o en pleno desarrollo utilizando métodos periodísticos. Sus características dependerán del tema, enfoque y géneros elegidos”.

Asimismo, la tesis está bajo la Submodalidad 1: Reportaje Interpretativo, debido a que “se trata del abordaje profundo, desde el punto de vista del periodismo interpretativo, de un tema o acontecimiento de interés social, de actualidad nacional e internacional”.

De acuerdo con la definición que establece el manual anterior es importante resaltar y conocer que el periodismo interpretativo procura dar sentido a los hechos que causan conmoción en la sociedad y, como expresa Abraham Santibáñez en su libro *Periodismo interpretativo* (1974) este tipo de periodismo es pertinente “situarlo en un contexto, darles un sentido y entregárselo al lector no especializado” (p. 24).

Santibáñez explica que el periodismo interpretativo trata de:

Buscar el sentido a los hechos noticiosos que llegan en forma aislada (...) Esta interpretación debe tratar de prescindir de opiniones personales, debe basarse en hechos concretos y en opiniones responsables y que sean pertinentes y debe ser presentada en una forma amena y atractiva (p. 24).

La siguiente tesis, tal como lo establece Ulibarri, es un reportaje que “engloba y cobija a las demás formas periodísticas” (p. 23) por lo que, en este proyecto se hallarán testimonios de personas que fueron víctimas de secuestro express. Su recopilación fue posible a través de las entrevistas; fragmentos de diálogos que se efectuaron durante el cautiverio y, a su vez, cada historia es narrada mediante “el relato secuencial de la crónica” (*Manual de Periodismo*, 1986) para así obtener una lectura amena capaz de captar la atención del lector.

La investigación realizada es exploratoria, dado que procura analizar el auge de este delito en la ciudad caraqueña y el daño que les es causado a las víctimas a raíz del secuestro. Según el libro de Carlos Sabino *El proceso de la investigación* (2002) los estudios exploratorios:

Pretenden darnos una visión general y sólo aproximada de los objetos de estudio. Este tipo de investigación se realiza especialmente cuando el tema elegido ha sido poco explorado, cuando no hay suficientes estudios previos y cuando aún, sobre él, es difícil formular hipótesis precisas o de cierta generalidad (p.43).

En este trabajo se aspira conocer cuáles son los daños psicológicos que padecen las personas que son víctimas del secuestro express, y además, saber si este delito podría

catalogarse como una pandemia social, aspectos que actualmente no han sido abordados en profundidad por especialistas en la materia.

Para la realización del trabajo denominado *El secuestro pasa, el trauma queda* se utilizó la metodología cualitativa que es descrita en el libro de Sabino (2002) como los diseños que “intentan recuperar para el análisis parte de esta complejidad del sujeto y de sus modos de ser y hacer en el medio que lo rodea” (p. 75). Por otro lado, el autor explica que esta metodología “obliga a evaluar las respuestas con detenimiento, a incorporar muchos conocimientos previos a la necesaria y compleja tarea de interpretar” (p. 75).

De acuerdo con lo planteado por Sabino, los testimonios de las víctimas, las entrevistas a diversos expertos y las fuentes documentales y hemerográficas permitieron establecer un compendio general del problema de investigación entre los años 2008 y 2012 que será desarrollado a lo largo del trabajo.

El trabajo de investigación pretende mostrar los hechos y evidenciar a través de lo que expresan las víctimas, el drama, la angustia, el padecimiento y las vivencias de unas horas en cautiverio. Un delito que notoriamente ha aumentado durante los últimos cinco años y en pocas ocasiones es denunciado: el secuestro express.

### **III. FICHA TÉCNICA**

#### ***Título***

El secuestro pasa, el trauma queda.

#### ***Descripción del estudio***

El uso de un método cualitativo faculta a las investigadoras a elaborar una serie de preguntas que son el eje central del trabajo de grado, y que además, serán plasmadas en los capítulos del reportaje.

¿Por qué el secuestro express se masifica en Caracas? y ¿cuáles son las secuelas psicológicas que quedan en las víctimas? Ambas interrogantes son primordiales en el reportaje investigativo, ya que exponen la situación del secuestro express y esclarecen la manera en que este delito afecta la cotidianidad de las personas y cambia sus hábitos de conducta.

#### ***Hipótesis***

El secuestro deja un daño psicológico en la víctima.

## ***Objetivos de la investigación***

### ***Objetivo general***

Realizar un reportaje interpretativo sobre el secuestro express en Caracas durante los últimos cinco años y sus secuelas psicológicas.

### ***Objetivos específicos***

- Dar coherencia a la información dispersa en torno al desarrollo de la modalidad de secuestro express en los últimos cinco años para tratar de ver hasta dónde llega su nivel de organización (en el caso de algunas bandas) y si podría catalogarse como una pandemia social.
- Analizar en las víctimas las secuelas psicológicas que les quedan a raíz del secuestro.
- Ofrecer elementos para una legislación más acorde a este tipo de delito.

### ***Alcance***

Para el desarrollo del trabajo, el tiempo de investigación comprende los últimos cinco años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. Cada uno de ellos englobó la situación del fenómeno lo que hizo posible ejecutar la investigación en sus diferentes etapas.

A pesar de que el secuestro es un delito que se produce a escala nacional, el trabajo se limitó a la capital del país, lugar donde se concentra el mayor número de habitantes, y a su vez, a la modalidad del secuestro express, por ser la más frecuente en Caracas.

## ***Construcción del género***

### ***Estructura del género***

Para la elaboración de la investigación, fue imprescindible crear una estructura general que plasmara los objetivos iniciales mencionados anteriormente. Por ello, se procedió a dividir el trabajo en seis capítulos, en los que la hipótesis se refleja en cada uno de ellos y se destaca, además, la historia del secuestro express en Caracas durante los últimos cinco años y cómo este delito ha afectado a las víctimas, quienes decidieron cambiar sus hábitos de rutina a partir de ese momento.

Inicialmente se realizó la revisión de fuentes documentales que estuvieran vinculadas con el tema de investigación. De esta manera, se procedió a indagar en la biblioteca de la Universidad Católica Andrés Bello y en la Biblioteca Nacional, en donde se encontraron diversos textos bibliográficos que serán citados en el reportaje. Posteriormente, se comenzó la búsqueda hemerográfica, específicamente con los diarios *El Nacional*, *El Universal* y *Últimas Noticias*, con la finalidad de hallar artículos de prensa relacionados con el secuestro express. Este arqueo de información se realizó entre el mes de octubre de 2012 y enero de 2013.

Según Carlos Marín en su libro *Manual de periodismo* (1986) señala que antes de comenzar a redactar el reportaje es fundamental “ordenar los elementos constitutivos, clasificarlos temáticamente, analizarlos con detenimiento y comprenderlos” (p. 193) aspectos que son los pilares fundamentales y se tomaron en cuenta para la comprensión y disfrute del lector no especializado en el proyecto de investigación.

Asimismo, la información recolectada por los materiales bibliográficos y hemerográficos fue complementada con entrevistas a expertos, autoridades policiales, abogados, sociólogos y psicólogos vinculados en el área del secuestro, y sobre todo, con el aporte de las víctimas, quienes describen el *modus operandi* de los victimarios para emprender el secuestro express. Las entrevistas se comenzaron en enero de 2013 hasta agosto del mismo año.

### ***Redacción del reportaje***

El trabajo de investigación consiste en la realización de un reportaje interpretativo en el que cada autora cumplió una tarea específica, y en distintas oportunidades, se intercambió el material redactado para ser revisado por la otra integrante y seguir las recomendaciones que se obtuvieran en su momento.

Para redactar cada capítulo se utilizó la crónica ya que, según Vicente Lereño y Carlos Marín en su libro *Manual del periodismo* (1986) a través de ella se da “la exposición, la narración de un acontecimiento, en el orden en que fue desarrollándose” (p.43) y además, tal como lo describe Earle Herrera en *La magia de la crónica* (2003) este género “cuenta el contenido, la historia, la anécdota, pero es esa atmósfera de suspenso o poesía, de nostalgia o humor que crea el cronista en torno a los hechos lo que motiva al lector y lo que hace perdurable el instante captado” (p. 57).

### ***Estructura del reportaje***

El reportaje estará distribuido en seis capítulos que contemplan el secuestro express desde sus inicios en Venezuela y, luego, abarcará los últimos cinco años, lo que hará posible que se logren los objetivos planteados en la investigación.

## **Capítulo I: De robo a secuestro**

En este capítulo se describen algunos casos de secuestro en la segunda mitad del siglo XX en Venezuela, que es cuando se tiene noticia de este tipo de delito. Para lograr esto en el capítulo se harán breves referencias a los casos del futbolista del Real Madrid, Alfredo Di Stéfano; el industrial de fábricas de envases de lata, Carlos Domínguez Chávez —apodado “El rey de la hojalata”—; el niño Vicente Vegas Pérez y el presidente de la compañía Owen Illinois, William Niehaus. Con estos antecedentes y el empleo de fuentes bibliográficas se buscó explicar la realidad de este delito que por años ha estado en el país.

Lo anterior es la introducción para dar paso a la descripción de la modalidad de secuestro express que será posible realizar mediante las fuentes documentales y entrevistas a algunas autoridades policiales, quienes al principio del año 2001 crearon la División de Antiextorsión y Secuestro del Cicpc con el propósito de dismantelar las bandas que se dedicaban a esta modalidad.

Para la investigación, las tesisistas seleccionaron un caso en particular: el secuestro de Diana López, en el que se narra lo que al principio tenía intenciones de ser un robo, pero se convirtió en un secuestro express.

## **Capítulo II: Azar y actos lascivos**

Este capítulo define el desarrollo de la modalidad de secuestro express y ubica al lector en los años 2008, 2009 y 2010. Además, se emplean las fuentes hemerográficas de esas fechas, y las fuentes vivas como expertos, periodistas y autoridades policiales que proporcionan información sobre las distintas bandas que se han proliferado en Caracas.

Para el desarrollo de este apartado, se describirá el secuestro del periodista Gian Paolo Fiore. Este delito se produjo en el parque Aruflo de La Floresta a las 8:30 de la noche

junto con su novia y la madre de la joven. Los elementos definatorios de esta historia es que se efectuó al azar y hubo actos lascivos. El hecho de que se haya producido aleatoriamente implica que es un delito en el que no existe planificación, salvo en algunos casos. Por otro lado, con respecto a la transgresión que hubo, ésta no es explicada en el capítulo, ya que la persona no quiso dar su testimonio, pero sí se describe la violencia que hubo hacía la novia del protagonista como una de las implicaciones del secuestro que deja peores secuelas psicológicas en las personas.

### **Capítulo III: Paga uno y salen todos**

Para entender los diversos *modus operandi* que algunas bandas emplean en el momento de captura de sus víctimas se estudiaron los años 2011 y 2012, y en este último, la investigación arrojó que existe un nuevo modo de secuestrar a las personas. Durante estos períodos el secuestro express, según datos obtenidos en fuentes hemerográficas y en entrevistas, se masifica y evoluciona en cuanto a los horarios, zonas y días.

Por ello, en este apartado se explica el secuestro de una víctima que ocurrió en Terrazas del Alto Hatillo, y se caracteriza porque al poco tiempo de ser secuestrada fueron introducidos dentro del mismo vehículo una familia con dos menores de edad. Los mismos delincuentes, según información del comisario y ex jefe de la División de Antiextorsión y Secuestro del Cicpc, Sergio González, lo denominan “secuestro autobús”.

Las diversas características que adquieren los secuestros express en Caracas indican que existen unos pasos previos para ejecutarlo. Por ello se hablará en este apartado sobre los *modus operandi* que realizan los secuestradores para capturar a sus víctimas.

## **Capítulo IV: Planificación y amedrentamiento**

Según el criminólogo y abogado Fermín Mármol García 90% de los secuestros express ocurren al azar. Solo 10% son planificados. Es el caso de Anderson Daniel Gallo Mujica que entra en estas estadísticas. El joven comerciante fue secuestrado a las 4:00 de la mañana en las adyacencias de su negocio en Carrizal. Un mes antes los secuestradores le venían siguiendo la pista, lo que dio como resultado un secuestro breve de 24 horas.

El desarrollo del secuestro en Venezuela ha significado para los delincuentes la sofisticación de sus modos de operar. En este sentido, una de ellos es la planificación e investigación previa de la víctima y el arte de amedrentar.

Este capítulo engloba las secuelas psicológicas que quedan en las víctimas que surgen durante el cautiverio y, mediante los datos e información de psicólogos, se explica cuáles son los cambios de conducta en la persona, sueños que se producen a raíz del secuestro u otros cambios de hábitos que haya decidido el individuo para evitar volver a ser víctima del mismo delito.

## **Capítulo V: Una decisión por error**

En este capítulo se desarrollan las secuelas psicológicas que sufren las víctimas después de haber pasado por el secuestro express. Específicamente, este apartado explica el síndrome de estrés postraumático y sus consecuencias en la persona. Síndrome que no es muy común en las víctimas.

Para abordar este tema se desarrollará la historia de Andrea Alejandra Gutiérrez, quien fue secuestrada por error. Esta experiencia significó un antes y un después en su vida al tomar la decisión de irse de Venezuela y, además, consideró que lo sucedido marcó su vida psicológicamente.

## **Capítulo VI: La víctima repetida**

En este apartado se abordó el tercer objetivo de la investigación que hace referencia al aporte a la legislación que apoye a las víctimas del secuestro express y les brinde suficiente confianza para efectuar la denuncia. Por ello, se tiene como ejemplo el caso de una víctima que fue secuestrada en tres oportunidades y sólo en uno de ellos denunció. Sin embargo, en los otros secuestros la joven no realizó el mismo procedimiento que obliga la Ley —“denunciar ante el Ministerio Público o demás autoridades competentes” (*Ley contra el Secuestro y la Extorsión* 2009, p. 14) — ya que no confiaba en las autoridades policiales.

A través de este capítulo se explicará que dicha Ley establece en su artículo 13, la “asistencia psicológica y psiquiátrica” (p. 6) en las personas que hayan sido víctimas de este delito. Los abogados especializados en el área penal aseguran que esta medida de recuperación no existe por parte del Estado.

Además, se abordará el tema de la víctima consecuente a través del desarrollo de la historia de Sandra Andreína García, quien fue secuestrada en dos oportunidades con su pareja y otra sin la presencia de él.

### ***Recolección de datos***

#### **— Entrevistas**

Vicente Lereño y Carlos Marín en su libro *Manual del periodismo* (1986) definen la entrevista como “la conversación que se realiza entre un periodista y un entrevistado” (p.41). Este método funcionó y fue una de las herramientas primordiales para determinar cómo el delito del secuestro express en Caracas afectó la vida de ciertas víctimas, lo que permitió conocer más a fondo el dónde, cómo y cuándo se vivió el secuestro y los pensamientos, la angustia, el nerviosismo y la congoja que surgieron en ellas para ese

momento. Asimismo, sirvió para indagar más allá el modo, horas y días que los delincuentes se dedican a este oficio con entrevistas realizadas a expertos en el área.

Por ello, se entrevistó a periodistas, policías, sociólogos, abogados, psicólogos y familiares de personas que fueron secuestradas y que desde un principio aceptaron dar su testimonio para el trabajo de grado, respetándoles el derecho a la intimidad, por lo que no se emplean sus nombres reales. Para cada entrevistado las preguntas fueron diferentes. Por lo tanto, no hubo un cuestionario fijo para realizar la entrevista, pero sí hubo preguntas que se les realizaron a los expertos y autoridades policiales:

1. ¿Qué es el secuestro express?
2. ¿Por qué el secuestro express se masifica en Caracas?
3. ¿Quiénes se encargan de efectuar este delito?
4. ¿Es usual que los victimarios investiguen a sus víctimas antes de cometer el delito?

Los periodistas que se entrevistaron están especializados en el área de sucesos en los diarios *El Nacional*, *El Universal* y *Últimas Noticias*. Adicionalmente, se consultaron a expertos en el área de violencia como el Instituto de investigaciones de convivencia y seguridad ciudadana (Incosec) y el Observatorio Venezolano de Violencia, quienes aportaron sus conocimientos en el área del secuestro express. Por otro lado, las autoridades que se encargan de solventar y resguardar a la ciudadanía de este delito también fueron entrevistadas y pertenecen a los directivos y ex trabajadores de la División de Antiextorsión y Secuestro del Cicpc, como también a los miembros de la Policía del Estado Miranda y Seguridad Ciudadana del Municipio Baruta.

En cuanto al tema de las secuelas psicológicas que atravesaron las víctimas se realizaron entrevistas a psicólogos que trabajan el asunto de la violencia ciudadana, estrés agudo y estrés postraumático.

Para abordar a las víctimas y sus familiares se utilizó la entrevista a profundidad con el propósito de reconstruir el momento en el que sucedió el delito. Antes de iniciar la entrevista, se les preguntó si habían hablado sobre el secuestro con alguien y si se sentían a gusto de conversar sobre el tema.

El instrumento que se utilizó para las entrevistas fue el grabador. En algunos casos algunos prefirieron no ser grabados por la información que los comprometía y por temor a involucrarse en algún problema. En una oportunidad un funcionario policial pidió que se detuviera la grabación, ya que lo que iba a decir era considerado secreto policial, a los pocos minutos se encendió el grabador y se prosiguió con la entrevista. La utilización de este equipo permitió la recolección de testimonios y declaraciones de los entrevistados.

#### **— Revisión de fuentes documentales**

El reportaje interpretativo no solo se fundamenta en entrevistas. Se tienen además las fuentes bibliográficas y documentales que sirvieron para construir el producto final de la investigación. Entre ellas se encuentran las leyes, manuales para evitar el secuestro, libros, artículos de periódico que refuerzan los datos obtenidos por los entrevistados —expertos y autoridades policiales—.

Con respecto al tema del secuestro express se obtuvieron escasas fuentes bibliográficas. Sin embargo, se emplean otros textos que tratan la materia del secuestro en Venezuela y los casos con mayor resonancia en el país. Asimismo, las estadísticas también fueron elementos documentales que se utilizaron para demostrar cómo el delito se ha ido incrementando desde el año 2008 hasta 2012.

## ***Perfil del público lector***

Público general.

## ***Formato***

Se acogerá el formato de un libro.

## ***Limitaciones y logros***

La limitación principal que se tuvo a lo largo de la investigación fue la dificultad de encontrar víctimas que quisieran dar sus declaraciones para el trabajo. Esto debido a lo delicado del tema que se está abordando. Sin embargo, a través de amistades y conocidos de ambas autoras se consiguieron personas que aceptaron aportar sus vivencias y depositaron la confianza en las entrevistadoras. Algunas de las víctimas pidieron permanecer en anonimato, decisión que se respetó cumpliendo con la ética periodística contemplada en el *Código de Ética del periodista venezolano* (1994) que establece en su artículo 18 que “el periodista, a quien la fuente haya pedido guardar en secreto su identidad, no deberá revelarla en ningún caso y respetará la decisión de la fuente frente a cualquier tipo de presión” (p. 5).

Otra de ellas fue el difícil acceso a las cifras oficiales. Sin embargo, éstas fueron aportadas por periodistas y asociaciones que han trabajado el tema desde hace muchos años, ya que por órdenes del Gobierno no se pueden dar cifras oficiales sobre algún delito. A pesar de no ofrecer los números reales de los secuestros, los funcionarios se mostraron muy receptivos al momento de aportar información referente al tema.

Por último, tal y como se mencionó en párrafos anteriores, las escasas fuentes bibliográficas sobre el tema de investigación es una de las limitaciones que, así como las anteriores, fueron solventadas con otros textos que aportaron información referente al secuestro en Venezuela y en otras partes de América Latina.

### ***Selección de fuentes***

Los entrevistados fueron divididos en cuatro grupos:

- **Especialistas:** grupo de fuentes que conocen detalladamente el tema del secuestro express. Sus declaraciones contribuyeron para conocer el delito y sus antecedentes. Además, se incluyen a los abogados que aportaron información sobre las leyes que están relacionadas con el tema penal.
- **Víctimas y familiares:** aquellas personas que pasaron la ardua situación de ser un objetivo para la delincuencia organizada.
- **Psicólogos:** grupo de especialistas que tratan el tema del estrés agudo y postraumático que atraviesan las víctimas y los familiares.
- **Funcionarios policiales:** agentes que trabajan en el área de la investigación y custodia de la ciudadanía venezolana, específicamente en la capital del país.

### ***Mapa de actores***

Especialistas (E), víctimas (V), familiar (F), psicólogos (P) y funcionarios policiales (FP).

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tipo de fuente</b>
<b>Fermín Mármol García</b>	Abogado y criminólogo	E
<b>Roberto Briceño León</b>	Presidente del Observatorio Venezolano de la Violencia	E
<b>Alberto Arteaga</b>	Abogado	E
<b>Mónica Fernández</b>	Abogada	E
<b>Pedro Rangel</b>	Director del Instituto de Investigaciones de Convivencia y Seguridad Ciudadana	E
<b>Emilio Graterón</b>	Alcalde del Municipio Chacao	E
<b>Luis Cedeño</b>	Sociólogo y Director de la Asociación Paz Activa	E
<b>María Isoliett Iglesias</b>	Periodista de <i>El Universal</i>	E
<b>Sandra Guerrero</b>	Periodista de <i>El Nacional</i>	E
<b>Gustavo Rodríguez</b>	Periodista de <i>El Universal</i>	E
<b>Eligio Rojas</b>	Periodista <i>Últimas Noticias</i>	E
<b>Javier Ignacio Mayorca</b>	Periodista de <i>El Nacional</i>	E
<b>Diana Alejandra López (Seudónimo)</b>	Contadora Pública	V
<b>Gian Paolo Fiore</b>	Periodista	V
<b>Anderson Daniel Gallo Mujica</b>	Estudiante	V
<b>Yajaira Mujica Pérez</b>	Comerciante	V
<b>José Santos Mujica Rincón</b>	Comerciante	V

<b>Katherine Mujica</b>	Estudiante	F
<b>Juan Carlos Vergel</b>	Chofer	V
<b>Carlos Landaeta (Seudónimo)</b>	Periodista	V
<b>Sandra Andreína García (Seudónimo)</b>	Periodista	V
<b>Antonio Figuera (Seudónimo)</b>	Abogado	V
<b>Andrea Alejandra Gutiérrez (Seudónimo)</b>	Estudiante	V
<b>Juan Carlos Carreño</b>	Psicólogo	P
<b>Melany Pocaterra</b>	Psicóloga	P
<b>Rubén Hernández</b>	Psicólogo	P
<b>Alejandro Sanz</b>	Psiquiatra	P
<b>Wilfredo Pérez Delgado</b>	Médico psiquiatra	P
<b>Jesús Andrade</b>	Director de la División de Antiextorsión y Secuestro del Cicpc	FP
<b>Anixon Salaverría</b>	Ex director de la División de Antiextorsión y Secuestro del Cicpc	FP
<b>Joel Rengifo</b>	Ex Director de la División de Antiextorsión y Secuestro del Cicpc y fundador de esta división	FP
<b>Elisio Guzmán</b>	Director de Poli Miranda	FP
<b>Francisco Escalona</b>	Sub director de Poli Miranda	FP
<b>José Ascanio</b>	Funcionario del Cicpc, sede Los Teques	FP
<b>Manuel Tangir</b>	Director de Seguridad Ciudadana del Municipio Baruta	FP

<b>General José Eliécer Pinto Gutiérrez</b>	Director del Comando Nacional de Antiextorsión y Secuestro	FP
---	---	----

## **IV. REPORTAJE**

## **CAPÍTULO I. De robo a secuestro**

*“Vamos a pedir rescate porque ya no hay cancha”.*

Delincuente

No hay guerra en Venezuela, pero cada año miles de personas mueren en manos del hampa y las cifras de los delitos han tenido un crecimiento acelerado. Entre los crímenes que se producen en el país se encuentra el robo de vehículos, hurto, abuso sexual, estafa, corrupción, secuestro y homicidio. De acuerdo con el portal web del diario *Últimas Noticias*, “Venezuela registró 16.000 homicidios en 2012”, según el titular —de 2012— del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, Néstor Luis Reverol Torres, en su informe de gestión conocido como Memoria y cuenta. Por esta razón, Venezuela, en el informe del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal de México (2012), es considerado como el quinto país del mundo con más homicidios y tiene una tasa de 46.50 que supera el estándar normal — 8.8, es decir, 9 homicidios por cada 100.000 habitantes— establecido por la Organización Mundial de la Salud.

Según el informe mexicano citado anteriormente la ciudad de Honduras, San Pedro Sula, “ocupa el primer lugar mundial en el ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo, con una tasa de 169 homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes” (p.1). La capital de Venezuela, Caracas, también figura como una de las más violentas, y se encuentra en la tercera posición con una tasa de homicidios de 118.89.

El país se destaca por las cifras de homicidios, pero en cuanto a los secuestros también sobresale. La página web del diario *El Universal* de fecha 25 de octubre de 2012, en un trabajo de investigación realizado por la revista *Fortune*, desde el año 2007 Venezuela “está entre los diez países donde se reporta mayor número de secuestros en todo el planeta y ocupa el séptimo lugar en esa lista” (Isoliett, 2012, ¶8). De esta manera, se corrobora que este delito es uno de los que se masifica en el país según lo reflejado en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Ciudadana realizada en el mes de julio de 2008 hasta julio del año 2009. El documento indica, conforme al portal web TalCualDigital.com, que “16.917 personas” fueron secuestradas, “lo que se traduce en un promedio de 46 seres humanos diarios” (Anónimo, 2012, ¶2).

Así mismo, a través de una investigación realizada por las autoras se demostró que Caracas es la ciudad con la mayor tasa de secuestros, es decir, 11.66.<sup>1</sup> Mientras que México D.F y Bogotá tienen una tasa de 0.73 y 0.65, respectivamente. Detrás de cada uno de esos números hay una persona, con su familia, con sus circunstancias. A cada una de ellas les cambia la vida después de un secuestro.

\*\*\*

La llamada se colgó justo en el momento en que el joven impactó con su camioneta al otro vehículo.

—Quédate en el carro. No te vayas a bajar. A lo mejor me quieren agarrar a mí nada más.

Fueron las palabras que la estudiante de Contaduría Pública, Diana Alejandra López, escuchó de Jonathan Méndez —su novio— cuando él intentaba abrir la puerta de la camioneta marca Terios, color gris plomo del año 2008. Era martes, 12 de octubre de 2010 y ambos jóvenes estudiaban en la Universidad Metropolitana la misma carrera. Al día siguiente tendrían un examen de la materia electiva Liderazgo Ciudadano. Sin embargo, las circunstancias les impedirían ir a presentarlo.

Diana vive con sus padres en La Urbina. Samuel López es ingeniero en sistemas y Ana González es ama de casa. La joven tiene una hermana mayor llamada Samantha, quien no estuvo aquella noche —al igual que su madre— porque estaban de viaje fuera del país.

Aquel día, Diana despertó con la intención de repasar toda la tarde con Jonathan. “Era una materia sencilla con un profesor que sabía muy bien su cátedra”, comentó la joven. Desayunó alrededor de las 10:00 de mañana. Se despertó tarde, ya que el día anterior se había reunido con sus amistades a beber unos tragos y llegó a su casa a las 12:00 de la noche. Esperó la hora de almuerzo y se vistió con una camisa marrón, un jean y unas

---

<sup>1</sup> Véase anexo 1 (p. 173)

zapatillas. Aproximadamente a las 3:00 de la tarde su novio la buscó para estudiar en la urbanización Sebucán, lugar donde él residió un año más luego de que su vida cambiara a las pocas horas de salir de su casa a las 9:00 de la noche.

Por los sucesos violentos que ocurren en Caracas, la pareja solía retirarse de las reuniones sociales temprano. Hubo casos en los que se quedaban por más tiempo y ambos desarrollaron algunas previsiones (sacar las llaves antes de llegar a sus residencias, quitarse el cinturón de seguridad segundos antes de abandonar el vehículo y no quedarse por tanto tiempo dentro del carro), con la finalidad de estar alertas ante cualquier eventualidad que se les presentara.

A las 9:00 de la noche terminaron de estudiar. Diana debía ir a su casa y Jonathan la llevaría. Esa vez decidieron cambiar la ruta e ir en dirección a Altamira para empalmar con la Cota Mil. Esta decisión había sido de mutuo acuerdo.

Justamente al salir, los jóvenes se percataron de un vehículo marca Toyota Corolla, color vinotinto, que estaba estacionado a pocos metros de la salida del estacionamiento de la casa de Jonathan. Sin prestarle atención, el joven siguió la vía que lo llevaría a su destino: La Urbina. Una vez que el estudiante de Contaduría Pública salió de la residencia, su padre activó en el celular la aplicación de *Google Maps*<sup>2</sup> para tener monitoreado a su hijo en caso de que en algún momento sucediera un percance ir directo al lugar donde se encontraba. La herramienta del teléfono solo sirvió hasta ciertas horas. Luego, la señal se perdió hasta El Marqués, lo que dio indicios de que algo había ocurrido.

Al transitar por una de las calles de Sebucán que los conectaría con Altamira, el joven se percató de que el mismo vehículo que había estado estacionado frente a su residencia los estaba siguiendo. Por ser un Toyota Corolla creyeron que se trataba de una persona que, igualmente, tomaría la misma dirección que ellos y seguiría su ruta. Al llegar a la subida que enlaza hacia la entrada de la Cota Mil, la camioneta de Jonathan comenzó a fallar. Eran problemas de los que la pareja ya estaba acostumbrada porque al pasar por el

---

<sup>2</sup> Aplicación de mapas satelitales que permite ubicar a una persona a través de un dispositivo móvil.

mismo lugar —en reiteradas ocasiones— sucedía exactamente lo mismo: la camioneta se detenía en las subidas.

El carro de color vinotinto se aproximó a la Terios y se detuvo muy cerca. Diana López se alertó: “Deja que pase porque el tipo está acelerando y quiere pasar por delante de ti”, le ordenó la joven a su novio quien buscaba la manera de aumentar la velocidad de la camioneta para que arrancara. De repente, sonó el teléfono de Diana. Era Samuel López, quería saber dónde se encontraba su hija.

— Tranquilo, papi. Ya voy para la casa.

A lo que él respondió:

— Okey, dale. Te espero.

A los pocos segundos el Toyota Corolla se estacionó justo al frente de la camioneta del joven. A Jonathan le pareció extraña la situación y decidió retroceder. Cuando intentó hacerlo, se dio cuenta que detrás estaba una camioneta Cherokee, color vinotinto. Asustado y sin tener muchas opciones el joven chocó al Toyota Corolla.

— ¿Qué pasó? —le preguntó Samuel a Diana.

— No sé. Creo que chocamos.

La llamada se colgó justo en el momento cuando del vehículo se bajaron cinco hombres con armas largas.

— Quédate en el carro. No te vayas a bajar. A lo mejor me quieren agarrar a mí nada más — le dijo Jonathan a Diana.

## Una noche en cinco vehículos

Un aire de suspenso y terror invadió aquella noche. Tres hombres golpearon fuertemente las ventanillas de las puertas —específicamente las del piloto y copiloto—. Jonathan abrió la puerta del piloto y fue halado a la fuerza e introducido en el Toyota Corolla. Mientras tanto, Diana observó que era encañonada con un apuntador láser en el centro del pecho. “Quedé en shock. Mi novio me había dicho que me quedara ahí y no me moviera. No me moví”, recordó la joven.

Estos delincuentes tenían ciertas características que sorprendieron a la pareja. Algunos de ellos estaban vestidos con chaquetas similares a los que utiliza la Disip. Eran gruesas, con la tela gris y textura corrugada. Los pantalones eran anchos con bolsillos a cada lado y las botas eran altas hasta la media pierna y de color negro. Diana describió las armas como de gran tamaño, lo que se conoce como de alto calibre.

El momento fue de segundos. La próxima en bajarse del carro tenía que ser Diana. Por los nervios y las armas tan sofisticadas que tenían estos delincuentes, la joven quedó en shock. No hablaba, no se movía.

— ¡Muévete! Te tienes que salir —le exigieron los secuestradores a la joven.

Al ver que Diana no hacía nada, entre ellos mismos se dijeron:

— Esta no reacciona. ¿Qué hacemos? ¡No reacciona!

A lo que uno de ellos respondió:

— Sácala. La tenemos que meter en el carro.

Para retirarla de la camioneta y llevarla hacia el Corolla donde se encontraba su novio fue necesario cargarla, pero cuando se disponían a meterla en el vehículo, este arrancó. La joven presume que ya era tarde y podía llegar la policía en cualquier momento, ya que en una de las quintas que se encontraba al frente de donde se estaba efectuando el delito había una cámara de la Policía de Chacao. De esta manera, abrieron la puerta de atrás

del copiloto de la Terios y la introdujeron allí. Al parecer ninguno de los delincuentes sabía manejar. En ese momento la angustia por quién conducía se presentó.

— ¿¿Quién sabe manejar?! –preguntó uno de los secuestradores.

Uno de ellos se sentó en el asiento del piloto y empezó a conducir. Tal y como lo describió Diana: “Más o menos sabía manejar”. Cuatro hombres estaban dentro de la camioneta: dos a los lados de la joven —uno en cada puerta y ella en el centro—, otro en el asiento del copiloto y el cuarto manejaba. A partir de ese momento, se dirigieron hacia la Cota Mil y a los pocos minutos comenzó el interrogatorio.

“¿De dónde habíamos salido?, ¿quién vivía ahí?, ¿qué hacíamos ahí?”, argumentó Diana, que a su vez, aseguró haber respondido con la verdad porque su novio estaba en el otro vehículo y no sabía si le estaban haciendo las mismas preguntas que a ella. Efectivamente a Jonathan le hicieron exactamente las mismas interrogantes.

Más adelante, las preguntas fueron aumentando: “¿Por qué estás tú con él?, ¿qué eres tú de él?, ¿cuánto tiempo llevan de novios?”.

— ¿Es una familia que tiene mucha plata? –le preguntó el secuestrador que estaba sentado a su lado izquierdo.

A lo que ella le contestó:

— No. Somos una familia normal como cualquiera.

Minutos después, Diana supone que llegaron a El Marqués. Estacionaron en una de las calles que está rodeada de casas y está poco iluminada. Allí, la joven fue retirada de la camioneta e introducida en el otro vehículo donde se encontraba su novio. Los hombres que cuidaban a Jonathan eran “más agresivos”, admitió la estudiante.

— Mira, quítate la camisa y pónstela en la cabeza –le ordenaron los delincuentes al joven mientras le daban golpes con la pistola.

— Ay, no seas mariquita, ¿qué?, ¿vas a llorar? —mientras le quitaban las llaves de la casa que estaban guardadas en el pantalón.

“Yo me tapaba los ojos con las manos. Le quitaron las llaves de la casa porque la intención de ellos era entrar allí y robar.”, dijo Diana López. El *modus operandi* para entrar a la residencia había comenzado. Los delincuentes querían saber cómo era posible ingresar a la vivienda del joven sin dificultad. “¿Cuántas personas están dentro de tu casa?, ¿cómo entramos?, ¿cómo salimos?, ¿cómo es la dinámica?”, fueron algunas de las preguntas que con gritos y agresividad le hicieron a Jonathan. Ya habían pasado 15 minutos desde el momento que los interceptaron en Altamira. La misión de los delincuentes era robar la casa de la familia del joven por lo que decidieron entrar solo con él.

— ¡No quiero que se la lleven! —les gritó Jonathan a los hombres armados.

Uno de ellos respondió:

— Tranquilo. Nosotros no le vamos a hacer nada. Somos decentes. No te preocupes por tu novia.

Los hombres le ordenaron a Diana que se bajara del auto argumentándole: “Si tú colaboras no va a pasar nada”. Es entonces cuando la joven se separó de Jonathan y entró a otro vehículo, específicamente a la Cherokee de color vinotinto. Además, había un carro marca Optra plateado que también estaba involucrado.

\*\*\*

Algunos países de América Latina como Colombia, Brasil, México, Guatemala, entre otros, presentan en sus estadísticas altos índices de secuestros. En el caso venezolano estos no eran comunes. El primero de ellos que está registrado, según el libro de Amram et al (2001) *El secuestro y la toma de rehenes: ¿una nueva realidad?*, obedece al de “Carlos

Delgado Chalbaud el 13 de noviembre de 1950, en la quinta Maritza, de la urbanización Las Mercedes” (p. 436).

Posteriormente se da un avance del secuestro. Las investigaciones previas y conocimiento de la rutina diaria de la persona son algunas de las técnicas que eran empleadas para secuestrar a las víctimas. Años después, esta privación ilegítima de libertad se incrementa en el país. Según estadísticas ofrecidas por el periodista del diario *El Nacional*, Javier Ignacio Mayorca, en el taller *Periodismo de Sucesos: noticias e investigación con sentido ético*, solo dos personas fueron secuestradas en 1977 en el occidente del país. Poco a poco el secuestro se transformó, se intensificó y cambió el *modus operandi* de los secuestradores.

Dentro de los casos más conocidos en Venezuela se tiene el de Alfredo Stéfano Di Stéfano Laulhé. El 23 de agosto de 1963 el jugador de fútbol más importante del mundo —para aquel momento— había sido secuestrado por cuatro hombres, en Caracas, quienes se hicieron pasar por policías antidrogas de la PTJ —hoy Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (Cicpc) —.

Al principio, el jugador del Real Madrid no iba a ser el objetivo del secuestro de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), sino el compositor ruso Igor Stravinsky, quien se encontraba en el país. Sin embargo, la operación cambió de víctima, ya que el pianista y director de orquesta estaba delicado de salud. Por ello, los integrantes de la FALN decidieron secuestrar a la “Saeta Rubia”. La retención duró 72 horas y su propósito fue llamar la atención por parte de las autoridades. Además, fue realizado en honor al dirigente español comunista, Julián Grimau, fusilado en la época del líder militar español, Francisco Franco y Bahamonde en 1963.

Otro de los secuestros conocidos que causó conmoción en la sociedad fue el del industrial Carlos Domínguez Chávez, mejor conocido como “El rey de la hojalata”, quien era dueño de una fábrica de envases de metal. Este hombre fue secuestrado el primero de junio de 1972 en El Paraíso por Bandera Roja, quienes para ese momento eran un frente guerrillero. Según el libro de Amram et al (2001) la cantidad que se exigió para la

liberación del comerciante fue de “cinco millones de Bolívares, para la época US \$1.162.720 americanos” (p. 91).

Posteriormente, la opinión pública se exaltó al recibir la noticia de la muerte del niño Vicente Vegas Pérez. Este caso sacudió al país el 23 de febrero de 1973. El infante fue secuestrado en las adyacencias de su casa en Caracas —en una zona de alto poder social— y fue encontrado muerto en la autopista Coche-Tejerías el 1° de marzo de 1973. Las causas de su muerte se deben a que se asfixió dentro de la maleta del vehículo donde lo tenían retenido.

El libro *Cuatro crímenes, cuatro poderes* (2009) del ex abogado y criminalista Fermín Mármol León describe el caso Vegas Pérez y manifiesta que los delincuentes solicitaban la cantidad de “Bs. 100.000 en billetes de cien” (p. 338). De acuerdo con el autor, el dinero que los jóvenes exigían era para cancelar una deuda con narcotraficantes colombianos. Los implicados en este secuestro fueron el joven Omar Cano Lugo, mejor conocido como el Chino Cano, quien era el presunto autor del homicidio del niño Vegas Pérez; José Luis “Caramelito” Branger y Alfredo Luis Parilli Pietri como presuntos autores del secuestro.

Años después se efectúa el secuestro de William Frank Niehous en los carnavales de 1976. El presidente de la transnacional procesadora de vidrio —Owen Illinois— fue secuestrado en la quinta Betchirro de la urbanización Prados del Este. Este fue el secuestro político en el que la víctima duró mayor tiempo en cautiverio —tres años y cuatro meses— y fue encontrado por unos PTJ que estaban en la búsqueda de unas reses.

Los secuestros —mencionados anteriormente— son conocidos como secuestros prolongados. Estos se caracterizan por ser de larga duración, tener logística en cuanto a la preparación del delito, exigir elevados montos de dinero para el rescate y son organizados por un número amplio de personas. De acuerdo con diapositivas obtenidas del director de la Policía de Miranda, Elisio Guzmán, estos secuestros los llevan a cabo entre “15 y 30 delincuentes, los cuales tienen un equipo externo”, quienes seleccionan a la víctima; “un

equipo de captura y negociación”, y por último, un “equipo de cautiverio y custodia” (p. 10) que se encargan de cuidar a la víctima hasta que se efectúe el pago del rescate.

El abogado Juan José González lo define en su libro *El secuestro delictuoso* (s.f) como el “delito de la privación de la libertad” (p. 15). Conforme al concepto anterior es imprescindible explicar que este delito está descrito en la *Ley Contra el Secuestro y la Extorsión* (2009) de esta manera:

Quien ilegítimamente prive de su libertad, retenga, oculte, arrebate o traslade a una o más personas, por cualquier medio, a un lugar distinto al que se hallaba, para obtener de ellas o de terceras personas dinero, bienes, títulos, documentos, beneficios, acciones u omisiones que produzcan efectos jurídicos o que alteren de cualquier manera sus derechos a cambio de su libertad, será sancionado con prisión de veinte a treinta años (p.1).

Es importante destacar que las bandas delictivas que se encargan de este delito tienen como objetivo principal someter a sus víctimas para luego exigir dinero a cambio de su libertad, por lo que dentro de ellas existe un nivel de organización y cada uno cumple un rol específico.

## **Un trabajo: secuestrar**

Actualmente, uno de los delitos que por años se ha incrementado en el país es el secuestro. Muchos de ellos son realizados por bandas organizadas que tienen —además del profesionalismo y la seguridad para hacerlo— logística. Las personas que las integran también son conocidas como grupos estructurados, que se les denomina como delincuencia

organizada. Según la *Ley contra la delincuencia organizada* (2005) este delito se define como:

La acción u omisión de tres o más personas asociadas por cierto tiempo con la intención de cometer los delitos establecidos en esta Ley y obtener, directa indirectamente, un beneficio económico o de cualquier índole para sí o para terceros (p. 1).

Por esta razón, el secuestro ha pasado a ser uno de los “trabajos” de muchos delinquentes, quienes de una u otra manera tienen entre sus aspiraciones conseguir dinero de la manera más rápida y segura. El criminólogo Fermín Mármol García (comunicación personal, julio 25, 2013) aseguró que el dinero que los delinquentes obtienen por el pago de rescate de las víctimas lo emplean para “tener buenos carros, buenas armas, consumir coca, licor y mujeres”. Por esta razón, para satisfacer estas necesidades existen aspectos que deben cumplirse al momento de ejecutar un secuestro. Uno de ellos es la planificación interna de las bandas que coordinan y establecen quiénes serán los encargados de hacer las funciones pertinentes para llevar a cabo el secuestro, y de esta manera obtener su objetivo principal: dinero.

El comisario Sergio González (comunicación personal, agosto 2, 2013) afirmó que para liderar un secuestro —específicamente el prolongado— existe una jerarquización dentro de la misma banda, es decir, “hay un hombre que se encarga del seguimiento, otro que se encarga de interceptar, el del traslado, el de la custodia y el de la alimentación”.

De acuerdo con el artículo del diario *Últimas Noticias* “Secuestros: Azotados Centro y Occidente” de fecha 23 de febrero de 2010, escrito por el periodista Víctor Escalona “el secuestro es considerado uno de los delitos más abominables” (p. 22). Hoy en día es visto como uno de los delitos que se ha propagado en todo el país.

El caso de Diana Alejandra López y Jonathan Méndez es utilizado como ejemplo para reflejar lo que en un principio tenía intenciones de ser un robo, pero debido a las circunstancias se convirtió en un secuestro.

Los delincuentes dedicados a esta modalidad delictiva anteriormente tenían como principal propósito robar carros, bancos, dinero en efectivo o prendas. Sin embargo, este modo de obtener las pertenencias de un tercero fue evolucionando y pasó a ser un paseo millonario que consistió en ruletear a las personas por distintas zonas, llevarlas hasta un cajero automático y se retiraba una cantidad de dinero. Este estilo cambió y fue desarrollándose hasta el punto que, según el libro de Amram et al (2001) los delincuentes “querían más, e idearon llamar a sus familiares a fin de exigirles una cantidad de dinero por la liberación de la persona, convirtiendo el delito de robo en un secuestro” (p. 93).

El criminólogo Fermín Mármol García afirmó que este tipo de secuestro que dura pocas horas “es una mutación de otros tipos delictuales”, y además, aseguró que los secuestrados “nacen con el robo de vehículos (...) La persona es amenazada y no es liberada inmediatamente”. Esta situación es una muestra palpable de cómo las bandas que se dedicaban a los delitos mencionados anteriormente logran obtener a través del secuestro dinero fácil y seguro, y a su vez, consiguen que las víctimas no denuncien por las técnicas que aplican, que están basadas en la amenaza y el amedrentamiento. El director de Seguridad Ciudadana del municipio Baruta, Manuel Tangir (comunicación personal, julio 25, 2013) aseguró que este delito es lucrativo para las bandas de secuestradores.

El secuestro siguió en el país, pero es a partir de 1998 que se implementó un nuevo modo delictivo en Venezuela. En México este delito se conocía como secuestro express, que según el libro de José Antonio Ortega, *El secuestro en México* (2008), tuvo “un crecimiento explosivo que se prolongaría por 10 años. Aparentemente, el primero de ellos se registró en 1991” (p.68). El mismo autor destacó que este secuestro se caracteriza por “la privación ilegal de la libertad con fines de extorsión económica”, y alcanzó “proporciones masivas” (p. 68).

Según ex jefe de la División de Antiextorsión y Secuestro del Cicpc, Joel Rengifo (comunicación personal, agosto 2, 2013) esta modalidad delictiva se trasladó a Caracas por un delincuente venezolano que viajó a la ciudad de Guadalajara en 1998. Las técnicas y el procedimiento para ejecutar el delito fueron copiados en la ciudad caraqueña por diversas bandas, y es entonces cuando las autoridades policiales se dan cuenta del nuevo delito: el secuestro express.

\*\*\*

## **Plan frustrado**

El objetivo de robar la casa comenzó. El joven les advirtió a los delincuentes que entrar en la urbanización no sería fácil, ya que había muchas cámaras de seguridad en el lugar al igual que en los ascensores, y además, que la guardia que custodiaba la residencia tenía contacto directo con la policía y si se percataban de que algo pasaba, encenderían las alarmas y todos quedarían encerrados en el lugar. Sin mucho que importarles las advertencias de Jonathan, los hombres decidieron entrar. Para ello, utilizaron uno de sus vehículos, puesto que la camioneta Terios tenía los vidrios muy claros y se veía fácilmente quiénes estaban adentro. Una vez en el interior de la residencia los maleantes se percataron de que todo lo que decía el estudiante de Contaduría Pública era cierto, por lo que desistieron de entrar en la casa y salieron rápidamente del sitio.

Mientras esto sucedía, Diana se encontraba con otro grupo de hombres dando vueltas alrededor de Caracas. Cuando se hallaban en la vía una patrulla de policías comenzó a seguirlos. La angustia y el temor de que fueran capturados los aterrorizó. Comenzaron a manejar velozmente para perderles la pista y sacaron sus armas para estar preparados por si la situación se complicaba. Los hampones estaban en caravana junto con los demás vehículos. Finalmente, perdieron a la patrulla y siguieron su ruta.

Las amenazas atemorizaban a la estudiante. Una granada fue puesta en su mano con el fin de amedrentarla. Los delincuentes al hacer esto le expresaron: “Si tu suegro se pone ‘popy’ te vamos a meter esto en la boca y tú sabes lo que pasa cuando explota”. Gritar y llorar era poco para lo que la joven quiso hacer. La tensión en el ambiente aumentó con más intensidad. Diana estaba aterrada.

Samuel López esperó impaciente a su hija que hacía mucho rato debía llegar a casa. Eran ya las 11:00 de la noche y la joven no había llegado. Los celulares de Diana, un BlackBerry Curve y un Nokia —no tan sofisticado— sonaban insistentemente. Era su padre, quien intentaba comunicarse con ella. Los delincuentes al escuchar tantas veces el repique del celular se alteraron.

— ¿Llamaste a alguien?, ¿les dijiste algo?, ¿qué hiciste?, ¿llamaron a la policía?! ¡Dinos ¿qué hiciste?!

A lo que la joven les respondió:

— No le he avisado a nadie. Cuando fuimos interceptados yo estaba hablando con mi papá. No sé si él se dio cuenta de algo.

Los hombres aceptaron que atendiera la llamada, pero con el altavoz, no sin antes advertirle que no dijera nada mientras la apuntaban con un arma.

— Dile que estás comiendo helado en Mc Donald’s y que no atendías el teléfono porque lo dejaste en la camioneta —le ordenó uno de los ladrones mientras le daba ligeros golpes —con la mano— en las piernas advirtiéndole que tuviera cuidado con lo que decía.

A Diana esa respuesta le pareció algo ilógica, ya que desde la última vez que habló con su padre habían pasado dos horas. Sin embargo, cumplió el mandato de sus custodios y le indicó al Samuel López que estaba comiendo helado en aquel restaurante de comida rápida. Él confió en la palabra de su hija. Sin embargo, le preguntó:

— ¿Todo está bien?

A lo que la joven contestó:

— Sí papi, estoy bien.

López no del todo convencido le expresó:

— Pero se escuchó como un choque, ¿seguro que estás bien?

— Sí, sí, todo está bien –respondió Diana.

— ¿Por qué no me atendías el teléfono?

— Lo había dejado en la camioneta.

— Okey. Avísame cuando estés viniendo.

La llamada finalizó con normalidad. Dentro de sí misma la estudiante de Contaduría Pública no podía creer que su padre creyera lo que hacía unos segundos habían conversado. De repente, el sonido del teléfono la distrajo de sus pensamientos: nuevamente era una llamada, pero esta vez era el padre de Jonathan, quien también estaba preocupado porque su hijo no había llegado a casa. Generalmente, le tomaba tan sólo media hora en llevar a Diana y regresarse.

José Méndez en vista de que no lograba comunicarse con su hijo ni con su nuera decidió llamar al padre de Diana, quien le informó que había hablado con la joven hacía un momento y que estaban comiendo helado en Mc Donald's. “Qué locos. Qué ganas esos niños. Se están buscando un problema”, expresó el padre de Jonathan. Sin embargo, no descartó la idea de seguir llamándolos.

Al cabo de un rato y tras no obtener respuesta de su hijo, Méndez se comunicó con Samuel López y le advirtió que algo estaba mal. Le pareció extraño lo que estaba ocurriendo. Era imposible que a esa hora ellos hubiesen ido a comer helado. Media hora más esperaron en sus casas y al ver que no tenían noticias de sus hijos resolvieron salir a buscarlos. Ambos padres temían que los hubiesen robado o estuvieran accidentados.

Samuel López los buscó por la urbanización. José Méndez al salir de su residencia no se dio cuenta de que los plagiarios estaban dentro del complejo residencial, nunca ambos

carros se encontraron. El padre del muchacho se dirigió al Mc Donald's de El Marqués, ya que la última ubicación que le daba sobre su hijo la aplicación de *Google Maps* era en ese lugar por lo tanto pensó que se encontraban allí. Al llegar se percató que los jóvenes no estaban, así que se dirigió al Mc Donald's de La Castellana, lugar en el que tampoco se hallaban. Las horas se hacían eternas y no sabía de la pareja, por lo que decidió reunirse con el papá de Diana. Al estar juntos comenzaron a sospechar que aquella situación se trataba de un secuestro. Ambos se sentaron solamente a esperar la llamada del rescate.

### **Entre familias se consigue la plata**

Cuando los delincuentes se dieron cuenta que entrar a la casa de Jonathan no era posible abandonaron el plan y tomaron una decisión: “Vamos a pedir rescate porque ya no hay cancha”. Fue entonces en ese momento cuando aquello que solo sería un robo se convirtió en un secuestro express.

Al cabo de unos minutos los hombres se estacionaron en una zona de Caracas. Era una calle rodeada de casas. La operación ameritaba ser rápida, ya que habían cambiado de plan. Trasladaron a Diana y a Jonathan a la maleta de una camioneta marca BMW color negro. Junto a ellos entraron tres delincuentes que —a diferencia de los demás— estaban vestidos con blue jean, camisa y una gorra negra. Al ingresar al vehículo la orden fue mantenerse acostados en posición fetal y quedarse tranquilos.

El teléfono de Diana —marca Nokia— sirvió para que los secuestradores llamaran a José Méndez y le corroboraron lo sucedido: era un secuestro express. Le pidieron que para liberar a la pareja él debía cancelar la cantidad de 100 mil bolívares. Al escuchar esto, el padre de Jonathan les manifestó que él carecía de ese monto. Uno de ellos se alteró y le exclamó: “No me importa. ¿Qué quieres?, ¿qué te mate al hijo?, ¿eso es lo que prefieres?”. El silencio se apoderó del momento. La llamada había culminado. Cabe acotar que Diana

no recuerda quién y cuáles eran las características del delincuente que llamaba a su suegro. Siempre estuvo con los ojos tapados.

Luego de recibir la llamada ambos padres se dirigieron a la casa de la familia Méndez. Allí se reunieron parte de los tíos y primos de la pareja para recolectar el dinero y recuperarlos a la brevedad posible.

Entre tanto, los jóvenes se encontraban bajo las amenazas de los delincuentes, quienes a alta velocidad recorrieron diversos lugares esperando que la familia recolectara el dinero suficiente para liberarlos. Sentados en la maleta de la camioneta, los jóvenes se percataron de que primero estaban en Catia, luego en La Guaira y posteriormente en Guarenas.

Después de varias llamadas telefónicas los delincuentes decidieron aceptar la cifra propuesta por la familia. Al no recolectar suficiente cantidad de dinero los familiares optaron por pagarles con bolívares, dólares y joyas.

## **A un paso de la libertad**

Después de acordar con la familia el rescate de las víctimas, los secuestradores le ordenaron a José Méndez llevar el dinero. Para ello, le exigieron que fuera en su automóvil. Lo primero que le pidieron fue el número de la placa del vehículo para mantenerlo vigilado. Y además, le ordenaron que todas las ventanillas del carro debían estar abiertas, con la luz interna encendida y que le correspondía ir solo, sin ningún acompañante.

Al escuchar las órdenes de los delincuentes, José Méndez salió de su urbanización a las 2:00 de la mañana. Los hampones —en un principio— le dijeron que se dirigiera a La Guaira. Luego, lo llamaron y le ordenaron que se fuera a Altamira. Posteriormente, al estar allí lo mandaron a la Cota Mil y, finalmente, le pidieron que se fuera al Centro Comercial Ciudad Tamanaco. Al llegar, una camioneta pasó muy cerca del carro de él. Méndez logró

observar cuando el hombre se agachó muy despacio y enunció: “Sí, sí, sí. Aquí está él. Es éste”, y arrancó. Al cabo de unos minutos el teléfono sonó. Eran los delincuentes que le exigieron lanzar el dinero en aquel lugar y que inmediatamente se fuera de allí. Este siguió las órdenes y se marchó.

Los jóvenes dentro de la BMW se dieron cuenta de todo lo que estaba sucediendo. La maleta de la camioneta se abrió en cuestión de segundos y los tres hombres que los acompañaban salieron a recoger el dinero del rescate. Al cabo de media hora, la pareja —que aún seguía en cautiverio— se preocupó. No sabían que pasaría con ellos. Diana comenzó a temblar. Un frío interno se apoderó de ella. Jonathan, quien estaba a su lado, le pidió que se mantuviera relajada y no se preocupara. La camioneta comenzó a dar vueltas por la ciudad.

A las 2:30 de la mañana los maleantes se detuvieron y uno de ellos les dijo: “Bueno, ahorita se van a bajar. Se acabó. Pagaron por ustedes. Ya se pueden ir a sus casas”. Luego, les indicó que miraran por la ventanilla de la maleta y se dieran cuenta de que justo detrás estaba la camioneta de Jonathan. “Váyanse sin voltear. Se van a bajar del carro, móntense en la camioneta bien tranquilitos y váyanse sus casas. No nos persigan ni nada porque cuando se volteen y nos sigan les pegamos un tiro y los matamos”, les manifestó el individuo.

En vista de que los hombres no les abrían la maleta, la pareja no tuvo más alternativa que bajarse por la puerta del asiento trasero. Ambos jóvenes hicieron una maniobra: subir una de las piernas y pasar la otra pierna que quedaba en la maleta con sumo cuidado hacia adelante. El cuerpo de cada estudiante cayó encima de los otros delincuentes que estaban situados en el asiento trasero. Diana abrió la puerta y salió velozmente de la BMW. Jonathan se bajó y antes de dirigirse a su camioneta le pidió a los secuestradores que, por favor, le devolvieran las llaves de su casa. Los sujetos le indicaron que no. Nuevamente el estudiante insistió en que se las devolvieran. Finalmente, los individuos accedieron a dárselas. Sin embargo, se quedaron con el control del estacionamiento. El

joven suplicó que se lo entregaran, pero los hombres le manifestaron: “No. Del control olvídate. Vete. Ya te dimos las llaves”.

Diana comenzó a caminar muy rápido hacia la Terios de su novio. Estaba cerrada. Esperó a que Jonathan llegara. El joven caminó hacia ella y le indicó que las llaves estaban dentro de su cartera. La joven las buscó, abrió la puerta del copiloto y se montó.

Habían pasado cinco horas y media privados de libertad por estos delincuentes que, en un principio, tenían como objetivo principal robar la casa de Jonathan Méndez. Una vez dentro de la camioneta, Diana no se contuvo más, empezó a temblar y a llorar desesperadamente. Su novio al verla en las condiciones que estaba, le pidió que se tranquilizara y buscara sus teléfonos para llamar a su padre y decirle que ya todo había terminado y estaban bien. Cuando la joven se dispuso a tomar su celular éste sonó. Era su tío quien le preguntó:

— Diana, ¿estás bien?

Nerviosa y con los ojos llorosos le respondió:

— Sí, sí estamos bien.

El tío, al escuchar su respuesta le dijo:

— Vengan a casa de Jonathan. Estamos todos aquí.

Los jóvenes estaban perdidos. La zona donde los habían dejado no era muy transitada por ellos. Diana debía calmarse para indicarle la dirección a Jonathan, quien reconoció no saber dónde se encontraban. A los pocos segundos, ambos se dieron cuenta que tenían al lado un mural de gran magnitud. Era justo la entrada del Paseo Los Próceres. En lo que el estudiante intentó arrancar se percató de que el vehículo Optra estaba detrás de ellos y avanzó lentamente. Temían ser secuestrados otra vez. Al cabo de varios segundos, la pareja arrancó y logró llegar a la urbanización Sebucán. Se reencontraron con sus familiares, quienes estaban muy conmovidos por la situación que había pasado hace un par de horas.

\*\*\*

El seudónimo de las víctimas y sus familiares se solicitó, ya que ambos jóvenes no denunciaron. Por las características de los delincuentes, el modo de hablar en claves, el tipo de armamento que utilizaron y el prototipo de vestimenta, los jóvenes creen que fue un secuestro ejecutado por autoridades policiales.

## **CAPÍTULO II. Azar y actos lascivos**

*“Entre más jóvenes sean mayor necesidad de drogas tienen para poder equilibrarse y eso conlleva a otras circunstancias como desde los actos lascivos a la violación”*

Abogado y criminólogo, Fermín Mármol García

El día en que lo iban a secuestrar, el único plan que tenía Gian Paolo Fiore era verse en horas de la tarde con su novia Ana Virginia Valderrama. Como de costumbre desayunó una taza de café a las 9:00 de la mañana, y luego se dedicó a ver un canal de televisión que usualmente observa cuando está en su casa: National Geographic. Es licenciado en Comunicación Social egresado de la Universidad Santa María e hijo de Adelina Porco y Francesco Fiore. Además, es el hermano menor de Alessandra Fiore Porco.

Al mediodía el joven de descendencia italiana almorzó milanesa de pollo junto a su padre, madre, tío y abuela, quienes residían en La Trinidad. Después de un agradable almuerzo en familia decidió jugar en el PlayStation: FIFA, considerado por él uno de sus juegos favoritos.

Luego de cuatro horas dedicadas a su pasatiempo recibió una llamada de su novia, quien le pidió que la buscara en Los Palos Grandes —zona en la que trabajaba la joven—. Ana Virginia tenía 24 años para ese momento. Es blanca, de estatura pequeña y cabellera negra. Estudió en la Universidad Central de Venezuela y es reconocida por su talento en karate. No obstante, quedó frustrada porque todos los años de entrenamiento no le sirvieron de nada para evitar lo que le sucedería horas más tarde.

Por un instante, el tiempo se paralizó. Justo a las 4:53 de la tarde los medios de comunicación emitieron una fatal noticia: el terremoto de Haití de 7.2 grados. Las informaciones estremecieron al mundo. Una serie de réplicas de 5, 5.5 y hasta 9 grados en la escala de Richter sacudió a los haitianos. Distraído con la noticia se percató de que no se había vestido y se puso un jean, una camisa gris con el nombre de la marca GAP en el centro y unos zapatos deportivos. Esta tragedia ocurrió el 12 de enero de 2010, día en el que el periodista fue secuestrado.

Una vez listo, condujo su auto marca Renault, color arena del año 2006 hacia Los Palos Grandes. Allí se encontró con Ana Virginia y Amelia Martínez, madre de la joven. Ambas tenían previsto ir al Centro Comercial Concreta, donde se aplicarían unas inyecciones que, supuestamente, las ayudarían a adelgazar. Sin embargo, Caracas estuvo colapsada, y no pudieron llegar a la cita por lo que decidieron ir a jugar bingo en La

Trinidad hasta las 8:00 de la noche. La suerte no los acompañó durante ese rato, ni en las siguientes horas.

Al salir del lugar se dirigieron al Farmatodo de Los Palos Grandes. Amelia aprovechó y compró papel higiénico, champú y otros artículos que ameritaba. La pareja se compró un Nescafé mientras que la madre de Ana Virginia cancelaba las compras. A los pocos minutos, la joven recordó el lugar al que había ido una vez con Gian Paolo: el parque Aruflo. Ella quedó impactada por la variedad de mascotas que la gente llevaba a pasear.

— Antes de que nos lleves a la casa, ¿por qué no pasamos por el parque para que mi mamá vea los perros mientras nos tomamos el café? —le comentó Ana Virginia a Gian Paolo.

Este respondió que no había problema. Ellos nunca pensaron que esa noche sería la última vez que visitarían el parque.

Solitario, sin policías y con poca iluminación encontraron el sitio a las 8:30 de la noche. Gian Paolo se estacionó y se apresuró para quitarse el cinturón de seguridad. Procedió a abrir el vidrio para botar el chicle que estaba masticando. Al momento de estirar la mano para deshacerse del dulce, una pistola plateada de gran tamaño lo detuvo. Era de un hombre moreno. En la oscuridad solo pudo apreciar el arma, pero nunca el rostro.

El hombre de gruesa voz le solicitó ayuda a Gian Paolo Fiore para salir del parque, ya que supuestamente lo habían dejado allí.

— Ayúdame a salir de aquí —le indicó el sujeto al periodista.

A lo que este le respondió:

— Tranquilo. Yo te ayudo.

— Pásate para atrás —le expresó el delincuente.

Fiore intentó abrir la puerta del carro para bajarse y trasladarse a la parte trasera del vehículo, pero el individuo le advirtió que se pasara por adentro. Al oír esto, el joven se volteó y se agachó para poder pasarse. Primero pasó una pierna y después la otra. El

hombre insistió en que lo ayudara a salir del parque. “En ese momento nunca me imaginé que era un secuestro. Al ver la pistola, y más porque estaba con mi novia y la mamá, accedí”, admitió el joven. Es entonces cuando el plagiario que llevaba el arma abrió la puerta del piloto y se sentó. Una vez dispuesto dentro del automóvil el individuo abrió el seguro de la puerta trasera que se encuentra detrás del copiloto y dejó ingresar a otro delincuente al carro del periodista.

— Dennos la plata, lo que tengan y cierren los ojos. Nosotros somos del Cicpc. Si tu familia va a denunciar a mí me van a llamar. Si lo haces te mato —expresó el líder del grupo, quien condujo el vehículo del periodista.

## **Comenzó el secuestro**

Ana se quedó sentada en el puesto del copiloto; Gian Paolo estuvo sentado detrás del piloto; la señora Amelia se quedó en el asiento del medio y el otro sujeto estuvo a su lado derecho. Dispuestos en el automóvil emprendieron un rumbo que mentalmente Fiore siguió. Él se imaginó que el carro se dirigía en dirección hacia la principal de Altamira. Pasaron la torre Británica y al final de la avenida él supone que cruzaron hacia la izquierda en sentido oeste. Sin embargo, horas más tarde supo que en realidad el piloto tomó una orientación distinta con destino a El Marqués.

Las órdenes en todo momento eran mantener los ojos cerrados. La tensión envolvió el ambiente y Ana Méndez desafió a los delincuentes. Abrió sus ojos y comenzó a gritarles con desespero y rabia:

— ¡¿Por qué nos secuestraron?!

La pregunta desató la furia dentro del vehículo. La gruesa voz del sujeto que conducía le expresó:

— ¡Cállate! Si se portan bien todos dormirán en sus casas, pero para eso queremos 200 mil bolívares. Tienen una hora para conseguirlos. No me importa si es con equipos electrónicos, con joyas o con cualquier otra cosa.

Cuando Gian Paolo escuchó lo que el sujeto dijo, le respondió:

— No tengo esa cantidad de dinero.

Los hombres al conocer la respuesta del periodista decidieron reducir la cifra a 50 mil bolívares. Una opción esperanzadora que Gian Fiore pensó lo llevaría a la libertad fue proponerles que se llevaran el carro porque también carecía de ese dinero, a lo que el hombre le contestó:

— No me puedo llevar el carro porque es evidencia. Tranquilo mi pana que 50 mil los consiguen entre amigos y familiares.

La tensión en el ambiente era cada vez más fuerte. La congoja mantuvo impacientes a las víctimas. Después de media hora, el delincuente que condujo el vehículo comenzó a interrogar al periodista.

— ¿Dónde vives?

No supo qué responder, pero argumentó que en fracciones de segundos pensó: “Si le digo hacia los lados de Plaza Venezuela el tipo puede ir hasta allá y si después le digo que no vivo ahí, me mata”. Por lo que decidió responderle con la verdad:

— Vivo en La Trinidad.

— Tú tienes plata –le respondió el sujeto que conducía el vehículo.

El piloto hizo una llamada. Al comunicarse utilizó un lenguaje soez. Luego, procedió a hablar —en clave— con el otro delincuente que estaba en la parte trasera del asiento del copiloto. Las palabras eran incomprensibles para las víctimas. Cerca de las 12:00 de la noche los plagiarios le indicaron a Gian Paolo que Ana Virginia y Amelia

serían liberadas para buscar el dinero. Los pensamientos del periodista se convirtieron en su propio enemigo y llegó a creer que su muerte se aproximaba en las siguientes horas.

Toda la situación parecía conducir hacia un desenlace fatal. El carro se detuvo y bajaron a Gian Fiore del vehículo para trasladarlo a otro carro, marca Corsa de cuatro puertas. El joven aseguró que fue en El Marqués porque Ana Virginia se lo confirmó. El delincuente, dentro del vehículo Corsa, le ordenó a ella que cuando tuviese noticias sobre el dinero lo llamara al celular del periodista.

Al entrar al vehículo se dio cuenta de que en la parte de atrás estaba sentado un nuevo individuo. El joven ingresó y quedó en el puesto del medio. A su lado derecho se sentó el delincuente que minutos antes había sentado al lado de Amelia Gómez. En el puesto del copiloto se dispuso el sujeto que le pidió ayuda en el parque Aruflo y que Gian Paolo consideró como el líder. Otro secuestrador manejaba el vehículo. Fiore optó por mantener los ojos siempre cerrados. Sin embargo, los delincuentes para asegurarse que no los vieran, le dieron una gorra.

Los minutos transcurrieron lentamente. Mientras el joven estuvo secuestrado, Ana Virginia Valderrama y su madre llamaron a la familia Fiore para anunciarles lo sucedido. Adelina Porco atendió la llamada. Al escuchar la noticia se alteró y de inmediato le informó a la familia lo sucedido. Fue en ese momento cuando comenzaron a recolectar el dinero para pagar el rescate.

Cada vez que la familia lograba recolectar 10 mil bolívares, Ana Virginia llamaba a los delincuentes para notificarles lo que hasta ahora habían obtenido. Los maleantes le dijeron a la joven que estaba muy bien, pero eso no era lo que ellos querían. La mandaron a buscar más dinero y con esa orden finalizó la llamada.

Mientras su novia y familia hacían lo posible por encontrar el dinero que lo dejaría en libertad, Gian Paolo Fiore recordó que estaban en la temporada de la Liga Venezolana de Béisbol Profesional. Justamente ese día jugaron los Navegantes del Magallanes y las

Águilas del Zulia en el estadio Luis Aparicio de Maracaibo. El periodista efectuó la siguiente pregunta:

— ¿De qué equipo son?

Unos le dijeron de los Navegantes del Magallanes y otros de los Leones del Caracas. Sin embargo, la conversación finalizó cuando uno de los hombres le aclaró:

— Mira mi pana, pero no te vayas a equivocar con nosotros. No te estés haciendo el pana para después jodernos.

El periodista respondió asustado:

— No, no, no.

Para asegurarse de que el joven se diera cuenta de que ellos tenían el poder, le dijeron:

— Porque tenemos aquí cuatros revólveres con las balas listas para matarte.

La advertencia dejó en silencio al joven. A los delincuentes les gustaba hablar de sexo. Durante el trayecto uno de ellos le manifestó que su novia era muy bonita, y además, que era una “fresita”, lo que llamó la curiosidad del joven.

— ¿Qué es una fresita? —preguntó el periodista.

A lo que uno de ellos le respondió:

— Que está bonita, pues. Así como para hacerle cosas.

Gian Paolo Fiore hizo caso omiso a los comentarios de los delincuentes, y allí comenzó una hora de amenazas que él creyó lo llevarían a la muerte.

\*\*\*

“Se impone nueva modalidad de secuestro express en Caracas”, *El Universal* (1° de junio de 2008). Así se tituló el artículo que hacía referencia a un nuevo modo delictivo que impera en la capital del país: el secuestro express. Pero, ¿qué es este delito? La *Ley contra el Secuestro y la Extorsión* (2009) lo denomina secuestro breve y lo define en su artículo 6 de la siguiente manera:

Quien secuestre por un tiempo no mayor de un día a una o más personas, para obtener de ellas o de terceras, personas, dinero, bienes, títulos, documentos, beneficios, acciones u omisiones que produzcan efectos jurídicos o que alteren de cualquier manera sus derechos a cambio de su libertad (p. 2).

El artículo de *El Universal* escrito por las periodistas Laura Dávila Truelo y María Isolielt Iglesias, explica que para realizar este delito los delincuentes pretenden “estudiar antes a la víctima”, y quienes lo efectúan son “jóvenes de clase media”.

De acuerdo con el ex jefe de la División de Antiextorsión y Secuestro del Cicpc, Joel Rengifo el secuestro express tiene su historia. El comisario aseguró que el primer delincuente que introduce en Venezuela esta modalidad fue Mario Rodolfo Patti Zambrano<sup>3</sup>, quien vivió en Alto Prado. Rengifo afirmó que la familia de este sujeto era de clase alta, y que al criminal “le gustaba robar quintas y estuvo preso por delito de robo”.

Sin embargo, ratificó que este delincuente salió en libertad y viajó a la ciudad de Guadalajara, capital del estado de Jalisco. Allí aprendió las técnicas que luego en 1998 enseñó a “tres bandas. Una banda que operaba para el Oriente del país; otra que operaba en la Gran Caracas: Distrito Capital, Vargas y el estado Miranda; y por último, la que operaba en Aragua y Carabobo”.

---

<sup>3</sup> Véase anexo 2 (p. 175)

Según el libro de Marc Llorens y Marina Moreno (2008) *El secuestro en Latinoamérica*: “A mediados de junio de 2008 se hizo público que en un semestre se denunciaron una media de ocho secuestros exprés por semana, y se produjeron tres más, la gran mayoría con mujeres y niños entre sus víctimas” (p. 40).

Asimismo, se tiene un cálculo de cuántos secuestros ocurrieron en Caracas. Según el diario *El Nacional*, “23 secuestros express en Caracas en 2 meses” de fecha 12 de marzo de 2008, escrito por Sandra Guerrero. Una de las bandas más buscadas desde 2008 fue Los Invisibles. Ésta comenzó a secuestrar a finales de 2007.

En una entrevista realizada a la periodista del diario *El Universal*, María Isoliett Iglesias (comunicación personal, junio 5, 2013) afirmó que el secuestro express se incrementó en Caracas a partir de los años 2007 y 2008 con la banda Los Invisibles, quienes estaban operando desde hacía dos años. Las personas que son vulnerables a este delito son aquellas que están solas en las calles, en sitios poco transitados, y además, que manejan carros lujosos que son llamativos para el delincuente.

En el artículo del 24 de agosto de 2008 “Banda Los Invisibles está integrada por 25 plagiarios”, publicado en el diario *El Nacional* por el periodista Javier Ignacio Mayorca, se indica que esta banda contaba con 25 personas, incluyendo dos mujeres. “Ellos mismos se bautizaron así, pues alardeaban de las dificultades que tenía la policía para identificar a sus miembros”. Los delincuentes que la integraron provenían de “Los Teques y el 23 de Enero”. Dos años después, el 4 de mayo, cinco miembros de la banda fueron privados de libertad por el Cicpc.

Luego de que la modalidad del secuestro express llegara al país, comenzó a desarrollarse como un delito lucrativo para las bandas de delincuentes que buscaban dinero fácil y de manera segura. De acuerdo con el artículo del diario *El Universal*, de fecha 15 de junio de 2008, escrito por el periodista Gustavo Rodríguez, para ese momento en Venezuela “se estima que cada semana ocurre un promedio de ocho plagios, aunque los cuerpos policiales conocen solo cinco de ellos, pues tres deciden no denunciar”. En el secuestro express se conocen las llamadas “cifras negras”, que son aquellos secuestros en

los que las personas deciden no denunciar. Las víctimas por miedo a represalias por parte de los delincuentes evitan involucrar a las autoridades policiales en el hecho. Esta situación conlleva a que los secuestradores se sientan confiados de cometer el delito y están seguros de que no serán aprehendidos.

Sin embargo, 537 casos de secuestros fueron denunciados durante el año 2008 en Venezuela, como lo refiere la infografía “Delito imparable”, publicada en *El Nacional*, junto con el trabajo “Nuevas bandas están modificando patrones del secuestro express”, escrito por Javier Ignacio Mayorca, pero solamente en Caracas se efectuaron 126 secuestros, es decir, un promedio de dos personas secuestradas semanalmente.

La periodista del diario *El Nacional* Sandra Guerrero (comunicación personal, junio 7, 2013) aseguró que es una modalidad que “vino desde México y Colombia”. En entrevistas con expertos y, de acuerdo con el libro de Amram et al (2001) esta nueva modalidad ingresa a Caracas en 1999 y se comenzaron a “reportar secuestros de corta duración llamados express, relacionados todos ellos con el robo del vehículo de la víctima” (p. 93).

Algunas de las bandas que dedican mayor parte de su tiempo a secuestrar en algunas zonas de la ciudad capital carecen de logística. “No tienen cómo mantener a una persona por tanto tiempo retenida como el secuestro prolongado”, aseguró Guerrero.

La mayoría de los secuestros express o breves, para el año 2008, ocurrieron en Caracas, específicamente en “Las Mercedes, Los Naranjos, La California Norte, El Cafetal y Los Ruices”, según el artículo de *El Universal*, escrito por Laura Dávila Truelo y María Isoliatt Iglesias.

Los delincuentes que ejecutan los secuestros express amedrentan a las víctimas durante el cautiverio y las amenazan diciéndoles que son policías, y además, tal como lo expresó el comisario y ex jefe de la División y Antiextorsión y Secuestro del Cicpc, Sergio González en el artículo “70% de víctimas que no denuncian son nuevamente secuestradas” de *Últimas Noticias* de fecha 28 de abril de 2008, escrito por María Alejandra Monagas

estas intimidaciones las “realizan los plagiarios con el objetivo de minimizar los riesgos al momento de hacer efectivo el cobro del rescate”.

Así ocurrió en el secuestro de Gian Paolo Fiore. Al inicio del cautiverio los delincuentes le aseguraron que eran funcionarios del Cicpc. Cabe destacar que este secuestro se efectuó en el año 2010, pero las técnicas que emplean los secuestradores para amedrentar, asustar y sobre todo, para evitar que la persona denuncie siguen siendo las mismas que se reportan en los artículos de diferentes periódicos del año 2008. Por lo tanto no cambiaron.

Por otro lado, es importante acotar que otras de las formas que ha perdurado y los secuestradores siguen aceptando es reducir la cantidad de dinero al momento de la negociación. En el caso de Gian Paolo Fiore, los secuestradores pidieron la cantidad de 200 mil bolívares, de los que carecía el periodista, pero se redujo la cifra de pago. La reducción del monto se debe a que el tiempo con el que cuentan es corto y no tienen un lugar para llevar a sus víctimas y así efectuar un secuestro prolongado. El comisario, Sergio González, aseguró en el artículo del diario *Últimas Noticias*, de fecha 28 de abril de 2008, escrito por la periodista María Alejandra Monagas, que “la cantidad inicial se puede bajar hasta el 30% con un buen manejo. Si se concreta el pago se está solventando el problema temporalmente, porque la realidad es que a partir de ese momento comienza otro conflicto”.

## **Las cifras aumentan**

La ciudad de Caracas ha dejado de ser uno de los lugares donde este secuestro se intensificó. Para el año 2009 se produjeron 199 casos de secuestros en Caracas, es decir, un promedio de cuatro semanales. Según el artículo de fecha 11 de octubre de 2009 “Los diez plagiarios más buscados en Caracas se dedican al express”, del diario *El Universal*, escrito por María Isoliett Iglesias, fuentes oficiales aseguraron que Carabobo y Aragua son otros de los estados con mayor número de víctimas secuestradas por el delito express.

Luego de que la banda de Los Invisibles se introduce en la ciudad capital, diferentes grupos de delincuentes comenzaron a copiar su *modus operandi*. “Eran jóvenes que comenzaron a secuestrar jueves, viernes y sábado. Luego viernes, sábados y domingos”, aseveró Iglesias. De esta manera, indicó que aquellas bandas que se dedican al delito del *express* secuestran los domingos, lunes y martes, ya que las autoridades policiales comenzaron a detectar los días en que estos delincuentes inician la búsqueda de sus próximas víctimas, lo que hizo que cambiaran de rutina.

El Instituto Nacional de Estadística realizó la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Ciudadana con el objetivo de describir la criminalidad en Venezuela. Este estudio se llevó a cabo desde julio 2008 hasta julio 2009 y se tomaron en cuenta diez delitos, entre ellos el secuestro. Los resultados que arrojó el sondeo fue que 16.917 secuestros se efectuaron en todo el país durante ese periodo, de los que 13.984 fueron secuestros *express* y 2.933 fueron prolongados<sup>4</sup>.

Sin embargo, conforme a lo descrito por Javier Ignacio Mayorca en la infografía del diario *El Nacional* “Delito imparable” que corresponde al artículo “Nuevas bandas están modificando patrones del secuestro *express*” en el año 2009 se conocieron 804 casos de secuestro en el país, es decir, los cifras se incrementaron paulatinamente, mientras que para el año 2010 fueron denunciados 895 secuestros en todo el territorio nacional.

En 2010 ocurrieron 186 secuestros en la capital del país — un promedio de cuatro por semana—. En ese mismo año sucedió el delito contra Gian Paolo Fiore. Este secuestro *express* tiene dos efectos colaterales. Lo que antes era un estudio de la víctima se convirtió en algo aleatorio y al azar. Los delincuentes ya no necesitan escoger a sus víctimas. Simplemente actúan, secuestran, amenazan, amedrentan y exigen algún bien —especialmente dinero— para poder liberar a la persona. De acuerdo con el director de Seguridad Ciudadana del Municipio Baruta, Manuel Tangir el secuestro *express* “es al azar. Hay una investigación de momento”.

---

<sup>4</sup> Véase anexo 3 (p. 176)

El secuestro de Gian Paolo Fiore figura entre los casos donde él nunca pensó que pudiese ser secuestrado. Siempre habló del tema de la inseguridad con sus amistades, pero nunca creyó que él pertenecería a las cifras negras y al tema del que habló en diciembre con sus seres queridos: inseguridad y secuestros.

“Si usted pertenece a un nivel socioeconómico medio o alto puede ser víctima de un secuestro en cualquier momento”, según el artículo de *El Universal* de fecha 22 de noviembre de 2010 “Expertos dicen que cualquiera es secuestrable en Venezuela”. Por ello, este secuestro se caracteriza por ser al azar, porque no hubo una investigación previa de la víctima y porque no duró más de 24 horas. Por esta razón se considera express. El comisario y ex jefe de la División de Antiextorsión y Secuestro del Cicpc, Sergio González argumentó que los delincuentes salen a “pescar” a sus víctimas, es decir, realizan un “recorrido por las zonas del este de la ciudad y muchas veces se dejan guiar por la apariencia del vehículo”.

Mientras el delito se intensificó las bandas de delincuentes que cometen este crimen fueron creciendo y a su vez se crearon otros grupos que se dedicaron al secuestro express. Las bandas de sujetos con experiencia actúan con cautela. Sin embargo, debido a la proliferación de este delito han surgido grupos delincuenciales con poca experiencia en esta área.

\*\*\*

## **Sin poder hacer nada**

Las gotas de sudor se deslizaron lentamente por la frente del periodista ocasionando un leve cosquilleo en el rostro, pero para evitar algún mal entendido prefirió no mover sus manos ni siquiera para secarse el sudor. En todo momento hubo amenazas y amedrentamiento dentro del vehículo. La pistola de uno de los secuestradores fue desplazada por la cara del joven. De arriba hacia abajo. En un momento le dijeron el

nombre del arma, pero la víctima no lo recuerda, y además, soplaron el orificio del revólver frente a él. Su sonido petrificó a Gian Paolo.

La familia se encontraba desesperada buscando el dinero de rescate. El joven esperó ansiosamente que su novia llamara para informar que habían conseguido todo el efectivo. Sin embargo, mientras Ana Virginia no se comunicaba con ellos el copiloto le preguntó:

— ¿Confías en tu jeva? ¿Crees que va a conseguir la plata?

El joven esperanzado les respondió:

— Sí. Confío en ella. Sí conseguirá el dinero.

Los cuatro hombres siguieron conversando entre ellos a través de claves que el joven no entendió. En un momento en medio de la plática sonó el teléfono de quien, Gian Paolo Fiore consideraba el jefe de la banda. El delincuente inmediatamente atendió. Era su esposa. Por lo que pudo oír el muchacho, la mujer le preguntó al líder dónde se encontraba y le reclamó que seguramente estaba con otra. El sujeto le respondió:

— No vale, ya va mi amor que estoy aquí en Locatel comprando unas medicinas. Yo ahorita subo pa'l barrio —culminó la conversación.

Minutos después el teléfono del mismo hombre volvió a sonar. Esta vez era su madre, preguntándole —al igual que su esposa— dónde estaba y el sujeto le indicó:

— Estoy comprándome unas hamburguesas ahorita subo.

Pasado un largo rato, Ana Virginia hizo una llamada a los secuestradores para informarles que tenían recolectado —hasta ese momento— 40 mil bolívares y les pidió que si podían aceptar esa cantidad. Los hombres desesperados porque ya había pasado mucho tiempo le dijeron:

— Sí va. Vamos aceptar el trato.

La orden de los plagiarios era que Ana Virginia fuera a llevar el dinero en el carro Renault de Gian Paolo. Al escuchar esta respuesta el joven sintió un alivio. Supo que

faltaba poco para ser liberado. En su mente se imaginó que la entrega del dinero sería como en las películas: los dos carros se encontrarían, su novia les daría el rescate y ellos lo soltarían. Sin embargo, no fue así.

Después del acuerdo, el hombre que había sido el líder desde un primer momento y su compañero que estaba sentado con Gian, específicamente a su lado derecho, es decir, los dos secuestradores que ingresaron al carro del periodista en el parque Arufflo, se bajaron del auto y se comunicaron con Ana Virginia. Le dijeron que debía ir sola a llevar el dinero y en el momento que fuera a hacer la entrega se tenía que subir la camisa y el sostén. La madre de la joven se opuso a que eso sucediera y exigió acompañar a su hija. Los hombres accedieron.

La joven y su madre —antes de encontrarse con los secuestradores— se dirigieron a la bomba de gasolina conocida como Mobil Country Club que se encuentra frente al Centro Comercial San Ignacio para verse con el tío de Gian Paolo, Francesco Porco, quien les entregaría el dinero.

Una vez que el señor Porco le proporcionó el efectivo a la joven, las dos mujeres se fueron. El lugar de encuentro fue en un barrio de la avenida Rómulo Gallegos. Cuando llegaron —madre e hija—, los hombres se subieron en el carro del joven. Dentro del auto comenzaron a contar el dinero y —frente a la señora Amelia— tocaron a Ana Virginia, quien muy nerviosa tuvo que dejarse acariciar y no pudo hacer nada, ya que los hombres se encontraban armados y las amenazaban. Luego de aquel momento, los sujetos se bajaron del auto y ambas mujeres se fueron a su casa a esperar a que Gian Paolo les avisara que había sido liberado.

Había pasado un rato desde que los maleantes se bajaron del vehículo para buscar el rescate. El acuerdo había sido que, una vez recogido el dinero, ellos llamarían a quienes custodiaban a Gian Paolo para que fuera liberado. Sin embargo, los cobradores no se habían comunicado por lo que los custodios decidieron llamarlos. Todo había salido bien y ya podían liberar al joven.

Los delincuentes comenzaron a hablar entre ellos para decidir dónde podían dejarlo. El que se encontraba junto a Gian Paolo dijo:

— Vamos a dejarlo aquí –lugar desconocido para el periodista, ya que no veía donde se encontraba.

El secuestrador que manejaba le respondió:

— No aquí no, vamos a dejarlo donde dejamos al de ayer.

— No, tú estás loco vamos a dejarlo en tal lado y le das 20 bolos pa'l taxi –respondió el compañero.

Hasta que finalmente el conductor dijo:

— No, ya yo sé dónde lo vamos a dejar.

En ese momento Gian Paolo pensó que el lugar de destino sería algún barrio de Caracas. Minutos antes de ser liberado uno de los delincuentes le aconsejó al joven:

— No puedes estar pagando, mi pana, porque aquí el hampa no perdona –y además le dijo:

— No te puedes quejar. Te tratamos bien porque hay otras bandas en Chacao que hasta se pueden violar a tu novia frente a ti. Así que no te puedes quejar. Y esto te está pasando por el “hijo de puta” de Chávez que nos tiene mamando.

Gian Paolo estuvo en silencio sorprendido por aquellas palabras. Sin embargo, esperó con desespero que los hombres finalmente lo liberaran.

Llegaron al lugar donde lo soltarían. Los secuestradores le ordenaron que se bajara del auto y contara hasta 50, advirtiéndole que no debía voltear en ningún momento. Fiore se bajó—sin contar— y empezó a escuchó cómo el carro se alejaba del lugar. Cuando ya no lo oyó más abrió los ojos y se fijó que se encontraba en una buena zona, ya que había una quinta justo al frente de él.

El joven miró a su alrededor tratando de ubicarse. Era una calle ciega. Comenzó a caminar. Vio una caseta de vigilante y estaba vacía. Caminó un poco más hacia una avenida que había logrado divisar y cuando llegó observó una clínica de Rescarven. En ese momento se ubicó. Estaba en La Carlota.

Ya era la 1:30 de la madrugada. Gian Paolo entró a Rescarven y explicó lo que le había sucedido. Pidió el teléfono para comunicarse con su familia. Su madre atendió la llamada y le expresó que su tío Francesco Porco iba a buscarlo.

Al día siguiente Gian Paolo Fiore fue a buscar su automóvil a casa de Ana Virginia. Al llegar, la joven lo abrazó y le contó lo que los delincuentes le habían hecho. Ella no soltó ni una lagrima. Posteriormente, Gian Paolo —antes de montarse en el carro— decidió quitarle la calcomanía de su selección de fútbol favorita: Juventus.

\*\*\*

Las bandas integradas por jóvenes inexpertos están más propensas a cometer actos violentos. Según declaraciones del abogado y criminólogo Fermín Mármol García “entre más jóvenes sean más necesidad de drogas tienen para poder equilibrarse y eso conlleva a otras circunstancias como desde los actos lascivos a la violación”.

El caso de Gian Paolo Fiore, su novia y su suegra es el claro ejemplo de cómo un grupo de inexpertos se aprovecharon de la ocasión para cometer actos lascivos que produjeron en la víctima, Ana Virginia Valderrama, que le ocasionó daños psicológicos. Este tipo de violencia es otro de los efectos colaterales que se originaron a raíz del secuestro express. (Esta trasgresión será explicada en el transcurso del capítulo).

Los expertos denominan a este grupo de jóvenes violentos como los “coco secos”. Fermín Mármol García los caracteriza como el “joven que es más violento que pensante y ese coco seco es capaz no sólo de cometer el secuestro, sino de agregarle algunos tipos delictuales como la violación, y a su vez, convertirlo en homicidio”.

La *Ley contra el Secuestro y la Extorsión* (2009) en su artículo 10, numeral 2 expresa que las penas de quienes cometan secuestro express serán aumentadas en una tercera parte cuando se hayan ejercido actos de violación física, sexual o psicológica en contra de la víctima y que atenten contra sus derechos humanos.

A pesar de que en el caso de Ana Virginia no hubo una violación explícita se puede considerar como un acto lascivo que viola sus derechos humanos, principalmente como mujer. La *Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia* (2007) establece en su artículo 15 que se considera formas de violencia en contra de la mujer la siguiente:

Violencia sexual: Es toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntaria y libremente su sexualidad, comprendiendo ésta no sólo el acto sexual, sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, tales como actos lascivos, actos lascivos violentos, acceso carnal violento o la violación propiamente dicha (p. 28).

El director de Seguridad Ciudadana del municipio Baruta, Manuel Tangir aseguró que este tipo de hechos genera alerta en los cuerpos policiales que están tratando de solucionar estos casos con mayor rapidez para dismantelar a las bandas que están cometiendo este tipo de agresiones a las víctimas.

\*\*\*

Ana Virginia y Amelia Martínez fueron seudónimos utilizados para proteger la identidad de ambas mujeres, quienes prefirieron no dar declaraciones por considerar este tema delicado. El secuestro no fue denunciado por miedo a sufrir represalias.

### **CAPÍTULO III. Paga uno y salen todos**

*“Nosotros, Cicpc, le decimos trencito (...) Es express, pero se dedican a llevarse a varias personas”.*

Anixon Salaverría (comunicación personal, agosto 5, 2013)

“No puede ser que esto nos esté pasando a nosotros”. Fue lo primero que pensó Antonio Figueroa aquel martes, 11 de septiembre de 2012 a las 8:30 de la noche cuando fue interceptado. Antes de entrar a la camioneta se percató que estaba rodeado de seis personas con armas largas.

El abogado de 70 años de edad egresó de la Universidad Central de Venezuela en 1969. Está casado con Rosa Elena Martínez, quien es ama de casa. De su matrimonio, la pareja tuvo dos hijos: Daniel Alejandro y Alicia Mercedes, de 36 y 30 años de edad, respectivamente. No viven con sus padres. Cada uno inició su vida aparte, pero siempre se mantienen en contacto con ellos.

Antonio Figueroa jamás se esperó lo que le iba suceder en horas de la noche de aquel día que parecía normal. El abogado desayunó en su casa en El Hatillo junto con su esposa, Rosa Elena. Aproximadamente a las 9:00 de la mañana se dirigió a Bello Monte para encontrarse con su hermana Martha Figueroa, quien le había pedido que la acompañara a colocar unos seguros a las tasas de su carro, modelo Yaris. Al terminar con las actividades que había realizado en el transcurso de la mañana recordó que su primo Carlos Figueroa —procedente del oriente del país— estaba en Caracas para acudir a una cita médica al día siguiente. El abogado ansioso de ver a su primo se comunicó con él y le expresó:

— Vente a Bello Monte y te quedas en la casa.

Carlos Figueroa aceptó la propuesta y se dirigió al lugar.

Al cabo de un rato Carlos llegó al sitio y se encontró con Antonio y Martha, quienes luego conversaron sobre las diligencias médicas del día siguiente. La tarde había caído y ya era momento de ir a casa. Una cena familiar esperaba a los seres queridos de Rosa Martínez. La hermana del abogado no desaprovechó la oportunidad y compartió un rato más con su familia. El plato que degustaron fue pasta con salsa de tomate preparada por ella misma. La esposa de Antonio tenía un hermano que vivía en las Terrazas del Alto

Hatillo y quiso llevarle un poco de aquella salsa. Esa noche fue la última vez que Antonio Figueroa visitó el lugar.

### **“Esto es un secuestro”**

El reloj del abogado indicaba que eran las 8:00 de la noche. Él aceptó con gusto el pedido y le dijo a su primo que lo acompañara a llevar la encomienda. Ambos abordaron la camioneta Toyota Merú que le pertenecía a Antonio. Una vez en el vehículo emprendieron el rumbo a Terrazas del Alto Hatillo. Allí se encontraron con el hermano de Rosa Elena Martínez, Juan José, quien los recibió amablemente. Subieron al apartamento. Conversaron media hora y luego decidieron marcharse, pues al día siguiente Carlos Figueroa debía asistir a su cita médica.

De nuevo abordaron la Toyota Merú. Ambos se colocaron el cinturón de seguridad y salieron de la residencia con destino a su casa. Justo en el momento que bajaron hacia la avenida principal de El Hatillo —específicamente por una calle curva— una camioneta Toyota Fortuner, color gris plomo los interceptó. Para evitar ser chocados, Antonio maniobró, tomó hacia la izquierda y frenó inmediatamente. Miró hacia atrás con intenciones de retroceder, pero estaba en una subida y fue complicado. La calle por la que transitaban era muy angosta y ambos vehículos detuvieron el tráfico bajando y subiendo. Sin embargo, no pasó ningún carro. Solo los dos vehículos estaban allí.

—No puede ser que esto nos esté pasando a nosotros – pensó Antonio Figueroa en ese momento.

De inmediato seis hombres con armas de alto calibre se bajaron de la camioneta Toyota Fortuner. Todos estaban vestidos con ropa oscura y suéteres con capucha que les tapaban el rostro. Antonio describió a los secuestradores como robustos. “El chofer era pequeño y moreno. Tenía la capucha puesta. La forma de hablar fue lo que me impresionó

realmente. La manera de actuar, de tratar a la gente, era un trato demasiado vil, grosero y humillante”, aseguró el abogado. Las órdenes fueron claras:

— Bájense del carro si no los matamos – dijo uno de los delincuentes.

Antonio no podía creer lo que le estaba sucediendo. Antes de abandonar la camioneta se le cayó el tranca palanca y quiso buscarlo, pero con la presión de los hombres no pudo. Lo único que quería era recogerlo. Los delincuentes pensaron que lo buscaba para colocárselo a la camioneta e impedir que se la llevaran. Sin embargo, los primos se bajaron del vehículo sin hacer resistencia. Los sujetos les ordenaron que se subieran a la Fortuner. El abogado entró por el lado derecho. Al ingresar se dio cuenta de que en la puerta trasera del lado izquierdo se encontraba un individuo. Luego, ingresó su primo, y después, otro de los delincuentes. Ambas víctimas quedaron flanqueadas por los secuestradores. Una vez adentro de la camioneta los maleantes les pidieron sus carteras y celulares. Uno de ellos le gritó al abogado:

— ¡¿Querías escapar?!

Antonio les aclaró lo sucedido y argumentó que sólo intentaba no chocarlos. Uno de los delincuentes alterados le dijo:

— Esto es un secuestro. ¿Con quién podemos comunicarnos de tu familia? –dirigiéndose a Antonio.

— Será con mi hijo –respondió el abogado.

Los hombres tomaron el teléfono de Antonio, un BlackBerry Curve que estaba bastante deteriorado. Le preguntaron cuál era el nombre de su hijo. Lo buscaron en la lista de contactos y, en cuestión de segundos, tuvieron el número de Daniel Alejandro Figueroa. Realizaron la primera llamada en la que le notificaron:

— Mira, aquí llevamos a tu papá y a un familiar de él. Están secuestrados y necesitamos que nos pagues 800 mil que pueden ser en dólares, en euros, bolívares y prendas. Te damos

dos horas para que recaudes el dinero y nos llames. Vamos a estar llamándote permanentemente para ver cuánto has logrado reunir y entonces nos los entregues.

La llamada finalizó. Comenzó entonces el momento de saber lo que ambas víctimas tenían de valor. El abogado llevaba puesta una cadena de oro y un reloj de marca Casio que había comprado en un viaje a Margarita. Los despojaron de estos objetos. Vieron además el anillo que llevaba en el anular izquierdo: su alianza de matrimonio. Los sujetos que se encontraban en la parte trasera con ellos se lo pidieron. Sin embargo, hubo una confusión por parte de los seis secuestradores. Todos comenzaron a hablar al mismo tiempo porque estaba planificando algo más, y el abogado aprovechó el momento del descuido de los delincuentes para extraer la sortija del dedo y la guardó en el bolsillo de su pantalón consciente de lo que podía pasar si se percataban que la estaba escondiendo.

## **Llegaron los inquilinos**

Antonio presume que 20 minutos fue el tiempo que estuvieron circulando por la ciudad de Caracas, los rehenes en todo momento mantuvieron la cabeza pegada al asiento de adelante, con el propósito de no ver a los secuestradores. Los nervios mantenían el ambiente tenso. El frío era descomunal. El aire acondicionado estuvo encendido a su máxima potencia. Como una sorpresa, los delincuentes les manifestaron a los primos:

— Prepárense que hay nuevos inquilinos.

Al escuchar esa frase ninguno de los dos entendió. La adrenalina y el frío aumentaron de una manera exorbitante. La piel se les erizó a ambos al escuchar que algo más se aproximaba. No sabían qué estaban haciendo o qué harían en los próximos minutos. Nadie se atrevió a preguntar por qué los hombres no eran afables. La camioneta se estacionó de manera precipitada. El ruido de alrededor alertó al abogado de que algo estaba ocurriendo. De repente, los secuestradores les ordenaron a los primos Figueroa que se trasladaran hacia la parte posterior del vehículo que estaba habilitada para ellos. Para hacer

esto, ambas víctimas tuvieron que pasar por encima del asiento: elevaron una pierna, luego la otra y se sentaron en los puestos de la maleta, que además, estaba llena de cajas de zapatos. La puerta trasera que está detrás del copiloto se abrió e ingresó una familia comprendida por un hombre, una mujer, un niño y una niña.

Allí entendieron a qué se referían los secuestradores cuando les advirtieron que llegarían nuevos inquilinos. Se trataba de una familia que también estaba siendo secuestrada.

Antonio Figueroa imaginó que la niña que ingresó al vehículo tendría 5 años de edad y el varón 13 años. Este último fue colocado en el lugar donde estaban situados los primos Figueroa. El abogado nunca observó cómo estaban sentados la madre y el padre, pero sí escuchó cuando uno de los secuestradores le dijo al hombre:

—Te vamos a dejar ir. Tú te vas en tu carro a buscar ese dinero —800 mil era la cifra que también le exigieron a estas personas— Te la vamos a liberar cuando hayas recaudado esa plata. Si avisas a la policía o lo que sea, te matamos a la familia completa.

Antonio Figueroa, su primo y el adolescente que estaban en la parte trasera del vehículo tenían la cabeza pegada del espaldar del asiento de adelante. No podían ver, ni hablar. No podían hacer ningún movimiento.

Uno de los secuestradores insistió que Antonio se quería escapar, pero él le respondió:

— Yo no me quería escapar. Yo lo que hice fue un movimiento en el carro para no causar un accidente.

Su respuesta desató la rabia e ira de aquel hombre. El delincuente lo golpeó en la cabeza con la culata del rifle. Luego, ambos primos fueron amenazados. “Nos dijeron que nos iban a matar, quemar y caer a puñaladas”, recordó Antonio.

Circularon por toda Caracas. El tránsito estuvo a favor de los criminales, porque iban a buena velocidad. Los nervios de Antonio le hicieron tener ideas descabelladas como

que aquellos hombres eran tan depravados y perversos que podían ser capaces de violarlo, sin importar la edad o el sexo. Sus pensamientos a la vez eran cercenados cuando los delincuentes se comunicaban con su hijo Daniel Alejandro, quien había sido asesorado por funcionarios del Cicpc. Los agentes policiales le advirtieron que no diera la cantidad que ellos exigían, sino que redujera lo más posible el monto inicial:

—Esa cantidad no es suficiente. Dalo por hecho que a tu papá y a su primo los vamos a matar. No vamos a hablar más contigo si no consigues la cifra que te estamos pidiendo.

Al escuchar aquello no había esperanzas. ¿Dónde conseguirían 800 mil un día martes a las 9:00 de la noche?, se preguntaba el abogado. A medida que transcurrieron las horas, los criminales llamaron también al esposo de la señora que estaba secuestrada con sus dos hijos. Luego, continuaron por Caracas hasta que uno de ellos indicó que “quería comer arepa”, señaló Antonio.

Nuevamente la camioneta se estacionó. Uno de ellos se bajó y el piloto le gritó desde su asiento las características de cómo la quería. Todos comieron y las víctimas siguieron dentro del vehículo. En ningún momento les ofrecieron. A partir de ese momento comenzaría la búsqueda de otro “inquilino”.

\*\*\*

Las bandas de secuestradores cada vez más ven con mayor facilidad cometer este delito. El pago del rescate de los secuestros les permite a los delincuentes evolucionar y comprar mejores armamentos. Como es el caso de la banda que secuestró a Antonio Figueroa. Ellos portaban armas de alto calibre. Sin embargo, no sólo los facultó para tener mejor armamento, sino que además, perfeccionan sus comportamientos y se convierten en expertos.

Según el libro de Amram et al (2001) el comisario Iván Simonovis relata el progreso del secuestro express que afecta tanto a la víctima como a sus familiares. Esta delincuencia organizada —por tener *modus operandi* y roles dentro de quienes participan en este delito al momento de ejecutarlo—. Simonovis lo define como “una industria” que “forma parte de una de las actividades criminales que ha dado mayor éxito a sus autores, porque sencillamente se está negociando con la vida de seres humanos” (p.141).

Comienza el año 2011 y las expectativas de que el secuestro express disminuya son pocas. Para el mes de marzo, de acuerdo con el diario *El Universal*, en el artículo titulado “Banda de secuestradores opera con fusiles y ametralladoras”, escrito por María Isoliect Iglesias se habían registrado “21 plagios en promedio durante cada semana”, es decir, 3 plagios diarios en el país. En Caracas se registraron 268 secuestros y un promedio de cinco secuestros por semana. Casi siempre este delito se produjo en las zonas de Altamira y Chacao.

El *modus operandi* es descrito por María Isoliect Iglesias de la siguiente manera:

Van en dos carros. Encajonan en el carro para que no siga andando; lo obligan a pararse y se bajan. Según lo que hemos tenido, cuatro personas o cinco personas armadas lo rodean, lo obligan a salirse, lo cambian de carro y se van los tres carros porque hay gente que se lleva el carro de la víctima.

Las bandas suelen atrapar a sus víctimas por las zonas en las que transitan y el modelo de carro que utilizan. Según ex jefe de la División de Antiextorsión y Secuestro del Cicpc, Joel Rengifo en la mayoría de los casos “estos son secuestros selectivos por el tipo de vestimenta y por el tipo de prenda que porta”.

María Isoliect Iglesias expresó: “El secuestro express se maneja básicamente por el tipo de carro, por la zona y que en el carro haya poca gente. Máximo dos personas”. Sin

embargo, existen casos en los que los delincuentes sólo ven la facilidad para cometer el crimen, sin pensar si en realidad los secuestrados tienen dinero.

## **Un secuestro único**

Para que se considere secuestro express, el comisario Iván Simonovis en el libro de Amram et al (2001, p. 143) asegura que deben existir ciertos parámetros que lo caractericen de los demás, por lo que este tipo de delito es único en cuanto a los elementos que lo conforman. Por un lado, “se negocia la vida de un ser humano”. La persona es vista por los secuestradores como su mayor tesoro, ya que de ella obtendrán un pago que es el dinero que al inicio les solicitan a sus familiares. Luego, “la víctima es retenida por cierto tiempo, mínimo algunas horas”. El comisario Joel Rengifo indicó que este delito “si sobrepasa las 24 horas del día ya no es secuestro express”. De acuerdo con lo anterior, la mayoría de los secuestros express suelen durar cuatro, cinco, seis y hasta 24 horas. Por último, se destaca “la existencia de una exigencia de pago de rescate”.

Según el Observatorio de Delito Organizado a través de las fuentes consultadas en el Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas y el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, en el año 2011 se produjeron 1.150 secuestros en el país. Las cifras esclarecen el panorama. El diario *El Universal*, en el artículo titulado “El secuestro exprés es el delito que más ha subido en diciembre” escrito por María Isoliett Iglesias en fecha 19 de diciembre de 2011 “de los tres últimos meses del año, el que más suma crímenes es diciembre”.

Los últimos meses de 2011 fueron para la ciudad de Caracas los más movidos para los secuestros express. Meses antes se producían tres secuestros diarios por semana, pero es a finales del mismo año cuando aumentan las cifras. Al llegar el mes de diciembre las estadísticas cambiaron. En Caracas se efectuaron “nueve”, plagios al día. El secuestro creció y las bandas continuaron sus oficios en la ciudad caraqueña.

Este delito se intensifica en Caracas por ser una de las zonas con mayor poder adquisitivo. De acuerdo con el abogado y criminólogo Fermín Mármol García la capital del país representa una de las ciudades con mayor número de habitantes. “Realmente Caracas concentra zonas de esparcimiento nocturno que ninguna otra ciudad tiene. Hoy día sí está masificado el secuestro express. Esto nace golpeando a la clase media alta”, destacó.

## **Cifras a medias**

Para el año 2012 en Caracas se efectuaron 246 secuestros, lo que equivale a un promedio de cinco víctimas de este delito por semana. De acuerdo con las estadísticas del Observatorio de Delito Organizado obtenidas a través de las fuentes consultadas en el Cicpc y el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, para el año 2012 se efectuaron 625 secuestros, tanto prolongados como express, en todo el país.

Por otro lado, el general de División y comandante del Comando Nacional de Antiextorsión y Secuestro de la Guardia Nacional Bolivariana, José Eliécer Pinto Gutiérrez (comunicación personal, agosto 7, 2013) aseguró que 2012 fue uno de los años con más índices de secuestro en el Distrito Capital. Algunos de los jóvenes que participan en estos delitos han estado presos.

A medida que el delito aumenta, las técnicas de desarrollo del crimen también van creciendo. Las bandas delincuenciales que operan en Caracas han desarrollado mecanismos de perfeccionamiento para evitar ser capturadas, y además, para obtener mayor cantidad de dinero al cometer el delito.

El director de Seguridad Ciudadana del Municipio, Baruta Manuel Tangir, afirmó que los delincuentes que se dedican al secuestro miden “su tasa de vulnerabilidad ante la acción de la policía. Así como nosotros los estudiamos a ellos, estoy seguro de que ellos nos estudian a nosotros”.

Generalmente, los secuestros express ocurren entre los días domingos, lunes, martes y miércoles. La razón por la que operan esos días se debe a que los fines de semana existen muchos operativos de patrullaje en los diferentes municipios del área metropolitana. “Los policías se concentran jueves, viernes y sábados en sus operativos y en sus alcabalas móviles”, aseguró el abogado y criminalista Fermín Mármol García.

El caso de Antonio Figueroa y sus acompañantes es una muestra de cómo algunas bandas de Caracas han cambiado el modo de operar. El secuestrar a varias personas en una noche les garantiza a los delincuentes que obtendrán dinero. No importa si sólo uno paga el rescate. Cuando esto sucede son liberadas las demás víctimas. Lo primordial es adquirir capital ese día.

Al momento en el que septuagenario —junto con su hijo— fue a denunciar el delito, los funcionarios policiales le indicaron que esta manera de secuestrar a las víctimas los mismos delincuentes la llamaban “secuestro autobús”, por la manera en cómo ingresan a varias personas dentro del automóvil.

El ex jefe de la División de Antiextorsión y Secuestro del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas, Anixon Salaverría, señaló que otra de las denominaciones que se les da a este *modus operandi* es el “secuestro trencito”, ya que en una noche capturan a tres personas o hasta cuatro. El funcionario corroboró la información que en párrafos anteriores se destaca: en algunos casos todos pagan, mientras que en otras circunstancias puede llegar a pagar solo una de las víctimas o ninguna. Esta modalidad de secuestro reconoce que hoy en día las bandas que se dedican al delito express no tienen miedo de secuestrar a varias personas —al mismo tiempo— dentro de un automóvil. Ellos saben que existen pocos funcionarios policiales en las calles, lo que les da seguridad para cometer la fechoría.

Los vehículos que secuestran son los más sofisticados. Las bandas en Caracas utilizan carros último modelo para cometer el delito express. Manuel Tangir expresó que muchos de los carros que emplean para cometer el delito son robados esa misma noche y no se le ha dado la oportunidad al dueño de emitir la denuncia. Sin embargo, también existen

casos en los que utilizan los propios carros de las víctimas para mantenerlos detenidos trasladándose desde un punto a otro.

Las zonas es otro de los elementos que los caracterizan. Según el artículo del diario *El Universal*, de fecha 24 de septiembre de 2012 “Cota Mil es aliada de los secuestradores”, escrito por el periodista Deivis Ramírez Miranda, esta vía es la favorita de las bandas de delincuentes “debido a los diferentes puntos de accesos que la atraviesan, así como a la escasa vigilancia que dispone”. Además, señala que “para ellos es mucho más fácil movilizarse a altas horas de la noche, pues el tránsito es casi nulo”.

Otro de los cambios que han desarrollado estas bandas organizadas es el horario en el que cometen el delito. Anteriormente operaban después de las 11:00 la noche. Recientemente el horario cambió. A partir de las 7:00 u 8:00 de la noche estos delincuentes comienzan a trabajar. El criminólogo Fermín Mármol García explicó que la confianza de estas bandas para operar más temprano se debe a la falta de funcionarios policiales en las calles.

En el caso de Antonio Figueroa se observa que los delincuentes secuestraron a su víctima a las 8:30 de la noche. La zona —Terrazas del Alto Hatillo— es residencial, sola y oscura. La vía se presta para ejecutar el delito por ser un sector de montaña y una calle estrecha.

“La mutación no sólo bajó el horario nocturno, sino aparecieron las bandas denominadas los mañaneros que operan entre 4:30 de la madrugada y 7:00 de la mañana”, comentó Mármol García.

María Isoliett Iglesias explicó que la mayoría de los secuestros les ocurren a jóvenes y mujeres. Sin embargo, hay casos en los que secuestran a personas de edad avanzada, pero son muy pocos. Antonio Figueroa es una de las escasas víctimas de la tercera edad que tuvo que atravesar por un secuestro en Caracas.

La *Ley contra el Secuestro y la Extorsión* (2009) en su artículo 10, numeral 1 expresa que las penas de quienes comentan secuestro express serán aumentadas en una

tercera parte cuando “la víctima fuere niño, niña o adolescente, adulto o adulta mayor, personas con discapacidad física o mental, mujeres en estado de gravidez o personas que padezcan enfermedades que comprometan su vida” (p. 4).

\*\*\*

## **Sin importar nada**

Luego de terminar la cena dentro de la Fortuner, los sujetos notaron que debían echar gasolina. Antonio presume que se la consumieron toda por la alta velocidad y las zonas a las que iban. El lugar indicado fue la estación de gasolina Texaco que está en Las Mercedes. Ninguno de los primos vio cómo se bajaron los delincuentes. Suponen que se quitaron la capucha para realizar el pago. Uno de los secuestradores vio una camioneta que le llamó muchísimo la atención y dijo en voz alta:

—Coye, ese Jeep ta’ bien bueno pa’ secuestrarlo.

Las miradas fueron tan penetrantes y ambiciosas que los dueños de la camioneta se dieron cuenta. No esperaron más tiempo, abordaron el vehículo y se fueron de la estación de gasolina. Una oportunidad se les había escapado. Posteriormente, salieron de la estación de servicio y continuaron su recorrido por la ciudad de Caracas. El septuagenario sospecha que había también otro vehículo implicado: una camioneta que estuvo detrás de ellos en todo momento. Un carro de marca conocida —no se menciona, ya que la víctima no la recuerda— fue seleccionado por los delincuentes. “Está blindado”, dijo uno de ellos. El carro era conducido por un joven, quien estaba acompañado por alguien más. La camioneta Fortuner se acercó velozmente al vehículo para interceptar a los muchachos que iban dentro del automóvil, pero los jóvenes hicieron resistencia. Esta actitud molestó mucho a los criminales, quienes sin miedo y con mucha astucia sacaron sus armas e iniciaron un tiroteo hacia el carro. Uno de ellos ordenó:

— Dispárale al radiador porque es la única forma de que se pare.

Los tiros que escucharon las víctimas eran secos y fuertes. La niña de cinco años lloró desesperadamente y era protegida por su madre, quien también estuvo muy perturbada por lo que estaba sucediendo. La camioneta aceleró y los delincuentes dispararon constantemente. Según informaciones que el abogado obtuvo por funcionarios del Cicpc este acontecimiento ocurrió en la avenida Francisco de Miranda. Sin resultados positivos, los delincuentes se fueron del lugar inmediatamente, pero a los pocos minutos el destino de las víctimas estuvo a un paso de cambiar para bien.

— Allá hay una patrulla —dijo uno de los secuestradores.

— Vamos a dispararles —respondió otro de ellos.

Un vacío se produjo en el estómago de Antonio. Sus ganas de ser liberado podían hacerse posibles en ese momento. De nuevo, los secuestradores abrieron los vidrios de la camioneta y dispararon en reiteradas oportunidades. Varias detonaciones se escucharon aquella noche en la avenida Francisco de Miranda. Por un momento el señor Figueroa pensó que los policías que conducían el vehículo habían fallecido, pero luego los investigadores le informaron que los agentes lograron salvarse de la tragedia. Más tarde, el tiroteo cesó. No pudieron ser alcanzados por las autoridades que los estaban siguiendo. Sin embargo, en Plaza Venezuela ocurrió otro tiroteo en un enfrentamiento con otra patrulla policial.

Luego de aquel incidente, los delincuentes llamaron al hijo de Antonio Figueroa. No había buenas noticias.

— No he conseguido el dinero —le expresó Daniel Alejandro al secuestrador.

— Okey. Te vamos a matar a tu papá —le respondió el delincuente.

“Eso es algo que parece una pesadilla”, comentó Antonio Figueroa al recordar lo que vivió aquella noche. A la vez pensó cómo estaría su esposa y su hija al enterarse del secuestro. Cuando colgaron la llamada procedieron a comunicarse con el esposo de la señora y padre de familia de los dos infantes que estaban también secuestrados. En ese

momento el abogado creyó que pasaron por Caricuao, ya que pudo divisar que se encontraban en una autopista y el pavimento estaba muy deteriorado.

Mientras tanto, madre e hija lloraban desesperadamente. El llanto se escuchaba y se hacía uno solo en medio de aquel aire frío y ambiente vil.

## **Volver a nacer**

Precisamente el secuestro ocurrió en la época de las elecciones presidenciales. Los candidatos más importantes para ese año eran Hugo Rafael Chávez Frías y Henrique Capriles Radonsky.

— Mira, vieja, ¿y entonces?, ¿vas a votar? —le preguntó uno de los delincuentes a la señora.

— Sí, sí —respondió serena y con la voz entrecortada— Sí voy a votar, pero yo lo que quiero es que me liberen.

— ¿Por quién vas a votar?, ¿vas a votar por mi comandante? —nuevamente preguntó uno de los secuestradores en un tono vulgar.

Ella no respondió. Entre los mismos sujetos se preguntaban si se habían bañado. Las palabras que se dijeron fueron groseras, por lo que la víctima evitó decir. A las 2:00 de la mañana el secuestrador que se encargaba de llamar, nuevamente se comunicó con el esposo de la señora. El familiar logró recolectar la cantidad de 250 mil bolívares fuertes. Las instrucciones para entregar el dinero fueron las siguientes:

— Mete el dinero en una bolsa negra plástica y nos vamos a encontrar en la autopista vía Maracay, vía Coche. En frente del hotel Aladino. Te vas a parar ahí. Cuando llegues al Aladino nos llamas.

Minutos después el padre de familia ya estaba frente al hotel Aladino.

—Ahora sigue hacia el terminal La Bandera.

El vehículo se dirigió hacia el terminal. Ya eran las 2:30 de la madrugada. Sonó el celular del criminal que estuvo encargado de recibir y ejecutar las llamadas.

— Ya estoy llegando al terminal La Bandera —era el esposo de la señora que estaba secuestrada con Antonio Figuera y su primo.

—Okey. Bájate al frente del terminal con la bolsa y nos la entregas. Si falta algo matamos a tu señora y a tus hijos —le manifestó el delincuente.

Antonio Figueroa creyó que el señor no tenía la intención de engañar a los secuestradores. “Yo me imagino que la gente no se atreve a mentirles. Las personas deben entregarle el dinero completo porque no pueden exponerse ni exponer a la familia. Después yo pensé: ¿Pero cómo ellos van a estar contando dinero ahí?”, comentó el abogado.

Luego uno de los criminales se bajó de la camioneta y recibió la bolsa plástica negra que le entregó el señor. Abrieron la puerta y dejaron salir a la mujer, la niña y el niño. La puerta se cerró y la camioneta arrancó.

“Nos van a matar”, fue lo otro que pasó por la mente del abogado, ya que ellos no habían entregado dinero. La camioneta rodó y de repente se estacionó.

—Bájense —dijo uno de los delincuentes.

Antonio no lo podía creer. Era una sorpresa que nunca esperó.

— ¿Qué? —fue su respuesta.

Y uno de ellos le contestó:

—Que se bajen. Si no se bajan los vamos a matar.

El celular y la billetera de ambos cautivos les fue devuelta. Una vez más creyó que estaba a punto de morir, pero de un tiro en la espalda que sería detonado al ellos bajarse de la camioneta. Él y su primo se bajaron de la Fortuner mareados y aturdidos por lo que

habían pasado en esas seis horas. Dentro de su consciencia quiso saber dónde estaba su automóvil y se devolvió:

— ¿Y mi carro?, ¿dónde está? —les preguntó Antonio Figueroa a los criminales.

Uno de ellos le respondió:

— Cállate y vete que estás en deuda con nosotros. Mañana te llamamos.

Al día siguiente, a través del sistema satelital que fue activado por el seguro supieron que la camioneta de Antonio la habían dejado abandonada en Los Palos Grandes.

Inmediatamente al bajarse de la Fortuner el abogado se dio cuenta que se encontraba en Los Rosales. Eran las 3:00 de la madrugada. Se asustó y pensó que si los secuestradores no los habían matado entonces allí lo robarían. Sin embargo, lo peor ya había pasado.

En seguida Antonio se comunicó con su hijo y le dijo:

— Estamos aquí en Los Rosales. Ven a buscarnos.

Los primos Figueroa decidieron esconderse al lado de un edificio que se encontraba antes de llegar a la avenida Roosevelt para evitar ser vistos por algún otro delincuente. Al cabo de unos 30 minutos, Daniel Alejandro —junto con efectivos del Cicpc— acudieron al rescate de Antonio Figueroa y Carlos Figueroa. Finalmente, aquella pesadilla había terminado.

La familia Figueroa se dirigió a la casa de Antonio. Allí descansaron y esperaron al día siguiente para ir hacer la denuncia ante el Cicpc.

Antonio no salió de su casa hasta el lunes de la siguiente semana. Cuando iba a reuniones familiares trataba de irse temprano junto con su esposa para evitar ser víctima de otro secuestro, ya que la zona fue una de las más golpeadas por este delito en 2012. A los dos meses de haber ocurrido el secuestro, el cuñado de Antonio Figueroa se mudó de la urbanización Terrazas del Alto Hatillo. Nunca más el abogado regresó a la zona donde su vida cambió para siempre.

\*\*\*

Los nombres de las víctimas y de los familiares fueron cambiados a petición de la fuente.

## **CAPÍTULO IV. Planificación y amedrentamiento**

*“Los secuestradores han puesto en práctica la investigación de la víctima tanto para determinar sus posibilidades económicas como la dificultad del plagio”.*

Ortega, J. (2008). *El secuestro en México*. México, D.F. Editorial Planeta Mexicana, S. A.

Este secuestro fue planificado. A Anderson Daniel Gallo Mujica le venían siguiendo la pista desde hacía un mes. El joven de 21 años de edad, estudiante de Contaduría Pública en la Universidad Católica Andrés Bello de la sede de Los Teques, quiso dedicar un tiempo para realizar varias actividades: estar con sus amigos en Higuerote, compartir en reuniones con sus amistades y reencontrarse con sus compañeros del colegio. Todo esto le impidió asistir durante cuatro sábados consecutivos a sus labores como vendedor de cambures en el mercado de La Urbina en Caracas.

Anderson Daniel es de contextura gruesa, alto, blanco, de cabello castaño claro y ojos verdes. Vive en Los Teques en una casa de tres pisos que comparte con su mamá, Yajaira Mujica Pérez, su hermano de siete años —descendiente del segundo matrimonio de su madre— tíos y abuelos. No vive con su papá. El contacto con Edgar Vicente Gallo se perdió por asuntos de negocios, lo que rompió el enlace entre padre e hijo desde hace cuatro años aproximadamente.

José Santos Mujica Rincón es para Anderson como su segundo padre. El hombre de 70 años de edad —oriundo de Colombia— cumple el rol de abuelo y padre de familia a la vez. Es el dueño de la distribuidora de cambures La Sabanita del Municipio Carrizal —en la que es empleado el estudiante de Contaduría Pública—.

La mañana del sábado del 19 de mayo de 2012, Anderson se disponía a regresar a sus labores como vendedor en el mercado de La Urbina. Se levantó a las 3:00 de la mañana para arreglarse e ir hasta Carrizal donde se encontraría a las 4:30 con dos de sus ayudantes que trabajaban en la empresa desde hace dos años aproximadamente: Juan Carlos Vergel y El Guajiro —sobrenombre que se le da por las características físicas—. Ambos con edades comprendidas entre 30 y 35 años, respectivamente.

El día anterior, el estudiante de Contaduría Pública estuvo bebiendo en Carrizal desde las 2:00 de la tarde, cerca del barrio Bolívar, en la casa de uno de sus amigos. Luego, se dirigió a su hogar para al día siguiente ir a Caracas, y en la tarde acudir al cine del Centro Comercial Líder a ver el estreno de la película *Protegiendo al enemigo* en la función de 4:00 a 6:00 de la tarde con Yajaira Mujica Pérez, su madre.

En 2010 el joven fue víctima del hampa. Cuando llegó al establecimiento comercial de La Urbina, varios hombres lo apuntaron y lo hicieron bajar de su vehículo, que luego se llevaron. Por esta experiencia, Gallo evitó dirigirse al mercado con su propio automóvil, por lo que ese sábado lo dejó estacionado en la empresa de su abuelo —ubicada en Carrizal— para irse con los repartidores.

## **Una orden, tres víctimas**

De madrugada el silencio se apoderó del ambiente. A las 4:30 de la mañana Anderson dejó estacionado el carro en La Sabanita y subió al camión modelo NKR Chevrolet del año 2009 que condujo Juan Carlos Vergel. Los tres hombres iban con destino a Caracas. Las conversaciones y risas formaron parte del camino. El conductor había ido la noche anterior a una fiesta que lo dejó exhausto y ebrio. Al cabo de unos minutos se interrumpió la charla —justamente en el puente de Carrizal— por la maniobra que realizó un automóvil de marca Toyota Corolla, color rojo del año 1998. La corneta del camión no detuvo al vehículo del que se bajaron tres delincuentes armados con pistolas 9 milímetros. Uno moreno de contextura gruesa y los otros dos blancos. Los tres de estatura baja y con la voz que indicaba que eran individuos jóvenes, entre 26 y 28 años, y con actitud agresiva.

Anderson Gallo —acostumbrado a ser objetivo del hampa— se bajó del camión. Dejó sus pertenencias adentro, y se dirigió a la cuneta del lado derecho de la carretera imaginándose que solo era un robo más y un momento que les quitaría poco tiempo. Sin embargo, una voz masculina se le acercó e indicó:

—No, no, gordito. Vente para acá —fue uno de los delincuentes, quien le ordenó al estudiante ingresar al carro junto con El Guajiro, mientras que el chofer, Juan Carlos Vergel, se quedó en el camión acompañado del otro delincuente.

Un aire de suspenso invadió el momento en el que ya era hora de ir hacia la Carretera Panamericana. El hombre moreno de contextura gruesa le exigió a Anderson que ingresara al vehículo Toyota Corolla.

— ¡Entra! —le dijo el más violento de los secuestradores.

— ¡No!

— ¡Que entres!

— No —reiteró el joven de 21 años.

La furia del ladrón se desató con un golpe en la cabeza hacia el estudiante, lo que obligó a que reaccionara. Al entrar al vehículo —por la puerta trasera del lado derecho— le exigieron sentarse detrás del asiento del piloto con la mirada hacia el piso.

La entrada de El Guajiro al vehículo fue más violenta. Insultos, golpes y patadas recibió la víctima. Él se resistía y los secuestradores lo maltrataron para que ingresara al carro. Igualmente, entró por la puerta trasera del lado derecho del vehículo, pero le ordenaron que se sentara justo detrás del asiento del copiloto. Papel periódico en las ventanas de las puertas traseras y del parabrisas de atrás estaban dispuestos en forma desordenada para impedir que alguien desde afuera se percatara de quiénes o qué llevaban adentro.

El individuo moreno de contextura gruesa se sentó en el asiento del copiloto. Quince minutos fue el tiempo que transcurrió desde que detuvieron el carro hasta la huida a Caracas. De camino, este mismo hombre les pidió que se movieran y acercaran sus manos para atarlas. Ellos acataron las órdenes. Se voltearon y las colocaron en la guantera que estaba entre el asiento del piloto y el copiloto, los ataron con trenzas negras de zapatos.

Mientras tanto, el chofer Juan Carlos Vergel, fue aprehendido por el delincuente de contextura delgada y blanco, quien lo obligó a dirigirse a Caracas por la Panamericana. Luego, al estar en Caracas, específicamente en la Valle-Coche, lo bajaron del camión y lo introdujeron en otro vehículo en el que permaneció hasta encontrarse con sus dos

acompañantes. A partir de ese momento, el día de esas tres personas no comenzaría en un mercado, sino secuestrados.

## **Horas de intriga**

En medio de la angustia y la desesperación, Anderson Gallo se arriesgó a subir la cabeza y observó a través de la ventana —envuelta de periódicos— que el camino que recorrían era la Carretera Panamericana en dirección a Caracas. Él se imaginó que llegaron a las 5:00 de la mañana a un lugar montañoso y con tierra. Antes de llegar al destino en donde los secuestradores tenían previsto llevar a sus víctimas, se detuvo el carro, se abrió la puerta del copiloto, ingresó otro delincuente al vehículo y éste arrancó otra vez. El nuevo integrante se sentó en las piernas del copiloto. Al llegar, en los alrededores se escuchó el cauce del agua lo que indicaba que cerca de allí había un río.

Habían llegado al lugar que sería su refugio durante las próximas horas. Los jóvenes prisioneros se bajaron del automóvil.

— Vayan subiendo —expresó el delincuente.

— ¿Con las manos atadas? —preguntó Anderson.

— No. Se las desato y suben —respondió el hombre.

Esas fueron las órdenes. El camino lleno de piedras y obstáculos naturales les hizo el recorrido engorroso.

—Te va a dar un infarto subiendo la montaña, además, eres pichirre por tener esos zapatos todos dañados —le expresó el hombre de contextura gruesa a Anderson.

En ese momento el individuo ayudó a subir al estudiante y le dijo:

—Pesas que jode.

A unos escasos cinco metros, los delincuentes les ordenaron detenerse. Los ataron —nuevamente con las trenzas negras— a unas plantas largas para que no se pudieran mover.

El Guajiro y Anderson Gallo no tuvieron una pared para apoyar la espalda. El cuerpo se les encorbaba totalmente hacia el suelo, debido a la inclinación de la montaña. Aquello era agotador e incómodo. Zancudos, hormigas y otros insectos dejaron a los dos jóvenes llenos de picaduras y esto los mantuvo despiertos.

En busca de señal de la red telefónica, el secuestrador que les ató las manos subió un poco más la montaña para hacer una llamada. Cuando se dirigió de nuevo hacia los muchachos le pidió a Gallo que le diera el número de su abuelo —José Santos Mujica Rincón—, dejándole suponer al joven que ya sabían quién era su ancestro.

En vista de que sus pertenencias —incluyendo el teléfono— se habían quedado en el camión, el joven les indicó que no se sabía el número para contactar a su abuelo. A cambio podía darles el de su mamá, con la condición de que le permitieran hablar con ella para que no se alterara. Ya eran las 5:30 de la mañana.

—No te pongas con eso que sabes que no se puede. Si te vas a poner así avísanos de una vez y nos portamos mal contigo, yo sé que tú eres el nieto preferido de tu abuelo —le advirtió el delinciente. No obstante, fue obligado a darles el número de su madre.

Otra persona fue quien se comunicó con Yajaira Mujica. El celular de ella estaba en una de las mesas del lado derecho de la cama. Repicó varias veces hasta que atendió:

— Mira, ¿tú eres la mamá de Anderson?

— Sí —respondió Yajaira.

— Bueno él está retenido —dijo el hombre.

La llamada se colgó. La madre al escuchar aquella frase se levantó de la cama algo somnolienta. No sabía si había tenido un sueño o eran reales las palabras que había escuchado segundos antes. De repente, el teléfono repicó una vez más. Yajaira atendió:

— Pero, ¿tú eres la mamá de él? —preguntó el delincuente.

— Sí. Yo soy la mamá de él.

— Bueno, él está en cautiverio. Yo te voy a pedir 700 mil bolívares.

—Ya va, ¿tú me estás mamando gallo o qué? —respondió la madre de Anderson.

— No, no, yo no estoy mamando gallo, yo estoy hablando en serio. Él está en cautiverio y me tienes que pagar 700 mil.

Nuevamente la llamada se interrumpió. Yajaira Mujica intentó llamarlo, pero no caía la llamada. A los pocos segundos el plagiario se comunicó con ella.

— Yo te voy a dar una hora para que reacciones y hagas todas las llamadas que tengas que hacer, pero él está secuestrado y me tienes que dar 700 mil bolívares —finalizó la llamada.

Para corroborar si en realidad su hijo estaba en esa situación buscó saber por otros medios si lo que dijo aquel joven con voz precipitada era cierto. Llamó a Anderson, pero no contestó; intentó comunicarse con los acompañantes de él, pero nadie respondió; al llamar a unos comerciantes del mercado de La Urbina para confirmar si el camión de su hijo había llegado la respuesta que obtuvo fue negativa: el camión del joven no estaba.

La madre de Anderson Gallo se sentó en las escaleras de su casa, se puso las manos en la cabeza, lloró desesperadamente y se preguntó miles de veces dónde podría estar su hijo. Lo primero que hizo fue llamar a todos los integrantes de su familia, en especial, al padre del estudiante, quien vivía en Caracas. Al estar todos informados del acontecimiento lograron obtener ayuda de unos funcionarios del Cicpc, que se dirigieron hasta la casa de José Mujica.

## Conociendo al enemigo

Anderson Gallo y El Guajiro permanecieron toda la mañana atados a una rama. En el lugar se encontraban dos de los secuestradores. Uno de los delincuentes se fue y quedó uno solo con ellos: el copiloto.

— No, mira, tranquilo. Si ellos pagan, ustedes se van hoy. Nosotros somos profesionales. No vamos a matarte ni nada. Tranquilo —le dijo el hombre con voz pacífica.

— ¿Por qué hacen esto? —le preguntó Anderson al individuo.

A lo que éste le respondió:

— Me cansé de trabajar como un pendejo, de trabajarle a los demás, de no ganar nada, no tener dinero. Este negocio me da más para mis chamos. Ya estoy por comprarme la moto. Tengo tiempo en esto. Unos cuántos años.

— ¿Ganan bien? —insistió el estudiante al hacerle otra consulta.

—Sí.

El delincuente le complementó la respuesta agregándole que ya tenía una casa con su mujer y que a veces se va de paseo, pero cuando lo necesitan él se tiene que ir y cargar eso que es su vida —se refirió al arma—. En ningún momento hubo contacto visual con el secuestrador. Ambas víctimas estuvieron sentadas mirando hacia el frente, es decir, hablando hacia el vacío, mientras que el hombre de contextura gruesa estuvo a sus espaldas.

Al cabo de unos minutos, la conversación se tornó tensa con otra pregunta de Anderson:

— ¿Me van a liberar o me van a matar?

Esto causó incertidumbre en el delincuente que le contestó:

—No, no, ya vamos a dejar esto hasta aquí.

La conversación llegó a su fin. Eran cerca de las 9:00 de la mañana y El Guajiro y Anderson Gallo tenían hambre. Le pidieron al hombre que los cuidaba que les trajeran algo de comer.

—Bueno, ya vengo. Déjame ir a ver qué pasó con la comida —dijo el delincuente.

Por varias horas estuvieron solos y la idea de escaparse se apoderó de la mente de El Guajiro. Las trenzas que los tenían atados, mientras más se jalaba —con el movimiento de las manos— más se apretaba. Sin embargo, había una manera de que el nudo girándolo hacia uno de los lados contrarios podía liberar una mano.

— ¡Mira Anderson puedo sacar una mano vamos a correr para allá! —manifestó El Guajiro con ansias de salir corriendo.

—Guajiro, es que si fuera por mí lo hiciéramos, pero el problema es que tienen a Vergel.

Fue la respuesta que desanimó al hombre que había visto en unos minutos la esperanza y el camino a la libertad. Posteriormente, la conversación siguió y se percataron que más abajo de donde ellos estaban se escuchaban voces.

—Si salimos y nos ven en su territorio nos van a matar —dijo Anderson al percibir la bulla que se oía en el ambiente.

Varias horas después, llegó otro integrante de la banda de los secuestradores. Trajo para ellos agua y arepas. El agua estaba en un envase de Big Cola. No tenía la etiqueta, pero por la magnitud del recipiente se creyó que era uno de esos. Se notó, además, que lo habían utilizado en ocasiones anteriores con mucha frecuencia por la textura del envase que estaba sucio y deteriorado. Las arepas estaban rellenas de carne molida. Eran grandes y fritas. “Un camión como dicen”, argumentó Anderson Gallo, y estaban envueltas en papel aluminio dentro de un recipiente plástico. Eran dos para cada uno. “Estaban buenas, pero llegó un momento en que me imaginé que estaban envenenadas y dejé una por la mitad”, agregó el joven.

Luego de terminar el desayuno, el secuestrador recordó algo que para él fue importante. A Anderson no lo habían visto desde hacía un mes por Carrizal, por lo que su duda tenía que tener una respuesta:

—Estabas perdido. No te había visto desde hace un mes. ¿Qué habías hecho? Desde hace tiempo no sabíamos nada de ti.

El joven solo le respondió que se había ido de viaje.

\*\*\*

Este caso es la excepción porque es la primera investigación previa que se le hace a la víctima para secuestrarla. “Me seguían los sábados para ver la rutina que yo llevaba”, explicó el estudiante de Contaduría Pública.

Narrar de nuevo una historia que pasó y dejó daños en una persona no es fácil. Volver al lugar —mentalmente— donde ocurrió es una tarea compleja y de la que muchos prefieren no hablar. Varias de ellas intentan olvidar lo que hizo que les cambiara la vida por completo, y además, que dejaran de ser libres como alguna vez, quizás, lo fueron. El secuestro —visto como un hecho violento que priva de libertad a las personas— deja en las víctimas secuelas psicológicas que lesionan de manera instantánea su integridad.

Las personas que han padecido secuestro express viven momentos cargados de tensión cuando se encuentran en cautiverio —ganas de escapar, suicidarse, estar en otro lugar—, y no sólo durante el hecho, sino una vez liberadas la tensión vuelve con mayor intensidad.

En el primer capítulo que hace referencia al secuestro de Diana López, la víctima comentó que una vez liberada estuvo peor. “Yo estaba tranquila, pero cuando me metí en el carro me guindé a llorar, a gritar”, recordó la joven. Muchas de las personas que son secuestradas viven el terror del cautiverio: estar bajo las órdenes de delincuentes fríos y sin escrúpulos. Al igual que ellas, la familia también se siente secuestrada. Es otra vivencia

aparte que sufren por no saber cómo se encuentra y dónde estará su ser querido. Por ello, el terror es finiquitado luego de la liberación de la víctima. Sin embargo, renace cuando el ex cautivo está en casa, ya que surgen —por distintas reacciones— síntomas que cambiarán sus hábitos de vida.

De acuerdo con un artículo publicado en el diario *Últimas Noticias*, de fecha 24 de enero de 2008, escrito por los psicólogos Vladimir Gessen y María Mercedes Gessen “en las víctimas, el hecho de perder su libertad bajo amenaza, así como el riesgo real y permanente de muerte, genera una situación traumática y de maltrato psicológico”. La integridad de la persona es quebrantada por el terror a morir, a seguir en cautiverio, a ser violada (o) por el secuestrador, y en algunos casos, sienten que son culpables de lo que les pasó por no haber tenido las medidas preventivas y así haber evitado aquella amarga experiencia.

Los delincuentes utilizan el amedrentamiento y la violencia para mantener a las víctimas bajo sus órdenes y hacerlas vulnerables ante esta situación. Con respecto al amedrentamiento en muchos casos amenazan a las víctimas con matarlas de varias maneras. La violencia se asemeja al daño anteriormente explicado, pero en algunas oportunidades muchos de los cautivos son sometidos con armas, lo que inicia un proceso de temor e invasión personal. Otra de las formas para crear inestabilidad en la víctima es el lenguaje que los delincuentes emplean que, en casi todos los casos es ofensivo, soez, vil, grosero y hasta humillante.

De acuerdo con el libro *DSM-IV-TR. Breviario. Criterios de diagnósticos* de Juan López (2002) los criminales que amedrentan a las víctimas durante el cautiverio presentan “trastorno antisocial de la personalidad” (p.279). El documento expresa que los delincuentes que presentan esta patología tienen “falta de remordimientos, como lo indica la indiferencia o la justificación del haber dañado, maltratado o robado a otros”. Además, destaca que los individuos presentan “irritabilidad y agresividad, indicados por peleas físicas repetidas o agresiones” (p.280).

Otra de las situaciones que crea tensión en las víctimas es la sensación de que han sido vigilados por los secuestradores. En el caso de Anderson Daniel Gallo Mujica los delincuentes le dieron a entender que desde hacía un mes se les había perdido de vista. A pesar de que la mayoría de los secuestros son al azar, un mínimo porcentaje es planeado. El abogado y criminólogo Fermín Mármol García aseguró que 10% son planificados mientras que “90% de los secuestros express no hay relación entre la víctima y el victimario”.

### **“Reacciones normales ante situaciones anormales”**

Luego de pasar por un evento traumático como es el caso de un secuestro express, la primera secuela psicológica que sufre la víctima es el estrés agudo. La psicóloga especialista en violencia urbana, Melany Pocaterra (comunicación personal, agosto 2, 2013), expresó que las consecuencias posteriores a cualquier evento de violencia urbana son normales ante un hecho anormal que sucedió.

El estrés agudo es el síndrome que sucede justo después de que la víctima ha sido liberada. En algunos casos los plagiados no pasan por este tipo de estrés. Sin embargo, es normal, puesto que como lo manifestó la psicóloga reaccionar de esa manera es la forma en la que el cerebro responde a un evento traumático.

Durante el estrés agudo se tienen síntomas como el *flashback*. El psicólogo Juan Carlos Carreño (comunicación personal, julio 11, 2013) explicó que “después de la situación, una de las cosas que más sucede es que la víctima rememora el evento tal cual como si estuviera pasando: ve la pistola, ve la situación, oye incluso casi que gritos”. Cuando las víctimas pasan por este tipo de situaciones pueden llegar a pensar que se están volviendo locos. Sin embargo, los expertos resaltan que este tipo de respuestas son comunes y normales para procesar la información de lo ocurrido.

La psicóloga Pocaterra mencionó que puede haber situaciones en las que la persona no sana la herida completamente puesto que no da un espacio para que se hable del tema y

niega la situación. Este tipo de acciones ocasiona que el cerebro no haga los pasos necesarios para procesar la vivencia. “Por eso lo recomendable es ser libre y se vaya al ritmo de quien lo padeció y de quien lo sufrió”, aseguró.

Es aconsejable —según los expertos— no decirle a la víctima que ya pasó y que no piense más en esa situación, ya que la persona sentirá la necesidad de pensar más en el hecho. Carreño aseguró que cuando una persona trata de olvidar algo “lo que va hacer la mente es todo lo contrario, convertirse en hiper vigilante de ese evento”.

Por su parte, Pocaterra destacó que los secuestrados necesitan “reelaborar el evento”, contarlo una y otra vez para que se sientan cómodos hablando del tema. El psiquiatra Wilfredo Pérez Delgado (comunicación personal, agosto 30, 2013) está de acuerdo con las declaraciones de la psicóloga, y además, agrega que la experiencia nunca es olvidada por la víctima.

En una ciudad tan insegura como Caracas, vivir un estrés agudo es muy fácil, puesto que las víctimas de secuestro express en algunos casos puede volver a sufrir situaciones violentas como robos a mano armada. Este tipo de hechos originan un estrés agudo que coloca permanentemente a las personas en estado de alerta y con miedo. La psicóloga aseveró que “es adaptativo tener miedo después de lo que pasó, porque es la manera de protegerse y decidir no volver a caer en la situación”.

## **Una huella imborrable**

La víctima al momento de ser capturada presenta niveles de manifestación. Uno de ellos es descrito por la psiquiatra Yolanda Alvarado Palacios en el libro de Amram et al (2001) como la paralización. El caso de Diana López al ella ver a varios sujetos armados y ser apuntada por un arma, la detuvo por un momento hasta el punto que tuvo que ser cargada por un individuo hasta el otro vehículo. Era la primera vez que la víctima se encontraba con esta realidad. Por ello, la psiquiatra explica que en este nivel la persona

“sufre de un bloqueo progresivo de sus actividades normales debido a un gran miedo hacia un estímulo presente y consciente. En este punto ya la dependencia por el agresor que le genera tal grado de miedo es evidente” (p. 249).

Otro de los síntomas que tuvo la víctima después del secuestro fue no salir por varias semanas de su casa y en caso de que lo hiciera, no regresar tarde. El novio de esta persona se vio en la necesidad de renunciar a sus estudios en la Universidad Metropolitana por temor a ser víctima de este delito nuevamente, ya que los delincuentes supieron dónde vivía.

Gian Paolo Fiore en el mes de diciembre antes de que ocurriera el hecho habló de que no sabía cómo reaccionaría ante una situación de secuestro. Su reacción al día siguiente de ocurrido el suceso fue quitar la calcomanía del vidrio trasero del vehículo y más nunca salió de noche. En su memoria está tatuado que ese día su novia vivió la experiencia más desagradable de su vida: ser tocada por uno de los delincuentes. Este acontecimiento trajo efectos secundarios en Ana Virginia, quien no quiso ser entrevistada por el daño que le fue causado.

Además, el joven fue sometido por los delincuentes, quienes desplazaron la pistola por la cara del periodista. La psiquiatra Yolanda Alvarado Palacios en el libro de Amram et al (2001) asegura que los sujetos que realizan este tipo de amedrentamiento son “violentos, agresivos por naturaleza en todas sus actuaciones (...) No hay compasión por nadie” (p.251).

El psicólogo Juan Carlos Carreño aseguró que otros de los síntomas que se presentan en la víctima después de ser liberada es el insomnio, la alteración del apetito —puede ser pérdida o aumento— y algún tipo de evitación, es decir, las personas evitan pasar por el lugar en el que fueron secuestradas. Este tipo reacciones pueden durar días o meses. Los expertos consideran que es una situación que sólo dura hasta tres meses después de ocurrido el hecho.

En el caso de Gian Paolo Fiore es importante destacar que luego de haber sido secuestrado evitó por completo dirigirse al parque Aruffo —lugar donde ocurrió el hecho—. Además, su estilo de vida cambió, pues en la actualidad evita salir después de las 9:00 de la noche, si va al cine prefiere ir en un horario más temprano y si se reúne con sus amistades opta quedarse o irse más temprano. Estos son los síntomas de la evitación.

El periodista no fue a psicólogos para tratar el tema del secuestro. Evita hablar del tema, y además, para olvidarlo, este acontecimiento es considerado en su casa como un tema tabú.

## **Tortura inolvidable**

Otra víctima que padeció y aún recuerda las palabras exactas que lo marcaron fue Antonio Figueroa. El abogado creyó —en algún momento— que lo iban a matar, ya que no pagó el dinero que, al principio, habían pedido los secuestradores. Por esta razón, durante el cautiverio Figueroa tuvo una mezcla de pensamientos que lo llevaron a imaginar que sería violado, por el análisis que les hizo a los delincuentes, quienes describió como hombres “sin sentimientos”. El creyó que todo lo que estaba viviendo era una pesadilla.

Las palabras que innumerables veces lo intimidaron aún las conserva en su mente y trata de no recordarlas porque revive el momento de manera inmediata. Sigue viviendo en El Hatillo y continúa con sus hábitos de llegar a casa temprano y no salir después de las 9:00 de la noche. En reiteradas ocasiones vivió momentos de desasosiego en los que no supo cómo actuar y sólo rezó para que nada malo sucediera.

A los sobrevivientes de esta modalidad de delito, la psiquiatra Palacios en el libro de Amram et al (2001) afirma que durante el cautiverio “la incertidumbre sobre lo que puede pasar le produce terror” (p.251) a la víctima. Es el caso del septuagenario que muchas veces pensó que sería matado por un tiro en la espalda, que no lo soltarían y que por ser adulto mayor sería violado por sus plagiarios.

A partir de allí su vida cambió. Antonio Figueroa sale de noche, pero si sabe que regresará tarde a casa se queda en el lugar donde está. Esto se debe a que la zona en la que él reside es una de las más afectadas por el secuestro express. De acuerdo con el director de Seguridad Ciudadana del Municipio Baruta, Manuel Tangir “el Municipio El Hatillo, Baruta, Chacao y Sucre son los más golpeados porque es un delito que quien lo busca hacer está buscando un target socioeconómico alto y en las urbanizaciones de clase media alta”.

Varias veces el septuagenario pidió que lo liberaran y no lo mataran. En esas oportunidades fue doblemente amenazado. En el libro de José Antonio Ortega, *El secuestro en México* (2008), el autor explica que “el secuestrador asimila los padecimientos, súplicas y ruegos del secuestrado como si se tratara de hechos aislados, con una aparente insensibilidad, y suele utilizarlos para controlarlo, someterlo y lograr su objetivo final” (p.88).

El secuestro de Anderson Daniel Gallo Mujica es un ejemplo de cómo los delincuentes utilizan el amedrentamiento para someter a los secuestrados. No sólo el joven y sus acompañantes fueron víctimas del amedrentamiento de los delincuentes, sino también la madre de él Yajaira Mujica, quien expresó la tristeza que sintió cuando supo que su hijo estaba secuestrado, y además, confesó que si le pasaba algo a Anderson ella se suicidaría.

Juan Carreño considera que ante una situación de violencia como un secuestro express la víctima “lo primero que debe tener en cuenta es que el control de la situación lo tiene el delincuente”. Además, recomendó que las personas deben mantener una respiración profunda para evitar hiperventilar y desmayarse. “Tomar control de tu respiración es el elemento central. Luego transmitirle al delincuente que él está en control y eso no significa decírselo, sino hacer lo que esa persona efectivamente está diciendo”, afirmó.

Los psicólogos Vladimir Gessen y María Mercedes Gessen en su artículo publicado en el diario *Últimas Noticias* recomendaron:

Si sufre un secuestro acepte el hecho y adáptese a la nueva situación. Mantenga hasta donde pueda la calma y controle sus emociones. No muestre agresividad, compórtese con valor, pero obedezca las órdenes de los secuestradores. Sea razonable, pero no intime ni busque conversaciones. No establezca contacto visual.

## **El apoyo familiar**

A pesar de que Venezuela es considerado como uno de los países más peligrosos del mundo, en el año 2011 la firma estadounidense Gallup hizo una encuesta a mil adultos mayores de 15 años y posicionó al país como el segundo más feliz del mundo de 148 naciones.

Venezuela se caracteriza por tener gente cálida y amable. Los valores y la unión familiar siempre están presentes en el convivir de los venezolanos. Juan Carlos Carreño destacó que “la gran ventaja que tiene el venezolano es que tiene tal nivel de socialización, de apoyo familiar”.

Cuando una persona pasa por una situación de violencia, como en este caso se puede hablar del secuestro express, contar con el apoyo familiar sirve de gran ayuda para que el estrés agudo que pudiera estar pasando lo comparta y lo supere con la ayuda de sus seres queridos. No sólo la familia sirve de apoyo y de ayuda al momento de superar un momento difícil, los amigos también forman parte del proceso de superación. El acompañante debe estar atento y escuchar cuando la víctima quiera expresarse y contarle lo sucedido, así la historia sea repetida es importante que sus familiares y amigos lo escuchen. Por esta razón, la mayoría de las víctimas de este reportaje no fueron a psicólogos ni a psiquiatras puesto que pensaron que su problema podrían solventarlo con el tiempo y con la ayuda familiar e incluso de amistades.

Sin embargo, los familiares y amigos también pueden manifestar el síndrome del estrés agudo. La psicóloga, especialista en violencia urbana, Melany Pocaterra explicó que “normalmente el estrés agudo lo sufre no solamente la víctima que vive el evento traumático sino su círculo cercano”. Es el caso de la mamá de Anderson Gallo, Yajaira Mujica, quien no sólo vivió los momentos más amargos al saber que su hijo estaba en manos de unos secuestradores, sino que además su vida dio otro giro. Hoy en día no contesta llamadas telefónicas que no estén registradas en su celular, y además, no da información de su familia a terceros.

Cuando ocurre un secuestro express, los delincuentes se comunican inmediatamente con la familia del secuestrado para pedir rescate. Al momento en que se da esta comunicación los maleantes la amenazan afirmando que si no entregan el dinero el familiar secuestrado será asesinado. Quienes tienen que tomar el rol de negociador también suelen manifestar síntomas de estrés agudo.

Wilfredo Pérez Delgado explicó que los secuestrados son llamados víctimas primarias. Los familiares que se encargan de negociar el rescate y entregarlo se les conoce como víctimas secundarias. También se encuentran las víctimas terciarias que son los amigos o aquellos familiares que no estuvieron presentes durante la negociación, pero que les afecta por estar vinculados con la víctima primaria.

Los familiares de los secuestrados que se han podido conocer en estos capítulos integran el grupo de víctimas secundarias. Como es el caso de Yajaira Mujica, José Méndez y Francesco Porco, quienes fueron los encargados en algunos casos de negociar con los secuestradores y en otros de llevar el dinero.

\*\*\*

## La psicosis del río

Alrededor de las 2:00 de la tarde Yajaira Mujica Pérez llamó para pedir una prueba de vida de su hijo. Ella se comunicó con el delincuente, porque a éste se le había acabado el saldo del teléfono de tantas llamadas que le había hecho para saber si ya habían reunido el dinero. Desde las 6:00 hasta las 9:00 de la mañana, el delincuente se encargó de interrogar a Anderson para conocer más de él y de su familia: ¿qué perro tenía?, ¿cómo se llamaba el hermano?, ¿qué hacía la abuela y el abuelo?, ¿qué carro manejaba él y su familia? y ¿qué hacía su mamá?.

Los funcionarios del Cicpc asesoraron a Yajaira a que hiciera una pregunta que solamente Anderson y ella pudieran saber, es decir, una prueba de vida. Nuevamente, la madre se comunicó con el secuestrador. Le preguntó qué iba a hacer ella con su hijo el día sábado después de que saliera del mercado de La Urbina. Con la simple respuesta sabría si el joven seguía vivo o no. El sujeto, al no tener conocimiento de ello, fue y le preguntó a Anderson qué iba a hacer ese día con su mamá. Por los nervios, la angustia y el miedo a que le hicieran algo peor de lo que ya estaba viviendo le respondió:

—Nada. Estoy aquí.

—No, gafo, hoy ¿qué ibas a hacer? —le preguntó el delincuente.

Anderson nuevamente le respondió que nada. Segundos después el plagiario llamó a la señora Yajaira y le explicó que ese día no harían nada. La madre al conocer la respuesta discutió con el secuestrador y le indicó que era mentira. El delincuente indignado regresó hasta donde estaba Anderson y le dijo:

—Mira, ¿qué pasa contigo? Te estamos tratando como una reina. ¿Quieres que te comencemos a tratar mal? Dime qué era lo que iban a hacer hoy. No tienes derecho a estar cagado.

Anderson recordó que iba a salir con su mamá en la tarde al Centro Comercial Líder.

— Iba al cine —acotó el joven.

La prueba de vida era válida. Su hijo aún seguía con vida y de verdad sí estaba secuestrado. El delincuente tomó de nuevo el teléfono y le expresó a la madre de Anderson:

— Mira, tú tienes una perra que se llama Nasha. A tu hijo Daniel te lo iba a secuestrar, pero preferimos secuestrarte al mayor, porque el pequeño nos dificultaba más y era un dolor menos. Tú tienes que conseguirme los 700 mil bolívares —le expresó el delincuente a Yajaira.

—Yo no tengo ese dinero —le exclamó la madre del joven.

— Es la vida de tu hijo la que vale. Eso es lo que tú tienes que tener en cuenta. Yo tengo contacto con la policía. Ellos te van a llamar, te van a decir que lo van a salvar y es mentira. Yo tengo en poder a tu hijo y tú vas a negociar es conmigo. No negocies con el gobierno porque al gobierno nosotros lo conocemos, podemos pagarle a ellos —le manifestó el plagiario.

La llamada finalizó. El dinero tenía que ser entregado, pues sería la única manera de salvar a Anderson y a sus dos acompañantes.

Alrededor de las 6:00 de la tarde llegó el chofer Juan Carlos Vergel. Estaba golpeado y llorando. Lo sentaron y ataron justo al lado de sus compañeros, quienes escucharon que había otros integrantes de la banda. Fue entonces la primera vez que les taparon las caras porque habían llegado todos los delincuentes implicados en el secuestro.

La cifra exacta para conocer si eran cuatro o cinco los secuestrados es incierta. La voz de todos era distinta, pero se diferenciaban por el trato hacia las víctimas. Uno de los que llegó con Juan Carlos Vergel fue el más agresivo de todos. Su carácter violento se agudizó más por el hecho de que él no quiso entregarles el vehículo a los delincuentes.

—Tuvimos que haberle caído a coñazos. Vamos a picarlos en pedacitos para que dejen de llorar, los metemos en bolsas de cal y los tiramos al río. Vamos a matar a esos “mamahuevos” que me tienen arrecho —le dijo el secuestrador a uno de sus cómplices que había llegado al lugar donde ellos se encontraban.

Sin embargo, su compañero no tomó la misma decisión:

—No vale, compadre. Vamos a calmarnos. Esperemos que el negocio esté hecho y veremos qué hacemos con ellos.

La respuesta para su socio fue precisa y sin indicios de arrepentimiento:

—Bueno, tú sabes que a mí no me tiembla el pulso.

Los minutos transcurrieron y siguieron atados a unas ramas. Anderson intentó tranquilizar a sus compañeros. Al Guajiro le explicó que si lo soltaban haría todo lo que estuviese en sus manos para sacarlo de donde estaban. Con Juan Carlos Vergel fue imposible comunicarse y hacerle entender que saldrían de allí, estaba llorando desconsoladamente.

## **La madrugada de la libertad**

Anderson Gallo supuso que eran las 8:00 de la noche cuando los secuestradores dijeron que iban por la cena. Fue entonces el momento indicado para calmar a Juan Carlos Vergel que llevaba horas llorando por su vida. Los pensamientos del joven revelaron miles de interrogantes: si se estaba negociando, si saldría vivo, si se efectuaría el pago de manera segura, cómo estaba su mamá y su abuelo, quiénes estaban involucrados, qué pasaría después, entre otras preguntas. Uno de los ladrones le dijo al estudiante que a las 4:00 de la mañana —si se efectuaba el pago— los liberarían. Eso calmó aún más al chofer de la comercializadora La Sabanita, al Guajiro y al estudiante de Contaduría Pública.

Dos horas más tarde llegaron los delincuentes con panes rellenos de bistec y una Coca Cola de dos litros para los cautivos, quienes admitieron que no les gustó la comida por el sabor. Luego, Anderson observó —con la poca luz que había en el lugar— que sacaron de un hueco cerca de un árbol la indumentaria para estar cómodos: mantas, cobijas y unas almohadas que sirvieron para que descansaran y reclinaran el cuerpo. “Duerman. Ya nosotros venimos”, fueron las últimas palabras que escucharon hasta horas más tarde.

A las 3:00 de la mañana del día siguiente les gritaron:

— ¡Párense, párense! Nos tenemos que ir.

El miedo se apoderó de Anderson, quien pensó que sería un secuestro más largo de lo que ya había sido y comenzaron a descender de la montaña. Los delincuentes iban detrás y las víctimas adelante. Por la poca visión y lo difícil que fue el trayecto —dada la oscuridad y las piedras del terreno— uno de los secuestradores se pasó hacia adelante para alumbrar el camino, pues Vergel se había caído en reiteradas oportunidades.

Al finalizar el recorrido, Anderson se dio cuenta de que era una vía muy transitada. Había casas de barro a los lados, gente caminando y, de repente, fue interrumpido por uno de los secuestradores, quien lo tomó del brazo y le advirtió:

—Yo sé que te van a tratar bien allá, que nos van a agarrar, pero eso es mentira. Nosotros estamos en la calle y si tú nos delatas y a mí me llevan para la cárcel yo nada más tengo que hacer una llamada para matarte. Yo sé cómo se llama tu mamá, tu perro, todo. Tú me lo dijiste. Así que tranquilízate. ¿Qué les vas a decir a los pacos?

— Bueno, que me agarraste y me llevaste. No sé más nada.

— ¿El color de mi piel? —preguntó el delincuente.

— Qué sé yo.

— ¿Mi voz?

— No sé. No he escuchado tu voz.

— ¿En qué carro nos fuimos?

— No sé. Me inventaré un carro cuando esté allá –finalizó Anderson Gallo.

Ese mismo delincuente aprovechó la oportunidad para negociar con el joven el dinero para una moto, por la que pidió la cantidad de 17 mil bolívares, y de los que estaba seguro tener cuatro días después cerca del lugar donde los habían interceptado el día anterior.

Cuando llegaron al final del camino un camión con materiales de construcción los esperaba. Los delincuentes les ordenaron que se subieran a la parte trasera. Les arrojaron una manta grande que los cubrió. A los pocos minutos llegaron a un lugar oscuro y les dijeron:

—Bájense, bájense.

Los empujaron fuerte para que se salieran rápidamente del camión y les dieron una última orden:

— ¡Métanse en el monte, métanse en el monte!

Un respiro de alivio para los tres jóvenes fue esencial. Sin embargo, estuvieron dentro de unos matorrales oscuros con la angustia de que aquellos hombres regresaran y los mataran. Juan Carlos Vergel, desesperado, dijo:

—Bueno, vámonos. Si ya nos liberaron, vámonos.

En un intento por salir del monte se cayó a un barranco. Anderson y El Guajiro ayudaron a Vergel a salir de allí y el joven estudiante decidió que lo mejor era esperar a que amaneciera para poder salir de aquel monte en busca de ayuda.

A las 6:00 de la mañana cuando el sol salió y les alumbró el camino, los tres hombres se dieron cuenta de que estaban en una autopista. Salieron de los matorrales e hicieron señas para que algún automóvil se estacionara y los llevara hasta algún lugar, pero ningún carro se quiso detener, por lo que decidieron caminar para conseguir algún local que

les permitiera hacer una llamada. Juan Carlos Vergel no pudo más. Estaba deshidratado y no tuvo las mismas fuerzas para caminar por lo que le pidió a sus compañeros detener el paso.

Dos kilómetros recorrieron hasta que se encontraron con un chofer a quien le pidieron prestado su teléfono para hacer una llamada. Sin ningún problema accedió. Luego de varios minutos llegó un fiscal de tránsito, quien les preguntó qué les había pasado. Ellos le narraron lo sucedido y le preguntaron:

— ¿Dónde estamos?

—En la autopista de Paracotos —respondió el fiscal.

Anderson Gallo llamó a su madre y al cabo de diez minutos un carro se estacionó justamente donde ellos se encontraban. Juan Carlos Vergel entró en pánico. Pensó que nuevamente eran los secuestradores para matarlos. No fue así. Eran los abuelos paternos y una tía del estudiante quienes andaban cerca del lugar buscándolos. Media hora después llegó su madre, Yajaira Mujica, junto a su padre, Edgar Vicente Gallo.

## **Una entrega peligrosa**

Desde que Yajaira Mujica Pérez recibió la llamada de los secuestradores a las 5:30 de la mañana comenzó a contactar a su familia en busca de ayuda. Todos se precipitaron a la casa de José Santos Mujica Rincón —abuelo materno de Anderson Gallo— en donde se reunieron para tomar las decisiones con respecto al secuestro del joven.

En la primera llamada de los plagiarios, el dinero exigido para el rescate fue la cantidad de 700 mil bolívares. A lo largo de las horas y a través de reiteradas llamadas telefónicas —que realiza el secuestrador con el fin de llevar a cabo la negociación lo más rápido posible— la familia Mujica consiguió llegar a un acuerdo y pagar la cantidad de 120 mil bolívares.

El sonido del teléfono dejó en alerta a la familia. En cada llamada acataron las normas que los delincuentes les daban. Sin embargo, hubo un momento en el que Yajaira tuvo el teléfono ocupado, ya que llamó a todos sus conocidos para pedir prestado el dinero que dejaría en libertad a su hijo. El secuestrador que a cada hora la llamó se molestó porque había estado varias horas intentando comunicarse con ella, pero el teléfono estuvo ocupado. La madre del joven le contestó que las llamadas que se habían hecho eran para buscar el rescate de su hijo. El sujeto se calmó. El padre de Anderson, Edgar Vicente Gallo, les propuso a los delincuentes llevar el dinero. Los hombres pensaron que eso sería una trampa y que efectivos policiales se incluirían en la operación por lo que no accedieron.

Esta llamada desató la furia del negociador, quien dijo que no haría ningún trato con él sino con la madre del joven y de no ser así no verían a su hijo por una semana.

La madre de Anderson fue entonces quien se encargó de llevar el dinero a su destino. A las 6:00 de la tarde del 19 de mayo, Yajaira Mujica recibió una llamada por parte de los delincuentes en donde le expresaban:

—Bueno, o te vienes ya o no ves a tu hijo en tres días.

No sabía cómo irse a Caracas. El sujeto le pidió que se fuera en moto a lo que ella le respondió que no sabía cómo manejarla. La respuesta del individuo fue: “Ese no es mi problema”. Al saber que tenía que llevar el dinero menos supo qué hacer. Alrededor de 40 personas se encontraban en la sala de su casa observándola. Ella pidió unos momentos a solas para pensar y reflexionar porque las horas siguientes no serían fáciles, pero era la vida de su hijo o nada. Lloró por largo rato de manera desconsolada en los brazos de su padre. Al reaccionar respiró profundo, tembló y pensó que si no le devolvían a su hijo su última opción sería suicidarse.

Yajaira Mujica Pérez se montó en la moto de Roiser Mujica —primo del Anderson Gallo—. Se llevó un bolso color azul que tenía una letra equis de color verde fluorescente estampada al frente. Adentro estaba el dinero para la liberación de Anderson Gallo y sus dos acompañantes: 120 mil bolívares.

Edgar Vicente Gallo había acordado con un funcionario del Cicpc encontrarse en un lugar y así ellos seguirían a los secuestradores, pero en vista de que los planes cambiaron a Gallo no le dio tiempo de avisarles que ya no era él quien llevaría el dinero. Es entonces cuando Yajaira Mujica le da la orden a Roiser —su sobrino— para que los dejara atrás argumentando que no quería que los policías se involucraran en la entrega de la recompensa, ya que horas antes la misma autoridad le había pedido que le entregara el dinero a ellos para buscar a Anderson Gallo, pero que no les garantizaban encontrar a su hijo sano y salvo. Con esa solicitud, Yajaira dudó de la policía. No quiso que siguieran investigando sobre el secuestro del estudiante.

Justamente en el kilómetro ocho la madre del joven recibió una llamada:

— Ya te vi —dijo el delincuente.

Al estar por el kilómetro cero recibe de nuevo otra llamada. Era el mismo sujeto, quien le indicó a Yajaira se dirigiera hacia los túneles de El Cementerio Al pasar el primer túnel a su lado izquierdo estaba un toldo de la Guardia Nacional y a pocos metros un árbol de extensa magnitud. Otra vez sonó el teléfono.

— ¡Ahí, ahí, ya te vi! ¡Párate! Bájate y tira el dinero en el árbol.

La madre del joven cumplió las órdenes y dejó el bolso en el lugar acordado.

Esperanzados y con una carga menos encima, de nuevo Yajaira se dirigió a Los Teques con su sobrino Roiser Mujica. El joven y su tía siguieron en dirección a El Paraíso, pero recibió otra llamada telefónica del delincuente que le indicó:

—Mira, aquí no hay ningún dinero. Tú hijo está muerto.

Yajaira descontrolada detuvo a su sobrino y le pidió que se devolviera. Cuando llegaron al lugar —donde abandonaron el bolso— ella se bajó y comenzó a buscarlo. Se arrastró por los matorrales, pero no vio nada. Lloró desconsolada sin hallar lo que sería el rescate de su hijo. Roiser se estacionó y observó hacia los lados e hizo un movimiento como tratando de arreglar la moto. Un niño moreno y pequeño se le acercó al primo de

Anderson y le preguntó qué hacía. Este respondió que estaba arreglando la moto. El niño huyó. Finalmente, la madre encontró el bolso, recibió otra llamada y le dijeron:

—Ya te vi con el bolso –le ordenaron que bajara para que hiciera entrega del morral en las manos de aquel delincuente.

Al escuchar aquello Yajaira Mujica pensó que si se lo entregaba en sus manos podrían secuestrarla a ella y sería un secuestro múltiple. Además, no sabía la zona en la que se encontraba y no quiso arriesgarse, ni causar otro problema a su familia.

— ¡Tía, véngase! –le gritó Roiser Mujica al ver que tenía intenciones de bajar, pero luego se detuvo.

— No voy a bajar –le manifestó al delincuente.

Al conocer que no bajaría el hombre la invitó a adentrarse en el barrio y dejarlo en un lugar que posteriormente le indicó. Una calle estrecha de varias casas alrededor, algunos postes de electricidad con una luz tenue amarilla, una vía bastante deteriorada por el pavimento mal arreglado. Allí estaba ella. Era el barrio Los Sin Techo de El Cementerio. Un lugar donde muchos tratan de sobrevivir por las bandas delictivas y la violencia que azota el lugar. Dispuestos en el sitio, los delincuentes le exigieron que arrojara el bolso en el piso. Yajaira Mujica cumplió la orden, pero tuvo miedo de que alguien de alrededor se lo llevara. Había personas en el lugar. La madre de Anderson miró a los lados y tiró el bolso. Se montó en la moto y al intentar arrancar un joven se percató de que el maletín yacía en el piso y exclamó:

— ¡Señora, señora! Se le cayó su bolso.

Roiser Mujica se devolvió y fue hacia donde estaba la mochila para evitar que alguien más la agarrara. En la oscuridad que envolvió vio una sombra se acercaba. Era un niño de aproximadamente 14 años de edad, quien tenía una pistola en mano. El adolescente tomó el bolso y apuntando con el arma le gritó:

— ¡Súbete la camisa!

A lo que el joven le respondió:

— No tengo nada, son los papeles del carro.

Y el niño huyó llevando consigo el bolso.

Después de ese momento de angustia, la gerente de la comercializadora La Sabanita Yajaira Mujica no recibió más llamadas de los secuestradores, y se dirigió a su casa con la esperanza de escuchar otra llamada telefónica, pero esta vez con la voz de su hijo Anderson.

## **CAPÍTULO V. Una decisión por error**

*“Hasta ese momento nunca había pensado que podía ser objeto de un secuestro, a pesar de que lo habían sufrido personas cercanas a mí”.*

Rojas, C. (2009). *Cautiva*. Bogotá, Colombia. Grupo Editorial Norma S.A.

Febrero 28 de 2011. Llegó el día de las inscripciones en la Universidad Católica Santa Rosa. Esta vez los papeles de la inscripción académica estarían formalizados para el cuarto módulo de Comunicación Social. Andrea Alejandra Gutiérrez admira la que alguna vez fue su casa de estudios, ya que desde ese día no pudo seguir estudiando en ella ni en otra universidad del país. “Yo la amo. Para mí es mi segundo hogar. Soy lo que soy por ella. Tanto en lo profesional como en lo humano”, dijo.

De padres divorciados, Andrea Alejandra siempre vivió en la capital del país —hasta abril de ese mismo año— en Altamira junto a su madre, quien trabaja en una agencia de publicidad. Su padre —uno de los despedidos de Pdvsa en 2002— actualmente vive en Argentina con su otro hijo Luis Santiago, quien se fue a vivir con él a finales de 2011. Desde hace siete años Samuel Gutiérrez trabaja en una industria petrolera.

La mañana del 28 de febrero, Andrea se levantó con el propósito de realizar varias diligencias. Comenzó a trabajar en un medio impreso del país junto a su novio, Alejandro Fonseca, quien residía cerca de ella. Alrededor de las 9:00 de la mañana, el joven llegó a la casa de su novia. De allí salieron con destino hacia Los Samanes a buscar unas fotos para el trabajo que estaban realizando en la empresa. Eran las 12:00 del mediodía y Andrea recordó que se encontraría con su mejor amigo en la estación del metro de Chacaíto para inscribirse en la universidad. Alejandro la dejó en el metro a la 1:00 de la tarde. A partir de esa hora hasta las 4:00 no supo más de ella.

Andrea se bajó del vehículo en la parada del metrobús de Chacaíto. Se despidió del joven y se dirigió hacia la estación. Recordó minutos antes que había dejado el celular en su casa por lo que decidió llamar a su mejor amigo desde los teléfonos que tienen los buhoneros. Él le respondió que iba un poco tarde, pero que llegaría al lugar. Al colgar la llamada, Andrea se sentó en un muro que está en la salida de la estación del metro. De repente, sintió que la agarraron fuertemente por el brazo.

— No digas nada. Tranquila y súbete al carro —le expresó el sujeto que la llevó hacia el vehículo tomada por el brazo.

La joven acató la orden al sentir una pistola en su espalda. Caminó hacia el vehículo que estaba estacionado cerca de la parada del metrobús. Era una camioneta Toyota Prado, color arena con los vidrios ahumados. El hombre abrió la puerta trasera del lado derecho y Andrea ingresó. Se sentó del lado izquierdo de la camioneta y quedó frente al espaldar del piloto. Un sujeto estaba sentado en el asiento del copiloto, otro condujo el vehículo, y el delincuente que le abrió la puerta de la camioneta se sentó a su lado e inmediatamente le colocó una capucha en la cara.

Luego, este mismo personaje le revisó la cartera. Abrió el monedero y vio que tenía 50 bolívares; un libro del escritor Gabriel Torrelles llamado *Peor que tú* y un iPod. La joven se preguntó miles de veces —en ese momento— por qué le estaba sucediendo a ella, ya que creía que el secuestro solo podía ocurrirle a personas con alto poder adquisitivo y ella no estaba en esa posición social.

La joven se atrevió a hablarles a los secuestradores:

—Yo no tengo plata. Si van a pedir recompensa por mí, olvídenlo. Yo creo que ustedes están equivocados.

— ¡Cállate! No hables. Quédate tranquila. No te haremos nada —respondió el que estuvo a su lado.

### **“A mí me temblaba la vida”**

La reacción de Andrea en aquel momento fue no hablar. Al escuchar que los hombres eran agresivos, y aparte, estaban armados no quiso cometer ninguna imprudencia que luego le podía costar la vida. Escuchó la voz del copiloto, quien le dio órdenes al conductor de transitar por diferentes zonas. Mientras tanto, el sujeto que estuvo a su lado en todo momento, le ofreció cigarro y luego le preguntó si le gustaba la marihuana. La joven en reiteradas ocasiones le respondió que no.

Nuevamente la intriga de saber qué harían con ella renació. Un silencio incómodo invadió el lugar. Andrea hizo de nuevo otra interrogante.

—Ya tenemos media hora dando vueltas y no entiendo qué van a hacer ustedes conmigo. Díganme si me van a llevar a algún lugar, van a llamar a mi familia o qué. Yo estaba esperando a un amigo y él debe estar muy preocupado. Ni siquiera tengo teléfono. Revisa la cartera. A mí me robaron el BlackBerry hace dos semanas. Necesito saber qué van a hacer —manifestó la joven.

Al escuchar la trágica inquietud, el sujeto que estaba a su lado le respondió:

— Tranquila. Lo que pasa es que todavía no hemos tomado la decisión.

“A mí me temblaba la vida”, comentó la joven. Al oír la respuesta que no tuvo sentido, les contestó:

— Si van a pedir recompensa, okey. Pidan la recompensa que quieran, pero por favor no me hagan nada. No me toquen. Es lo único que les voy a pedir. Pidan toda la plata que quieran, pero no me hagan nada —imploró Andrea Alejandra. El hombre que estaba a su lado le dijo en voz baja:

— Quédate tranquila que no te vamos a hacer nada. No es lo que estamos buscando. Tranquila.

La joven recordó aquellas películas en las que dentro de un grupo de personajes malos existe uno bueno o cordial con los demás. Siempre tuvo la certeza de que los sujetos con esas características eran mentiras del cine. Corroboró que era cierto el día que la secuestraron. Andrea estaba muy angustiada y al comunicarse con ellos agitaba mucho las manos, el delincuente que estaba a su lado derecho se le acercó, le agarró las muñecas de ambos brazos con una sola mano y le dijo:

— Quédate quieta.

— ¿Tú de verdad crees que te voy a hacer algo? Revísame la cartera —le contestó Andrea Gutiérrez.

— Pero, ¿por qué te tienes que mover tanto? –preguntó el delincuente.

— No sé. Estoy nerviosa. Entiéndeme. Estoy secuestrada –finalizó la discusión y el hombre se sonrió.

Minutos después, nuevamente el secuestrador revisó la cartera de la joven. Buscó entre las cosas y exclamó:

— Esta jeva no tiene nada.

— Yo te dije que no tengo nada. Solo tengo 50 bolívares en la cartera –replicó Andrea Gutiérrez.

De repente, el delincuente observó el carnet de la universidad. Cambió por completo su genio y le exclamó molesto a la joven:

— ¿Cómo no vas a tener plata si estudias en esta universidad?

— Yo estoy becada por la universidad. No entiendo por qué ustedes siempre tienen que estar con los prejuicios. ¿Qué tiene que ver si yo estudio allá? Yo estudio ahí porque no quedé en la Central. En la mañana estoy como beca trabajo y en la tarde estoy trabajando en un medio impreso –le contestó la estudiante de Comunicación Social.

La joven no sabía el procedimiento de las becas que ofrecía la universidad, pero tenía un amigo con el que siempre hablaba de las actividades que realizaba como beca trabajo. De esta manera pudo responderles lo que hacía. Esta fue la primera mentira que la salvó.

Al decir que trabajaba en la universidad para asegurar sus estudios, agradecía en su interior que no le hayan preguntado dónde vivía. No quería decirles la zona porque los delincuentes seguirían con la creencia de que sí era una muchacha con dinero. El sujeto no prestó mucha atención a lo que le estaba explicando la joven sobre su labor como beca trabajo en la Ucsar. Sin embargo, lo que ella menos deseó se le cumplió.

— Mira, ¿dónde vives tú? –preguntó el delincuente que estaba a su lado.

La pregunta impactó a Andrea.

— ¿Por qué? ¿Me vas a llevar a mi casa?

— No vale. Qué te voy a estar llevando para tu casa. ¿Dónde vives?

La joven no quiso decir la verdad, pero recordó la casa de sus abuelos maternos, quienes residían en Guarenas. Sabía la dirección exacta, mintió de nuevo y se la dijo.

— Yo vivo ahí con mi mamá, mi hermano y mis abuelos.

— Está bien –respondió el sujeto.

## **Horas de intriga**

El tiempo transcurrió circulando por Caracas. En varias oportunidades los delincuentes hablaron por teléfono. Así pasó el tiempo en colas. Andrea sabía que estaban en Caracas por el tráfico. El silencio se apoderó del vehículo hasta que el delincuente que parecía afable exclamó:

— Pero tú eres una carajita.

Andrea supone que vio su cédula de identidad.

— Sí –respondió la joven.

— Y, ¿qué haces tú tan chiquita en la calle?

— No sé. Yo me gradué muy temprano.

— Pero ya vas a cumplir 18 años dentro de unos días –acotó el delincuente.

El conductor al escuchar la noticia se decepcionó y expresó:

— Ay no, pero nos metimos con una carajita. ¡Qué vaina!

Todos en la camioneta estaban desalentados. La joven no sabía en manos de quién estaba y qué harían con ella, y los delincuentes por tener a una menor de edad secuestrada y sin dinero. Para los plagiarios y para ella la situación se tornó difícil. “Creo que fue la única vez en mi vida que agradecí tener 17 años”, confesó Andrea Alejandra. A los pocos minutos notó algo diferente que la estremeció. Ya no estaban en cola y no se escuchaban las cornetas por lo que llegó a pensar que habían salido de la ciudad en dirección hacia Tazón. La joven hizo un cálculo del tiempo y creyó que habían pasado dos horas desde que la habían secuestrado. No se atrevió a preguntarles la hora a los delincuentes. Estaba segura de que eran las 3:00 de la tarde.

“Me están sacando de la ciudad. Fue lo que pensé. Mi mente jugó en mi contra”, recordó la joven. La incertidumbre de saber dónde se encontraba se apoderó de ella y no dudó en hacerle una pregunta al delincuente que estaba a su lado.

— ¿Puedo saber dónde estamos?

Siguieron rodando sin responderle a la estudiante. El teléfono del copiloto sonó y le indicó a la otra persona que estaba en la línea quiénes estaban dentro de la camioneta. Al finalizar la llamada, el hombre recordó a su hija. Andrea escuchó lo que éste decía y pensó: “Estas son personas como mis papás”.

— Parece que mi hija tiene novio. Lo voy a quebrar.

Al oír la amenaza, Andrea concluyó en su mente que los secuestradores “son personas normales y que de alguna u otra forma tienen que trabajar para vivir”. Minutos después el copiloto recalcó:

— Mi hija está demasiado linda. Le están creciendo las tetas.

Al concluir la historia de aquel hombre, Andrea se calmó. Sintió seguridad para responderle al papá de aquella niña.

— ¿Tú no te has puesto a pensar que yo podría ser tu hija? Tengo 17 años. Lo único que hago es estudiar y trabajar y fíjate yo quiero ser periodista. No estoy estudiando moda.

Estudio periodismo por esto que pasa en mi país. Yo estoy demasiado enamorada de Venezuela y sé lo que pasa por la mente de ustedes y yo puedo ser tu hija –le manifestó la estudiante al copiloto.

— ¿Ahora te la vas a dar de sentimental? –replicó el sujeto.

— No es dármele de sentimental. Ponte a pensar que tú un día estés esperando a tu hija en tu casa y no aparezca, ¿qué es lo primero que te va a pasar por la mente?

— Que está con el novio –responde el delincuente.

— Okey y llamas al novio y el muchacho no sabe nada de tu hija, los amigos de ella tampoco saben, ¿qué vas a pensar? En esta ciudad que hay que tenerle miedo hasta al tipo que está sentado a tu lado en el metro.

El sujeto no pudo contenerse a las preguntas y le respondió:

— Tú ni siquiera sabes lo que es el metro. No te has montado allí.

— Yo todos los días me voy en metro hasta la universidad. Yo no sé qué piensas tú que soy yo. Fíjate que ni siquiera tengo teléfono y tengo 50 bolívares en la cartera, estoy becada por la universidad y estudio porque quiero –le contestó molesta la joven al copiloto.

Los otros dos delincuentes estaban callados. El hombre alterado le dijo:

— No te la vengas a dar de la humilde que tú eres una “sifrinita” más de Caracas.

— Mira, yo no sé si soy o no soy una “sifrinita” más de Caracas. Qué chimbo si lo soy, pero quédate pensando en tu hija, y ojalá, Dios quiera que nunca le pase nada. No le deseo el mal a tu nena. Estoy segura de que no se lo merece, pero ponte a pensar en eso desde la perspectiva de padre –le respondió Andrea al copiloto.

Igualmente, la joven acotó que quizás su padre en ese momento estaba mal, que ella era la hija mayor, la única hembra y que su mamá, seguramente, debía estar muriéndose. Los dos acompañantes de este delincuente siguieron escuchando a la joven. El sujeto con el

que conversaba la interrumpió alegando que ella era una “sifrinita”, lo que molestó a Andrea y ella le respondió:

— Yo no soy ninguna “sifrinita”. Yo sí me monto en el metro todos los días y yo sé lo que sufre la gente. Es más yo tengo amigos que son del barrio.

\*\*\*

Como se dio a conocer en el capítulo anterior, el síndrome de estrés agudo es un síntoma común que sufren la mayoría de las personas que atraviesan por un estado anormal de violencia, en el que se ha puesto en riesgo su vida o la de un ser querido.

Este síndrome, comúnmente, dura hasta tres meses después de ocurrido el hecho. Cuando ya ha pasado ese tiempo y la víctima aún sigue teniendo sueños recurrentes con el suceso —tiene insomnio, alteración del apetito, entre otros síntomas— los especialistas comienzan a determinar que la persona está sufriendo el síndrome de estrés postraumático.

Este hecho no es usual en todos los pacientes. La especialista en violencia urbana, Melany Pocaterra aseguró que solo 1% de la población mundial sufre estrés postraumático causado por cualquier tipo de situación de peligro, no sólo en secuestro express, sino también puede suceder después de haber padecido una enfermedad como el cáncer.

El psiquiatra Rubén Hernández (comunicación personal, agosto 2, 2013) describe el síndrome de estrés postraumático como una entidad en la que “la persona tiene una gran ansiedad, gran temor, miedo y no sale de su casa”. Estos síntomas que presenta la víctima son delicados tanto para ella como para su entorno. El individuo que padece este síndrome llega a sentir miedo de que, una vez más, vuelva a pasar por algún evento dramático. Por esta razón, evitan por completo salir de su casa. Esta situación origina que las personas dejen de estudiar o pierdan su empleo, ya que altera la salud mental, comportamiento, vida diaria y su capacidad de rendimiento.

En los casos estudiados para el trabajo de investigación se comprobó que la mayoría no padeció de síntomas de estrés postraumático, pero sí pasaron por una situación de estrés agudo en la que evitaron salir de su casa a altas horas de la noche y tuvieron sueños con el incidente, pero esto no pasó a consecuencias mayores, y al cabo de unas semanas después de haber ocurrido el evento, las víctimas siguieron con su vida normal. Sin embargo, en el caso de Andrea Alejandra se pudo detectar a través de los síntomas que posiblemente la víctima padeció el síndrome de estrés post traumático.

Los síntomas del estrés postraumático son los mismos que presenta la persona cuando sufre un estrés agudo. Sin embargo, deja de ser estrés agudo cuando ha transcurrido mucho tiempo después del hecho.

## **Mitigar el síndrome**

Cada persona vive el síndrome de estrés postraumático de diferentes maneras. Por lo tanto, el tiempo de recuperación dependerá de cómo el individuo esté presentando los síntomas. El médico psiquiatra Rubén Hernández explicó las estrategias que utiliza con el fin de mitigar el estrés postraumático. En un principio al momento en que el paciente acude a la consulta psiquiátrica lo primero es pedirle que realice un “reconteo sucesivo de todo lo que ocurrió”, es decir, contar “todo lo que vivió, sin que le quede nada por dentro, esto produce un efecto de catarsis”, aseguró el doctor.

En segundo lugar, el paciente debe “utilizar el ejercicio como una manera de expresar esa rabia”. Eso no significa que se deba convertir en un deportista, “pero sí caminar 30 minutos todos los días”. Por otra parte, es recomendable una práctica que está de “moda” que se conoce como *Mindfulness*, y es considerada como una combinación de técnicas que viene del budismo” en el que el psiquiatra enseña a su paciente a meditar y a relajarse.

Hernández considera que estas tácticas mejoran el estilo de vida de los pacientes que acuden en busca de ayuda. Sin embargo, en algunos casos se utiliza una cuarta estrategia que es la “medicación antidepresiva o medicación ansiolítica”, en la que el daño psicológico es más sensible, es decir, hubo una violación, maltrato físico o agresión psicológica.

El psicólogo Juan Carlos Carreño aseguró que el paciente que presente el síndrome de estrés postraumático no puede tratar este trauma de manera independiente, por lo que necesitaría de psicoterapia para superar sus miedos y preocupaciones. Además, recomendó el apoyo familiar, ya que es una técnica que ayuda a la víctima a sentirse acompañado.

Rubén Hernández admitió que las consultas psiquiátricas que tratan a pacientes víctimas de un secuestro express o secuestro prolongado han incrementado “por lo menos tres casos semanales”. Además, explicó que han aumentado en los últimos cinco años debido a “la situación política que vive el país. No se respetan los valores, la vida no vale nada, no hay principios, no hay respeto, hay una situación de anomia, ausencia total de legislación que es particularmente preocupante”.

\*\*\*

## **La víctima equivocada**

Luego de finalizar la discusión hubo un silencio incómodo dentro del automóvil. Todos permanecieron callados. Andrea Alejandra no supo si lo que había dicho había tocado el corazón de aquel hombre o simplemente lo molestó. Su estómago se sentía vacío y un aire frío recorría su cuerpo. La joven trató de contener sus lágrimas, pues creyó que si lloraba los hombres se pondrían agresivos. Para evitar recaer comenzó a contar en su mente los

números del 1 al 100 y después del 100 al 1. Esta técnica parecía funcionarle muy bien, ya que la mantuvo despejada durante una hora.

Eran las 4:00 de la tarde. Después de varias horas circulando —supone la estudiante— por Caracas. El copiloto le preguntó al conductor:

— ¿Qué vamos hacer con ella?

El chofer le ordenó llamar por teléfono a la persona que —supuestamente— daría las órdenes, y además, le mandó a preguntar cuánto es que debían pedir por la muchacha, ya que era tarde y les iba a agarrar la hora pico. La joven al escuchar estas palabras se tranquilizó un poco. Estaba segura de que su familia haría todo lo posible por recolectar el dinero que los hombres pedirían.

A partir de esa llamada Andrea tuvo miedo. Las cosas quizás no serían como ella las esperaba. Se imaginó que su mamá debía creer que ella estaba en su oficina. Por otro lado, su amigo seguramente al no encontrarla en la estación del metro de Chacaíto pensaría que la joven había tomado la decisión de irse a su trabajo. Su papá no la llamaría y su novio tampoco. Por lo tanto, creyó que nadie de su entorno familiar tenía la sospecha de que ella estaba pasando por un secuestro. Tuvo terror al pensar que posiblemente estaría con los delincuentes hasta el anochecer, ya que a esas horas su familia sí iba a estar en casa y les llamaría la atención su ausencia.

El hombre marcó el número. Reiteradas veces repicó. Una y otra vez insistió, pero nadie contestó. Los tres delincuentes se desesperaron y el piloto dio la orden de llamar a otra persona. En esta oportunidad alguien le respondió. El copiloto manifestó que ya estaban con Natalie —refiriéndose a la joven con otro nombre que no era el de ella—. Además, le preguntó a quien tenía al otro lado de la línea cuánto tenían que pedir para llamar a la familia y al abogado.

La llamada culminó. El copiloto le preguntó a Andrea si sabía de memoria el número de teléfono de su papá. La joven no les había dicho que su padre vivía en Argentina

por miedo a que pensarán que tenía dinero. Antes de que su progenitor se fuera del país, él estuvo viviendo en Maturín. La estudiante decidió decirle:

— Mi papá vive en Maturín y yo no me sé su número de teléfono.

El delincuente se enfureció y le reclamó a la joven por no saberse el número de su padre y le expresó:

— ¿No te sabes el número de tu mamá?

Andrea con voz entrecortada le dijo que sí y se lo dio, pero suplicó que no le dijera nada malo a su madre, quien al conocer la noticia se pondría muy nerviosa.

— Ten un poquito de consideración por favor –le recalcó la joven.

El hombre le indicó se quedara tranquila.

— ¿Cuál es el nombre de tu mamá?

— Cecilia –respondió Andrea.

— Pero ese no es el nombre de tu mamá –contestó el copiloto.

Todo parecía un chiste. La joven quedó estupefacta cuando el hombre le dijo que el nombre de su mamá no era el correcto. Creía que todo aquello era una broma. Esta vez la joven sí habló con la verdad pues era el momento de que los secuestradores pidieran el dinero para el rescate y a la primera que llamarían sería a Cecilia.

— ¿Cómo no va a ser mi mamá? Sí es ella.

— No, no, no. Esa no es tu mamá. Tu mamá se llama Ana Paula –dijo el copiloto.

— Te lo juro. Saca mi cédula y ahí están los apellidos de mi mamá y de mi papá.

Nuevamente el silencio regresó. El hombre que la joven tenía a su lado sacó las cosas desesperadamente de la cartera para corroborar sus datos personales. Abrió el monedero. Algo extraño estaba pasando. El sujeto sacó la cédula de identidad y el carnet de

la empresa donde Andrea estaba trabajando. Nadie habló hasta que su compañero de asiento exclamó nervioso:

— ¡Marico! Nos equivocamos de persona.

La sensación de que solo había sido un error la derrumbó. Había pasado un mal momento por no ser la persona que ellos en un principio tenían como su objetivo predilecto. El pesimismo fue en Andrea su peor enemigo: “Me van a matar”, pensó. No entendía qué estaba pasando. El copiloto al escuchar la trágica noticia se molestó y regañó a su compañero, quien había hecho mal la captura.

— ¿Cómo te vas a equivocar de persona? ¿A ti no te dijeron que tenía que ser aquella carajita la hija del abogado? —preguntó el delincuente lleno de furia.

El sujeto que estaba al lado de Andrea se le acercó y le preguntó:

— Dime la verdad: ¿quién es tu mamá y quién es tu papá?

## **Los datos no concuerdan**

El momento de la verdad llegó. Las mentiras quedarían atrás a partir de ese instante. La joven decidió decir la verdad: su padre es ingeniero y trabaja en Argentina porque es un despedido de Pdvsa; su mamá trabaja en una agencia de publicidad; ambos están separados y nunca se han involucrado en la política. Fueron algunas de las verdades que relucieron en aquel instante de suspenso.

— ¿Tu familia nunca se ha metido en política? —preguntó el sujeto que estaba a su lado.

— No, no. Yo nunca me he metido en política. Mis papás menos. Lo botaron de Pdvsa por la situación que se presentó en aquel momento. No pudo conseguir trabajo y allá tiene uno.

— Dale. Finísimo —respondió el delincuente que tenía a su lado.

El carro siguió circulando —supone Andrea Gutiérrez— por Caracas. La joven estaba totalmente nerviosa por saber qué harían con ella. Nuevamente escuchó la voz del copiloto, quien se comunicó otra vez con la persona que daba las órdenes.

—Mira, el pajúo este se equivocó de persona. ¿Qué hacemos?

Culminó la llamada. Nadie se atrevió a preguntar cuál sería el próximo plan para la persona equivocada. Fueron los minutos más eternos en los que ninguno de los delincuentes pronunció alguna palabra y aún seguían rodando por un lugar desconocido en el que no se escuchaban cornetas, ni había tráfico. Mientras tanto, la mente de Andrea se preguntaba qué había dicho la persona que se comunicó por teléfono con el copiloto: si la matarían, la dejarían viva, pedirían rescate o no, hasta qué hora estaría con ellos y si la dejarían botada en algún lugar. De repente, la camioneta se detuvo. Algo se aproximaba y el hombre que, en una oportunidad fue afable con Andrea le colocó una pistola en las costillas y le manifestó:

— Hoy volviste a nacer y espero que tus 18 años los celebres por todo lo alto.

Las lágrimas ya no las pudo contener. Andrea pensó que por el hecho de ser un error la matarían.

— ¿Qué me vas a hacer? ¿Me vas a matar? —le preguntó la joven llorando al sujeto que estaba a su lado.

— No. Bájate del carro, corres y ya.

Los otros dos secuestradores no decían nada y Andrea Alejandra Gutiérrez no podía creerlo. Le dio las gracias, y además, quiso abrazarlo, pero por temor no lo hizo. El hombre le respondió que se tranquilizara y se bajara del carro. Éste le quitó la capucha que había tenido por cuatro horas en la cabeza.

— Ni se te ocurra voltear porque con eso de que eres periodista nos puedes joder —le ordenó el hombre que siempre estuvo a su lado.

— Toma esta cartera que a mí esto no me sirve para nada.

— Tranquilo. No te voy a joder —respondió la joven.

Andrea se bajó de la camioneta. Esa vez sí pudo observar mejor las características del vehículo. Por instinto miró hacia la placa, pero la camioneta carecía de ella. No sabía dónde estaba. En el momento vio a su alrededor una carretera con poca afluencia de carros y negocios a los lados de la vía como ferreterías, galpones, entre otros. La joven estaba en Mariche. El primer local que vio fue una ferretería. Corrió y entró desesperadamente en busca de un teléfono para avisarle a su mamá lo que hace minutos le había pasado. Un señor mayor estaba despachando. Al ella verlo se quebró por completo y no se resistió al llanto.

La joven pidió disculpas por las condiciones en las que había llegado a su negocio, pero aclaró que hacía unos instantes fue liberada por unos hombres quienes la habían tenido cuatro horas secuestrada, y aparte, no era la persona que ellos pensaban capturar. El hombre era tal como ella lo expresó: “Un ángel”, y le pidió que se quedara tranquila, le dio un vaso de agua con azúcar, y además, escuchó la historia del secuestro de Andrea Alejandra, quien se vio en la necesidad de contárselo a alguien. Los clientes también escucharon a la joven y se le acercaron diciéndole que se calmara. La estudiante al estar más tranquila pidió el teléfono prestado para llamar a su mamá y avisarle que no estaba en el trabajo sino en Mariche.

Cecilia reaccionó bien. La madre le pidió que se quedara en el lugar donde estaba y allí la buscaría. Habló con el señor del local, quien le dio la dirección exacta del negocio. La joven al ver a su mamá le contó brevemente lo sucedido y además le expresó que no la habían tocado y que le habían devuelto la cartera. Cecilia no pudo creer lo que le había sucedido a su hija y quiso denunciar. La joven en un principio no quería porque les había dado mucha información a los secuestradores, pero al final aceptó, ya que la mamá le recordó que se habían equivocado y ella no era el objetivo de los delincuentes. Se dirigió a la Policía de Baruta. Andrea contó todo lo que le había sucedido. El funcionario al escuchar la versión de la joven le respondió:

— Yo te voy a ser sincero. Como tú no sé cuántos casos, pero son muchísimos los que se nos presentan todos los días y son así mismo que se equivocan, que van trotando por ahí y los agarran. Tuviste suerte de que no te hicieran nada, de que no te quitaran plata, de que no te hayan violado porque eres una chamita. Tú puedes escribir el caso si quieres. Nosotros medio trabajaremos y tu caso va a salir suponte que en un año.

Andrea no pudo creer la frialdad con la que el policía de Baruta le contestó y le replicó:

— ¿Cómo que va a salir en un año? ¿Tú me estás jodiendo? Tú me estás diciendo que yo pasé toda la tarde secuestrada porque se equivocaron y yo estoy viniendo supuestamente a una policía, porque ni siquiera fui a la del gobierno, sino que vine hasta acá, a PoliBaruta, y tú me estás diciendo que va a salir en un año. Yo no puedo creerlo. ¿Qué es eso?

— Bueno, pero, ¿qué quieres que te diga? Antes de ti hay casos más importantes. Hay gente que han matado. Tú por lo menos estás viva. Deberías darle las gracias a Dios.

— Yo no tengo que darle las gracias a Dios nada. ¿Tú qué crees? Psicológicamente esto es algo muy fuerte lo que me acaba de pasar. Yo no voy a salir más nunca a la calle, yo no quiero tener vida, yo no quiero estudiar, no quiero trabajar, yo me quiero ir de aquí.

— Yo no sé, eso lo resolverás tú con tu familia —respondió el hombre que parecía no importarle lo que la joven estaba expresando.

Al escuchar la respuesta de aquel funcionario policial, Andrea le comentó a su madre que lo mejor era irse de allí y no hacer la denuncia, pues realmente no harían nada con sólo tener el tono de voz de los hombres y el modelo del carro porque ni siquiera sabía el número de la placa. Su madre accedió y se fueron del lugar.

Al llegar a su casa Andrea Alejandra llamó a su padre a Argentina, quien se angustió mucho y le expresó que se quedaría muy preocupado por lo que había sucedido, advirtiéndole que a partir de ese momento no podría trabajar ni andar sola por la calle. Al finalizar la llamada Samuel Gutiérrez le dijo:

— Tienes dos opciones, si seguir viviendo allí por el amor que le tienes a tu país o venirte a vivir para acá.

— Me voy a vivir para allá –respondió decidida.

\*\*\*

Andrea Alejandra Gutiérrez tomó una decisión difícil: irse de Venezuela. Luego de haber tenido varias experiencias con la delincuencia en meses anteriores y, después, ser secuestrada por error en la ciudad de Caracas, la joven pensó que la mejor idea para superar aquel amargo incidente era irse del país. No pudo inscribirse en la universidad y al mes siguiente se fue a vivir a Argentina.

Desde el momento en que el delincuente la toma por el brazo, la joven supo que aquel acontecimiento la había marcado psicológicamente por el resto de su vida. Tal y como se lo expresó al comisario de la Policía de Baruta, quien no le dio importancia a su caso. Después de haber sido liberada la joven estalló en llanto y nada pudo calmarla. A partir de ese instante cumplir con cada uno de sus sueños fue imposible. No quiso trabajar ni estudiar, sino buscar una salida inmediata que la alejara de la inseguridad.

Andrea hizo los trámites para vivir en Argentina. Se retiró de la universidad, del trabajo y durante el mes que permaneció en el país no volvió a montarse en transporte público y evitó estar en la calle, por lo que se reunía en su casa o en casa de sus amigos, pero no en sitios públicos. La madre, quien estaba preocupada por Andrea Alejandra, le sugirió ir a un psicólogo. La joven la complació. Asistió a las consultas con el médico por un mes y luego se marchó.

La última vez que visitó Venezuela fue a principios de 2013. Sin embargo, actualmente expresa que no volverá al país pues cada vez que viene considera que está

peor, y evita a toda costa pasar por el lugar en el que sucedieron los hechos, ya que no quiso volver a sentir lo que vivió en ese momento.

Esta actitud de Andrea Alejandra Gutiérrez se percibe como síntomas del síndrome estrés postraumático. A pesar de que la joven no siguió asistiendo a consultas psicológicas se puede percibir que las reacciones ante este hecho son traumáticas y causan en ella una alta tensión de incomodidad. El psiquiatra de la Universidad Central de Venezuela Alejandro Sanz (comunicación personal, agosto 15, 2013) asegura que cuando la persona no desea volver al lugar donde ocurrió el suceso es porque “evita que se reproduzca de nuevo. No es volver a suceder sino volver a vivir el incidente que es más grave porque es sufrir y perder el sueño”.

Las personas que han pasado por una situación crítica —como es el caso del secuestro express— deben tener en cuenta que si han transcurrido más de tres meses de haber vivido este hecho y aún presentan síntomas como el *flashback*, la evitación y alteración del apetito es muy probable que esté sufriendo de estrés postraumático.

De acuerdo con el *Manual de lucha contra el secuestro* de la Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas (2006) el secuestro es considerado como “un delito grave con consecuencias potencialmente dolorosas para las víctimas y sus familias (...) Hay pruebas convincentes de que muchas personas que sobreviven al secuestro nunca se recuperan totalmente del trauma que ocasiona” (p. 2).

El presidente de la ONG Observatorio Venezolano de Violencia, Roberto Briceño León (comunicación personal, agosto 7, 2013) explicó que “la víctima una vez superado el secuestro sigue pensando en la amenaza ya que es identificable, ubicable, conocible”, como es el caso de Andrea Alejandra Gutiérrez quien hoy en día evita no pasar por el sitio en donde la secuestraron porque considera que es una amenaza para su vida.

\*\*\*

Los nombres de la víctima y de sus familiares son seudónimos solicitados por la persona con la finalidad de proteger su identidad.

## **CAPÍTULO VI. La víctima repetida**

*“Sólo deseo que este drama, no importa cuál sea el final, acabe lo más pronto posible para que todos podamos tener por fin la paz”*

Márquez, G. (1996). *Noticia de un secuestro*. Santafé de Bogotá. Grupo Editorial Norma S.A.

“Nunca había tenido un encuentro con la inseguridad hasta ese momento”, comentó Sandra Andreína García al recordar lo que sucedió aquel Día de Reyes, 6 de enero de 2009, a las 2:00 de la tarde cuando fue interceptada —junto a su novio— por dos delincuentes que los mantuvieron cautivos por una hora.

La joven estudiaba para aquel momento Comunicación Social en la Universidad Católica Andrés Bello. Sus padres, Ana Mercedes y Alberto García, trabajan en un laboratorio clínico en Petare, donde se desempeñan como bioanalista y administrador, respectivamente. Sandra tiene cuatro hermanos: dos mayores —uno de ellos vive en Europa y el otro en Venezuela— y unos morochos —hombre y mujer— que son menores de edad y también viven en Europa. Además, mantiene una relación con Carlos Landaeta, quien también estudió Comunicación Social en la misma universidad y se graduó dos años antes que ella.

Aquel día de enero, Sandra Andreína García y Carlos Landaeta, se despertaron temprano para asistir a clases en la universidad. Al terminar sus actividades se dirigieron a la casa de la joven con el fin de pasar la tarde juntos. Se estacionaron justo en frente de la casa de Sandra en El Marqués, abrieron la maleta del carro —marca Volkswagen Gol, color negro— y comenzaron a sacar algunos artículos de playa que habían utilizado el fin de semana anterior.

Estando allí se percataron de que un automóvil Ford Fiesta color verde, pasó por el sitio. Minutos más tarde el mismo vehículo volvió a circular por la zona. Sin embargo, no le dieron importancia al hecho y continuaron sacando los objetos de la maleta. Al cabo de unos minutos el automóvil —que ya habían divisado— se detuvo. Dos hombres armados se bajaron del carro y se dirigieron hacia donde estaban los jóvenes. Uno de ellos era blanco de cabello castaño y el otro era moreno de contextura gruesa, cabello muy corto, cachetón y de ojos negros.

La orden era que se subieran al carro del joven. Los estudiantes de Comunicación Social actuaron con rapidez, recogieron algunas de las cosas que estaban en el piso y entraron al auto por la puerta trasera del piloto. Primero entró Sandra y después, Carlos.

El hombre blanco manejó el automóvil y llevó consigo un arma negra con un aro de color blanco en el orificio del cañón. El otro delincuente de tez morena se ubicó en el asiento del copiloto y desde allí apuntaba a la pareja con un arma y les advertía que actuaran normal, puesto que el automóvil no tenía los vidrios ahumados y podían visualizarlos fácilmente.

“¿Quiénes eran?, ¿qué hacían?”. Fueron algunas de las preguntas que los delincuentes les hicieron a los jóvenes. Entre los dos respondían una a una. Sandra y Carlos pensaban que los maleantes pedirían rescate por ellos. Sin embargo, al cabo de una hora los hombres los bajaron del carro.

Antes de suceder este incidente, en el mes de diciembre Sandra viajó a Europa a visitar a sus hermanos menores, por lo que en su cartera tenía algunos regalos que le daría a Carlos, y además, tenía unos dólares que un amigo le había dado para que le comprara algunas cosas en el continente europeo. Todas las pertenencias de la joven y el carro de su novio fueron robados por estos hombres que al verse muy expuestos solo cometieron un robo dejando privados de libertad a Sandra y Carlos por una hora aquel Día de Reyes.

Los jóvenes fueron abandonados muy cerca de la casa de Sandra. Los delincuentes se llevaron el carro. Una vez en el hogar decidieron llamar a las autoridades para denunciar lo sucedido. Sin embargo, los funcionarios se encontraban almorzando por lo que tuvieron que esperar un rato para que los policías les tomaran las declaraciones.

Anteriormente a este hecho, Sandra García ni Carlos Landaeta habían tenido algún encuentro con la inseguridad. Esto había sido solo el principio de su peculiar tropiezo con la delincuencia venezolana. Lo que pasaría después ninguno de los dos se lo esperaba.

## **Una vez más privada de libertad**

Habían pasado dos meses desde aquel robo. Era el 16 de marzo de 2009 y el novio de Sandra ya tenía un carro. Carlos Landaeta se despertó temprano para ir a clases. Luego de salir de la UCAB se dirigió al diario *El Nacional*, donde hacía sus pasantías en la sección Siete Días. Después de cumplir su horario, a las 6:00 de la tarde el joven fue a casa de Sandra García para buscarla e ir a hacer ejercicio al Parque Vizcaya en el Municipio Baruta. Ambos tenían previsto hacer ejercicio para estar en forma y comenzar una rutina diaria. Desde esa vez cada uno de ellos hace ejercicio por su cuenta y no en ese parque.

Cuando llegó Carlos a la casa de su novia, se cambió la vestimenta para hacer ejercicio. Aproximadamente a las 8:00 de la noche se fueron a caminar. El joven estacionó el vehículo frente al parque, específicamente en una calle con diversos edificios. Iluminado, con hojas de los árboles en el piso, mucho frío y con funcionarios de PoliBaruta a uno de los lados del lugar: así encontraron el parque.

Hicieron ejercicio por una hora en la pista de un kilómetro. A las 9:00 de la noche ambos quisieron irse. Sandra y Carlos atravesaron la calle para dirigirse al automóvil marca Fiat Uno. Mientras caminaban las risas y juegos entre ellos era de costumbre. La meta sería adelgazar y cumplir con el ejercicio. Era su primer día y ambos lo habían hecho. La joven se apresuró a abrir la puerta del copiloto. Ingresó al vehículo, cerró la puerta, pero rápidamente es abierta por un hombre que la apuntó con un arma. El delincuente le indicó que no se moviera del asiento. Mientras tanto Carlos fue obligado a pasarse al asiento de atrás por dentro del vehículo. El joven se volteó, se agachó poco a poco y pasó la pierna izquierda primero hacia atrás y luego la pierna derecha. Cuando ya se encontraba sentado, ingresó otro sujeto que estuvo al lado de Carlos. El individuo que apuntó a la joven se sentó en el puesto del piloto. Dos sujetos armados estaban dentro del carro.

Los hombres les ordenaron cerrar los ojos y no verlos a la cara, y además, les dijeron:

— Nosotros no les vamos a quitar nada, tranquilos. No les vamos a quitar el carro, ni el celular, relájense. ¿Cuáles son sus nombres?

— Carlos y Sandra —expresó la joven

En ese momento Sandra no entendía lo que estaba pasando y dentro de sí misma se preguntaba: “¿Entonces por qué nos están agarrando? Yo no tengo dinero en el cajero”. Los pensamientos de la joven fueron interrumpidos por la voz de uno de los hombres que expresó:

— Lo único que no quiero escuchar es un no. No quiero que me digan que no hay. No quiero nada de eso. Lo que nosotros estamos pidiendo son 150 palos.

Inmediatamente la joven reaccionó y en un tono muy alto exclamó:

— ¡¿Qué?! Estás loco. Yo no tengo esa cantidad de dinero. No sé de dónde la voy a sacar.

— ¡Cállate! —respondió el hombre alterado.

Los jóvenes permanecieron en silencio. Sandra no le hizo mucho caso al delincuente y abrió los ojos para fijarse en dónde se encontraban. La joven vio que en ese momento estaban pasando por El Cafetal. Luego, llegaron a La California. Cuando estaban allí la estudiante de Comunicación Social no pudo contener la indignación y entendió que su novio y ella estaban secuestrados. La joven les expresó:

— Agarra ese que está ahí que tiene una camioneta. Nosotros tenemos un Fiat

El hombre enfurecido le gritó:

— ¡Que cierres los ojos!

“Nos van a matar”. Fue lo que pensó Carlos al escuchar el mandato de aquel sujeto hacia Sandra Andreína.

## La negociación con la familia

El tiempo estaba transcurriendo y tenían que comunicarse con alguien para recolectar el dinero. Uno de ellos le preguntó a la joven a quién iba a llamar. Efectivamente era un secuestro. Sandra decidió que llamaría a su papá, puesto que conocía a su madre y sabía que quizás no reaccionaría de la mejor manera. La joven llamó, repicó varias veces, alguien atendió y lo primero que dijo fue:

— ¡Hola, papi!

Sin embargo, quien estaba al otro lado de la línea era su madre, quien por instinto preguntó:

— ¡¿Qué pasó?!

— Estamos secuestrados –le respondió la joven.

Ana Mercedes al recibir la noticia gritó desesperadamente. Uno de ellos le quitó el teléfono a Sandra y se dirigió hacia la madre de la siguiente manera:

— Queremos 150 palos. Si no los vamos a dejar como un colador por los tiros. Les vamos a pegar y luego matar.

— No les pegues tiros. Tranquilo, tranquilo. Panita, vamos a negociar –manifestó con tranquilidad Ana.

Y así comenzó la negociación. Sandra no podía creer cómo su mamá se había comportado con el delincuente. Lo tomó con calma. Después de finalizar la llamada con la madre de la joven, Carlos se comunicó con su progenitora. El joven habló primero y los hombres atendieron después y también la amenazaron, lo que causó mucho temor, nervios y angustia en la mamá del estudiante. A partir de ese momento, las familias estaban al tanto de lo sucedido.

Después de haber pasado unos minutos los delincuentes se dirigieron a otra zona —que es desconocida por las víctimas, ya que cerraron los ojos— y fueron cambiados a un carro Mazda 6, color plomo. Sandra y Carlos entraron por la puerta trasera del lado derecho del vehículo. Dentro del auto se encontraban dos secuestradores más situados en los asientos de adelante. Los hombres que los habían interceptado se sentaron con ellos en el asiento de atrás. Un individuo se encontraba al lado izquierdo de Carlos y otro al lado derecho de Sandra, ambos de contextura gruesa. El fin de los delincuentes era claro: sin dinero no habría liberación.

## **El hambre y el humor atacan**

Dentro del automóvil, la joven se percató que daban vueltas por Caracas. En un momento pasaron por la autopista Macaracuay hasta Guarenas y atravesaron un túnel. Después pasaron por un retorno y nuevamente estaban en la autopista. Mientras se mantenían dando vueltas de un lugar a otro, uno de los hombres dijo:

— Tengo hambre.

— Somos dos —expresó la joven, mientras que Carlos le apretaba la pierna diciéndole en voz muy baja: “Cállate, nos van a matar”.

El secuestrador muy amablemente le preguntó:

— ¿Qué quieres pues?

— Una arepa —respondió.

Los hombres complacieron a la joven. Fueron a una arepera. Allí le preguntaron a la pareja de qué las querían. Sandra la pidió de queso amarillo con una Coca Cola para tomar. Carlos al principio dijo que no. Sin embargo, al final decidió comerse una igual a la de su novia.

Al escuchar que varias puertas se abrieron y cerraron a la vez, la joven pensó que se encontraban solos. Tal vez sería una oportunidad para escaparse. Sus ansias de saber si estaban con alguno de los delincuentes las tenía que calmar por lo que preguntó:

— ¿Quién está dentro del carro?

El martillo del arma sonó. La pistola se la pasaron por la nuca y se la subieron lentamente hasta tocar el cabello.

— ¿Tú crees que tú estás sola? –preguntó el secuestrador.

— Bueno, tranquilo –respondió nerviosa.

Luego de unos minutos los otros delincuentes llegaron al carro con la comida. “Estaban buenísimas”, recordó Sandra. Las arepas estaban envueltas con papel grisáceo. Poco a poco el aceite de aquella comida caía en el envoltorio y el refresco era de lata. Los secuestradores que también comían arepa lo hacían de una manera grotesca y de poca educación: producían eructos, chasqueaban y hablaban con la boca llena. Sin embargo, el humor hizo de ese momento un buen pretexto para calmar los nervios. El hombre que estaba al lado de Sandra terminó de comer y sin querer empujó a la joven lo que ocasionó que el queso de la arepa que ella se estaba comiendo se saliera.

— ¿Viste? Llenaste el cuero de queso –expresó Carlos.

Los hombres, al escuchar aquella frase, comenzaron a reírse mientras expresaban:

— ¡Ay el cuero! Llenaste el cuero de queso. ¡Chinazo!

La tensión en el lugar había disminuido. Después que todos terminaron de comer los delincuentes siguieron dando vueltas por Caracas. Uno de los hombres le colocó una gorra a cada uno para que no pudieran ser vistos. Otro de los delincuentes se percató que la gorra que le había puesto en la cabeza de Sandra estaba sucia y le recomendó que no se la pusiera. “Ponle esta que la lave con ACE”, expresó. Para romper el hielo la joven le manifestó a uno de los hombres:

— Échame un cuento.

— ¿Qué cuento? Yo no tengo nada que contar —manifestó el secuestrador.

Carlos quebró aún más el hielo en el ambiente y quiso dar un toque de humor al cautiverio que su novia y él estaban padeciendo:

— Yo les voy a contar un chiste.

En ese momento Sandra pensó: “Él diciéndome que nos van a matar por mi culpa cuando en verdad nos van a matar por sus chistes”. Mientras se encontraba encorvado y con la cabeza viendo hacia abajo, Carlos dio inicio a la dramatización de uno de sus chistes favoritos sobre Fidel Castro.

Cuando finalizó la broma los hombres no pudieron contener sus risas. Carlos era el ídolo de aquellos cuatro delincuentes. Al ver que había sido buena su presentación les comentó que tenía otro, pero justo en ese momento el sonido del teléfono de Sandra interrumpió aquel feliz momento. Estaba llamando Ana Mercedes, la mamá de la estudiante. Al atender la llamada la madre les informó a los secuestradores que tenía recolectado 10 mil bolívares.

— Eso no es nada. Consígueme la vaina porque si no los vamos a matar —expresó el hombre, agregándole a la conversación unos cuantos insultos.

El delincuente colgó la llamada y le dijo a la joven:

— Tu mamá como que no te quiere.

El silencio se apoderó del ambiente. Todos se mantenían callados. La situación estaba mal. Fueron los minutos más incómodos para la pareja. Nuevamente, Carlos sintió que podía calmar el escenario con el chiste que segundos antes de llamar la mamá de Sandra iba a narrar. Por ello, el estudiante les expresó:

— ¿Cuento el del mesonero?

— ¡Cállate! No queremos escuchar el del mesonero. ¡Qué huevón eres!

Minutos después, Carlos contó el chiste. No había sido tan bueno como el anterior, pero uno de ellos sí vio un interesante momento para reírse aún más. El delincuente que estaba al lado de Carlos vio que Sandra tenía un anillo dorado en su mano izquierda, precisamente en su dedo anular. Era el anillo de compromiso.

— ¿Esto es oro? —preguntó el delincuente.

— Ojalá —le respondió Sandra Andreína.

— Te lo voy a dejar para que tengas un bonito recuerdo del amor. Carlos y Sandra —el sujeto realizó una breve reflexión sobre ambos nombres y expresó— deberían ponerle a su hija Casandra y cada vez que ustedes llamen a su hija ‘¡Casandra la arepa está lista!’ Se acuerdan de esos choros que les quisieron quitar 150 palos.

Nadie dijo nada. Los hombres tenían una risa macabra que dejó sin aliento a la pareja.

\*\*\*

El jueves 14 de agosto de 2008 los diputados de la Asamblea Nacional aprobaron por unanimidad la *Ley Contra el Secuestro y la Extorsión*, asegurando que el delito de secuestro es uno de los problemas de inseguridad que más afecta a Venezuela. Meses después, el 12 de mayo de 2009 los parlamentarios de la Comisión de Defensa y Seguridad, liderados por Juan José Mendoza sancionaron la reforma a la Ley, agregándole nueve artículos.

La pena establecida por esta Ley para quienes comentan el delito de secuestro express o breve es de 15 a 20 años. El abogado penalista Alberto Arteaga (comunicación personal, agosto 7, 2013) considera que es contradictorio el hecho de que la pena por cometer un secuestro sea mayor que la de un homicidio. Además, explicó que esta condena es sólo un tipo de amenaza y no se aplica. “Las penas no deben ser desproporcionadas, sino

ciertas en su aplicación, después de un proceso justo, y con efectos rehabilitadores, para que la prisión no sea un postgrado en la carrera delictiva”, añadió.

La *Ley Contra el Secuestro y la Extorsión* (2009) no sólo establece la pena que deben cumplir los secuestradores, sino que además, en la “sección segunda” indica “los Beneficios de la Víctima y de sus Familiares”, refiriéndose en el artículo 13 a la “Asistencia psicológica y psiquiátrica”:

Sin perjuicio de la asistencia psicológica y psiquiátrica a que tengan derecho el secuestrado o secuestrada y su núcleo familiar, durante y después del secuestro el Estado promoverá el desarrollo de programas de asistencia psicológica y psiquiátrica con el fin de lograr su recuperación integral. Especial atención merecerán en estos programas los niños, niñas y adolescentes, el adulto mayor o adulta mayor, personas con discapacidad física mental, mujeres en estado de gravidez o personas que padezcan enfermedades que hayan sido víctimas del delito de secuestro (p. 6).

La abogada y especialista en Ciencias Penales y Criminológicas en Derecho Administrativo Mónica Fernández (comunicación personal, agosto 7, 2013) aseguró que esa asistencia psicológica y psiquiátrica que debe promover el Estado, no se cumple. “Eso es un formalismo que asumió la ley”, expresó. Además, comentó que en Venezuela a “ninguna víctima de secuestro le dan algún tipo de orientación psicológica por parte del Estado. Es particular”.

Quienes sufren la experiencia de haber pasado por un secuestro express o una situación de violencia y sienten la necesidad de acudir a un psicólogo, lo hacen por sus propios medios. Como es el caso de Andrea Alejandra Gutiérrez que después de haber sufrido un secuestro equivocado decidió acudir por su propia cuenta a una consulta médica para tratar sus miedos y ansiedades.

Por otra parte la *Ley de Protección de Víctimas, Testigos y demás Sujetos Procesales* (2006) comenta sobre la colaboración en su artículo 8, numeral 7:

El Ministerio Público sin perjuicio de gestionar ante otras autoridades competentes las medidas que considere necesarias para proteger a las víctimas, testigos y demás sujetos procesales, y para asegurar su salud, seguridad y bienestar, incluyendo su estado psicológico y adaptación social mientras persista el peligro, solicitará al Ejecutivo Nacional por órgano de los ministerios competentes su colaboración para garantizar de manera efectiva, entre otras, las medidas siguientes:

7. Proveer de atención médica y psicológica a la persona protegida y, en su caso, a su grupo familiar conviviente (p. 2).

El abogado penalista Alberto Arteaga expresó que no tiene conocimientos sobre programas de asistencia que estén destinados a personas secuestradas. Por lo tanto, este apartado de la Ley no se cumple.

Las Naciones Unidas en su *Manual de lucha contra el secuestro* (2006) enuncia que una vez que los Estados formulan una política pública en contra del secuestro deben tener en cuenta lo siguiente: “El suministro de asistencia, orientación y apoyo a las familias de las personas secuestradas es una ‘obligación de diligencia’ esencial del Estado” (p.8).

### **“Letra muerta”**

Mónica Fernández asegura que la *Ley Contra el Secuestro y la Extorsión* es letra muerta “absolutamente”, ya que solo es un documento que establece las normas y que no se aplican en ninguna estancia. Además, aseguró que “no es cuestión de cambiar la ley”, sino

de cambiar las estructuras judiciales y para que se den ese tipo de transformaciones debe haber primero un cambio de cultura en el país.

Por su parte, Alberto Arteaga expresó que el problema de este crimen en Venezuela va más allá de una ley. “En la medida en que el secuestro reporte beneficios, sin sanción alguna —porque reina la impunidad— florecerá este delito como actividad lucrativa y sin grandes riesgos”, aseveró el abogado.

El *Manual de lucha contra el secuestro* (2006) expresa que “para enfrentar el secuestro eficazmente, los entes normativos deben asegurar que haya medios disponibles para responder en forma eficaz, o sea, una política nacional clara, legislación apropiada, mecanismos de coordinación nacionales y sistemas para facilitar la cooperación internacional” (p.7).

La *Ley Contra el Secuestro y la Extorsión* (2009) establece en su artículo 30 que: “Salvo las excepciones establecidas en la ley, toda persona está obligada a denunciar”. Sin embargo, la mayoría de las víctimas no denuncian debido a las amenazas que sufren durante el cautiverio. Los secuestradores les dicen que ellos son funcionarios policiales y si denuncian se van a enterar, este tipo de advertencias ha hecho que en Venezuela se crea que muchos de los implicados en secuestros son policías. Según el artículo del diario *El Nacional*, de fecha 9 de junio de 2009, escrito por Javier Ignacio Mayorca, “Promulgaron ley que incorpora el concepto de secuestro express”, para el año 2009 se detuvieron “86 personas por casos de secuestros. De ellas, 22%, es decir, 19 personas son funcionarios activos de policías o componentes militares”.

La abogada Mónica Fernández manifestó que quienes participan en este tipo de delitos “muchos son ex policías, otros tantos son policías activos”. El abogado Fermín Mármol García coincide con el criterio de la doctora Fernández. “Están secuestrando policías y militares que desviaron su camino, expolicías y exmilitares, es decir, que la fauna delictiva ha encontrado en el delito del secuestro breve un delito de moda, muy rentable de poco riesgo porque la gente no denuncia”, aseveró.

En la medida en que las policías municipales y los entes de seguridad ciudadana no desarrollen mecanismos de protección en las calles —patrullajes intensivos—, tengan a su cargo personas leales a la institución, y además, las personas no tomen conciencia de la gravedad que actualmente se presenta en la ciudad, este tipo de situaciones se irán incrementando, las cifras negras seguirán siendo parte de este fenómeno, y por lo tanto, el crimen se masificará.

Las Naciones Unidas en su *Manual de lucha contra el secuestro* (2006) manifiesta:

La obligación del Estado de prevenir y combatir el secuestro implica no sólo la formulación apropiada de políticas y la promulgación de los instrumentos jurídicos necesarios y proporcionales, sino también la necesidad de asegurar que se cuente con las estructuras institucionales que permitan al Estado responder a este fenómeno delictivo de una manera eficaz (p.11).

Alberto Arteaga manifestó que la lucha contra este delito tiene ser eficiente. Para ello, “debe garantizarse una policía de investigaciones altamente especializada y muy bien remunerada; una fiscalía y unos tribunales confiables; solución de casos en breve tiempo, siendo ello de conocimiento público; y en definitiva, sanciones oportunas”.

## **Una víctima consecuente**

En Venezuela es muy común que un gran número de personas hayan experimentado alguna situación de inseguridad, ya sea un robo o secuestro. En el caso de Sandra García, no sólo fue una vez sino tres veces las que fue secuestrada. Mármol García destacó que “en criminología hay algo que se llama la victimología” y explicó que esta ciencia “lo que trata de decir es que todos son víctimas latentes, pero hay una víctima que destaca sobre otra”.

En el caso de Sandra García sus tres secuestros fueron coincidencias. Probablemente la víctima en las tres ocasiones no se percató de que la seguían o no vio a su alrededor quiénes se encontraban. Sin embargo, es importante destacar que la joven en las tres oportunidades fue un objetivo susceptible para los plagiarios. Según el criminólogo en el caso de Sandra Andreína García:

La víctima destaca sobre las otras y destaca es por su bajo nivel preventivo. Seguramente cometió errores de seguridad en la Caracas. Ella rompe todo el estándar estadístico. Hay una persona que realmente no está haciendo bien su tarea. El secuestrador expresa que no tiene relación con la víctima escoge a la persona mayoritariamente por la marca y modelo del carro y la zona de desplazamiento del vehículo, es decir, él necesita perfilar su poder adquisitivo.

De acuerdo con lo expresado anteriormente por el abogado, la investigación arrojó el siguiente resultado: hay actitudes que la llevan a “romper un estándar estadístico”, y ha dado lugar para que sea secuestrada tres veces. Su condición de ser una víctima consecuente se debe a que para ella no es una opción dejar de salir de noche por lo sucedido, ya que considera que es tener miedo y lo importante es “salir a vivir tu vida”, argumentó Sandra García. Además, asegura que esta manera de vivir y rebelarse ante la situación que azota al país es una “reacción de resistencia”.

El hecho de dejar de vivir y hacer algunas cosas por la inseguridad no es un límite para ella. La joven asegura que cuando esta ebria no le importa nada. “Voy con los vidrios abiertos por Nuevo Circo, me paro, le doy la vuelta al carro”, expresó. Y agregó que dentro de ella hay algo que quiere luchar contra estos hechos. Sin embargo, no sabe cómo expresarlo. Por esta razón, este caso permite esclarecer que la víctima es una persona que carece de medidas de seguridad, y además, a pesar de haber sido secuestrada tres veces aún

sigue su vida de manera normal. Por lo que no hay un patrón en específico para que un delincuente secuestre a una persona. Sólo basta con observar sus bienes y así determinar el perfil de su estatus social.

Las personas para no ser víctimas de secuestro express deben tomar ciertas previsiones al transitar en la calle. Estar atentos a la hora de abordar su vehículo, mantener los vidrios arriba, evitar pararse en zonas solas, entre otras medidas que deben considerar necesarias para no convertirse en una víctima de este delito.

Según información aportada por el director del Instituto de Investigaciones de Convivencia y Seguridad Ciudadana (Incosec), Pedro Rangel: “La inseguridad en Venezuela constituye la principal preocupación para los venezolanos”, considerando al secuestro como uno de los delitos más comunes en Venezuela, acompañado del “robo y el hurto genérico, el robo y hurto de vehículos y los homicidios”, aseguró.

El tema de la inseguridad inquieta a muchos venezolanos, quienes diariamente se ven en la necesidad de tomar medidas preventivas para evitar caer en manos de los delincuentes. Sin embargo, hay personas como Sandra García que no le dan tanta importancia al tema de la delincuencia hasta el momento en el que llegan a ser víctimas.

\*\*\*

## **Una luz en el camino**

De nuevo una nube de silencio invadió aquel automóvil. Luego de un rato circulando por la ciudad, los hombres decidieron colocar música a todo volumen. Dentro del carro parecía que hubiese una fiesta. Los pasajeros de la parte trasera del vehículo —plagiarios y cautivos— estaban sumamente apretados por la contextura de los dos delincuentes. Eran canciones de hip hop y ‘reggaeton’ del intérprete Daddy Yankee. El

sonido de la música disminuyó cuando el hombre que estaba al lado de Sandra recibió una llamada. Era su esposa, quien quería saber sobre el paradero de su marido y le reclamó, además, que estaba con otra mujer.

— Carolina, vale, tú sabes que yo trabajo de noche. Ya te dije – respondió el secuestrador y finalizó la conversación.

No habían recibido más llamadas por parte de los familiares de los cautivos y se dieron cuenta de que los celulares de los jóvenes estaban sin batería. Los delincuentes al ver que no tenían cargador fueron hasta La California —lugar donde habían dejado el carro de Carlos— y buscaron el cargador de carro que tenía el estudiante. Una vez en el lugar, estacionaron su auto al lado del Fiat Uno —en dirección contraria—los cautivos se bajaron. Estuvieron viendo hacia el piso en todo momento. Algunos de los delincuentes también salieron del vehículo. Uno de ellos abrió el auto, se montó y sacó de la guantera el cargador del BlackBerry que le pertenecía a Carlos.

Los hombres llamaron a la mamá de Sandra y obtuvieron una cifra. Luego, llamaron a la mamá de Carlos y la señora había conseguido otra cantidad de dinero. El sujeto que hacía las llamadas se molestó muchísimo porque no había cifras concretas, las horas seguían transcurriendo y cada vez se hacía más tarde. El hombre no pudo contener su ira y le expresó a la mamá del muchacho:

— Nos están jodiendo. Esta vaina no es juego. Júntense y después hablamos.

La progenitora de Carlos y su esposo se fueron a casa de la familia García y allí comenzaron hacer la negociación. El padrastro del joven, José Luis González, se asesoró con negociadores de secuestros por lo que el proceso fue mucho más fácil.

Finalmente, a las 12:00 de la noche las dos familias lograron recaudar 60 mil bolívares y algunos relojes que sirvieron para pagar el rescate. Los maleantes aceptaron la cifra y le indicaron a Samuel González que fuera él quien llevara el dinero. La orden fue meter los billetes en una bolsa negra, dirigirse a la avenida Rómulo Gallegos —cerca de

Boleíta— y dejar el paquete en un autobús abandonado que se encontraba allí. El padrastro de Carlos cumplió con el mandato y dejó el dinero en el lugar establecido.

Mientras tanto los secuestradores seguían transitando por Caracas. En una oportunidad pasaron por el Unicentro El Marqués y se percataron de que había un punto de control policial. Quizás sería el momento ideal para culminar el secuestro. Los nervios eran más que evidentes en aquellos delincuentes, quienes en un principio se atemorizaron por ser capturados. Los sujetos minutos antes de pasar por el módulo policial le ordenaron a los jóvenes inclinarse hacia abajo. No podían moverse y les advirtieron:

— Si se mueven les pegamos un tiro.

La policía no se dio cuenta de nada. Ni siquiera les mandaron a abrir los vidrios ahumados. La posibilidad de salir de aquel tormento había sido solo una ilusión.

A las 2:00 de la madrugada los delincuentes llegaron de nuevo a La California y les indicaron el lugar en el que estaba el auto de Carlos. Allí los obligaron a bajarse del vehículo y que se tiraran en la acera. Además, les expresaron:

—Si voltean a ver la placa nos vamos a devolver para matarlos.

Los jóvenes se quedaron un rato acostados en el piso esperando a que el carro se alejara lo suficiente del lugar. Al cabo de unos minutos se pararon y comenzaron a buscar el auto. Sin embargo, no lo conseguían por lo que decidieron llamar a la casa de Sandra para que los familiares los fueran a buscar. Después de 10 minutos llegó el padre de la joven junto a su hermano mayor. Todos buscaban el carro de Carlos que estaba a pocos metros del lugar donde ellos se encontraban. Agarraron las llaves que estaban en el parabrisas del carro e ingresaron al vehículo y se fueron del lugar. Aquel mal momento que había comenzado en un parque había terminado. Luego, la familia quedó endeudada por el dinero que sirvió para la liberación de ambos jóvenes.

## Una última vez

La idea de ser nuevamente secuestrada no había pasado por su mente hasta aquel día 13 de octubre de 2011 en el que vio desde el retrovisor cómo ingresaban varios hombres al estacionamiento de su casa solo para llevársela a ella. “¡Coño de la madre!”, dijo al ver que los delincuentes se bajaban de una camioneta Cherokee. Tal y como ella lo expresó la vida le cambia una vez más y es cuando asegura que el “karma explotó en el tercer secuestro”.

Los padres de la joven quisieron tomarse unas pequeñas vacaciones en la isla de Margarita. El jueves estaba previsto como el día en que papá y mamá no estarían en casa hasta el domingo y una de las hermanas menores de Sandra tenía intenciones de salir a una discoteca con sus amigas ese día. La periodista ya se había comprometido en buscar las adolescentes en Colinas de Los Ruices para luego llevarlas hasta su casa en El Marqués.

En la mañana Sandra fue a trabajar. Se fue vestida con un jean y un suéter de líneas azules y blancas. Luego de terminar con sus asuntos laborales se fue a su casa. Allí esperó hasta que su hermana menor la llamara para buscarla. Mientras tanto, la periodista se sentó en la sala de su casa, prendió la televisión y vio una de sus series predilectas: *The Big Bang Theory*. Al ver la serie también hacía algunos proyectos para su trabajo. Minutos más tarde, su hermana la llamó. Ya era momento de salir y buscarla a ella y a algunas compañeras que irían también a disfrutar. Por otro lado, su novio Carlos Landaeta estaba en la casa del novio de su hermana viendo un partido de fútbol.

La joven salió sin ningún problema. Llegó hasta el lugar, las adolescentes se montaron y nuevamente se dirigieron hasta la casa de Sandra Andreína. Ya eran las 10:00 de la noche. Cerca de la entrada del garaje, la joven observó un carro estacionado que nunca había visto. Tal como le sucedió en el primer encuentro con la delincuencia, no le prestó atención. Abrió la puerta del estacionamiento, ingresó, pero de repente la puerta no pudo cerrar por completo porque un vehículo la trancó. El instinto de los incidentes anteriores le indicó que nuevamente algo pasaría.

— Niñitas nos van a robar —le manifestó la periodista a las adolescentes, quienes estaban en el asiento trasero del vehículo.

Varios hombres se bajaron de una camioneta Jeep Liberty, color arena. Las niñas no podían contener sus nervios. Por instinto, la joven cerró los seguros del vehículo. “¡Coño de la madre!”, dijo en aquel momento. A su lado izquierdo varios hombres golpeaban fuertemente los vidrios del carro con el fin de que la joven abriera las puertas. Sandra abrió y les preguntó: “¿Qué necesitan?”

Ocho hombres armados estaban allí. Luego, llegó un carro Fiat Palio con maleta y un taxi blanco de marca Daewoo Cielo. La mitad de los delincuentes estaban adentro y la otra mitad estaba afuera, quienes le gritaban que abriera la puerta. La bulla era imposible de ocultar. Muchos vecinos se dieron cuenta de lo que estaba sucediendo y gritaron:

— ¡Ladrones, ladrones! Es un secuestro.

Uno de los hombres agarró a Sandra Andreína del brazo y le ordenó decirles a los propietarios de los otros apartamentos lo siguiente:

—Diles que soy tu novio y que te venimos a visitar.

—Marico, esta vaina no tiene sentido —le expresó Sandra, quien minutos después subió la cabeza y gritó hacia arriba: ¡Me vinieron a visitar!

Para ese momento, no había nadie que comandara el secuestro y todo el mundo le daba órdenes a la periodista. “Dame la mano, cállate la boca, saca el carro. Todas las órdenes eran diferentes”, aseguró. Uno de ellos era llamado Jim Carrey por su parecido al actor. Al ingresar la joven a la camioneta Jeep Liberty, se montó arriba de otros cuatro sujetos que iban en el asiento de atrás. El que se parecía al actor estadounidense la vio y lo primero que le dijo fue:

— Pero tú si eres bonita.

Los demás delincuentes subieron a la casa de la joven. A su otro hermano que se encontraba en la casa lo apuntaron y lo tiraron contra el piso. Se robaron la laptop que

Sandra había dejado en el mueble. Finalmente, salieron del lugar y le robaron el celular a la hermana menor de la periodista. A las demás adolescentes no les hicieron nada. Al estar dentro de la camioneta, le ordenaron que se inclinara hacia abajo sin verlos. Uno de ellos descargó la pistola encima de su espalda y la joven sintió las balas rodando una por una.

— ¿Por qué no tienes joyas?, ¿por qué no tienes zarcillos?, ¿oro? –preguntó uno de ellos.

Y la joven les expresó que no usaba prendas de esa categoría.

## **Rumbo al barrio**

Desilusión, impotencia y rabia sintió Sandra al salir de su residencia que carecía de una garita o un módulo de la Guardia Nacional. La joven fue trasladada a otro vehículo de color blanco. Ella supone que fue al taxi Daewoo Cielo, y tuvo la curiosidad de saber si habían secuestrado a otra persona.

— ¿Agarraron a alguien más?

— Sólo a ti –respondió uno de ellos.

En el carro había tres hombres. Uno conducía, otro estaba en el asiento del copiloto, y el último, Jim Carrey, estuvo sentado con la joven en la parte trasera del vehículo. De allí se dirigieron a un barrio. La vía que recorrieron era una subida con el pavimento dañado. La periodista no supo qué barrio era, pero sí recuerda que lo primero que vio al llegar fue un graffiti en una pared amplia que decía: “Jesús te ama”. Al verlo sonrió y no creyó que fuera cierto. La calle estaba totalmente oscura. Solo un poste de luz estaba encendido e iluminaba algunas partes del lugar. Minutos después le colocaron una camisa manga larga de botones con los colores blanco, amarillo y azul. Ahí la situación se tornó tensa. Ya no eran ocho hombres. Eran más.

Al estar en aquel lugar vio que varios hombres se acercaron al carro. Ya era momento de negociar con la familia y Sandra decidió que llamaran a su hermano mayor, David. Él había estado esperando la llamada. Los delincuentes pidieron 300 mil bolívares.

Inmediatamente David se comunicó con Carlos, quien al percibir que el joven estaba muy alterado le indicó que se calmara. Sin embargo, cuando la llamada se colgó el novio de la joven se desvaneció y se sintió mal porque no estaba con ella. Sabía que Sandra necesitaba un apoyo.

Luego, Carlos se comunicó con su padrastro y ambos se dirigieron a la casa de Sandra para acordar la negociación. Samuel González les recomendó que le dijeran a los sujetos que sus amigos estaban buscando el dinero en todos lados, pero el joven no quiso decirles eso, ya que sus amistades carecían de esa cantidad.

El hermano de la joven les ofreció relojes, teléfonos, pero los sujetos se negaron y les dijeron que querían plata. Al ver cómo el hermano de Sandra manejaba la situación le preguntaron a la joven si alguna vez había sido secuestrada y le indicó que sí, y además, quisieron saber cuánto había pagado. Ella les mencionó el monto. Durante aquel momento uno de los plagiarios le realizó una serie de preguntas. Casi todas se parecían. “¿Quién era yo?, ¿quiénes eran mis papás?”, recordó que fueron algunas de las interrogantes que respondió muchas veces y que uno ellos se cansó de escuchar.

— Ya no preguntes más. Estoy ladillado de escuchar lo mismo.

Del carro salía un delincuente y entraba otro. Cada uno hacía una pregunta diferente. De repente, colocaron música de salsa en el vehículo y la joven se la sabía por su tesis relacionada con la Parroquia 23 de Enero. Los hombres al ver que Sandra cantaba el tema de salsa les llamó la atención que conociera ese tipo de música. “Yo he escuchado esa canción en el 23 de Enero”, dijo.

— ¿Es que tú has ido al 23 de Enero? —preguntó uno de ellos.

—Sí. Por mi tesis —respondió la joven.

— ¿Qué tanto sabes de la zona? —preguntó otra vez uno de ellos.

La joven les dijo lo poco que conocía aquel lugar. Luego le dijeron que dos de los sujetos que estaban allí eran estudiantes universitarios. Uno estudiaba en la Universidad Santa María y otro en la Humboldt. El sujeto que estaba cerca de ella le confesó que le había robado la laptop porque su novia estudiaba diseño. Este mismo delincuente se dio cuenta del trabajo que estaba realizando la joven en la computadora, que estaba destinado para la campaña a las primarias de 2012 de Henrique Capriles Radonski.

—Dile a “Ratonski” que te pague el rescate.

Sandra no comentó nada. Luego cambiaron la música. Esta vez sería del intérprete Juanes y su canción de *A Dios le pido*; luego de Ricardo Arjona, *Si el norte fuera el sur*. Uno de ellos reflexionaba con la canción de este último cantante y decía:

—Si el norte fuera el sur. Si Mc Donald's vendiera arepas.

Por otro lado, la joven escuchaba cómo su hermano negociaba con uno de los delincuentes. Ella sabía que estaba muy preocupado, y además, nervioso porque el hombre que mantenía la conversación le exclamó:

— Tranquilo, no te pongas nervioso. No le vamos a hacer nada.

Posteriormente, los hombres comenzaron a consumir sustancias estupefacientes y le preguntaron a la joven si ella quería, a lo que respondió que no. Algunos aspiraban en el capó y fumaban marihuana dentro del vehículo. Sandra Andreína ya no sabía qué hacer y el sueño la dominó. El delincuente que estaba a su lado —que tenía semejanzas a Jim Carrey— vio que estaba cansada y le dijo que se acostara en sus piernas. No puso resistencia y lo hizo.

— Ojalá no fueras tan bonita pa’ poder tratarte peor.

— Gracias —respondió Sandra.

Después de aquella conversación la joven se quedó dormida y fue despertada un tiempo después. Tras varias negociaciones la familia acordó pagar solo 13 mil. Eran las 5:00 de la mañana.

## **Volver y nacer a la vez**

Muchos de los plagiarios se quedaron en el barrio. Tres solamente llevaron a la periodista a Plaza Venezuela en el taxi Daewoo. Mientras tanto, uno de los delincuentes llamó al hermano de Sandra. Le habían pedido dejar el dinero en una bolsa negra justamente en una reja guindada en la avenida Andrés Bello. Minutos después de haberla dejado el dinero, el joven recibió la llamada de uno de los sujetos, quien le indicó que la bolsa la había guindado mal. David se devolvió a colocar la bolsa como ellos la querían: en el piso. Al acomodarla se retiró del lugar.

Horas después fue liberada la joven. La dejaron en Plaza Venezuela en una de las calles aledañas al edificio Polar. En el momento que la van a soltar, uno de ellos le dio 100 bolívares para que tomara un taxi hasta su casa. La periodista se quitó la camisa que un principio le colocaron en la cabeza. Aseguró que al quitársela esta olía a perfume de caballero y recordó lo siguiente:

Me bajé y empecé a caminar rápido, pero las piernas las tenía dormidas y me caía a cada rato. Le daba golpes a las piernas. Los carros a los lados pasaban muy lento. Me veían y seguían. Hasta que llegué a la estación de taxi de Plaza Venezuela. Y allí agarré un taxi. Estaba en shock.

Al llegar a su casa no se pudo contener. Abrió la puerta del taxi y la primera persona que la abrazó fue Carlos, su novio. Allí también se encontraba su hermano, su suegra y el esposo. Su hermana menor fue trasladada a Colinas de Los Ruices junto con sus otras compañeras. Esa noche no salió después del incidente. Los padres de Sandra se enteraron al llegar de Margarita del secuestro y no volvieron a viajar solos desde aquel día. La vida de

todos y más la de Sandra, cambió. “Me voy de esta ciudad. No aguanto más”, fueron las palabras que dijo la joven al estar en su casa junto a sus seres queridos.

Actualmente, reside en Caracas y asegura que este último secuestro le dio una oportunidad a su vida de vivir otras cosas. Aún sigue buscando respuestas, aunque una de ellas sea la más acertada para no irse de Venezuela: existe un sentimiento muy fuerte con la capital del país.

\*\*\*

Los nombres de las víctimas fueron cambiados para proteger su identidad y por miedo a sufrir represalias.

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### *Conclusiones*

Venezuela es uno de los países más peligrosos del mundo. Su capital, Caracas, es una de las principales ciudades con mayor índice de criminalidad. Ninguno de los habitantes de esta ciudad está exento a ser asesinado o sufrir un robo o secuestro. Las personas día a día viven en zozobra y con miedo a ser víctimas de algún hecho delictivo.

El secuestro express es un delito que durante los últimos años se ha incrementado de manera considerada. Como se pudo conocer, hoy en día cualquier persona es secuestrable en Caracas. En años anteriores, quienes eran víctimas de este delito poseían grandes cantidades de dinero. Sin embargo, a medida que el secuestro se intensificó las técnicas cambiaron, y en la actualidad los delincuentes ya no solo secuestran a personas adineradas, sino a personas de estratos sociales medios y bajos que, ya sea por la vestimenta o el tipo de automóvil llaman la atención de los plagiarios, lo que hace que este delito se popularice.

Mediante este trabajo se pudo evidenciar que las personas al ser liberadas prefieren no denunciar por miedo a ser nuevamente secuestradas, ya que en muchos casos consideran que las autoridades policiales están implicadas. De esta manera, las cifras negras aumentan y el número total de casos de secuestro que anuncian las fuentes oficiales son menores a lo que en realidad deberían ser. Por ello, el Estado no le da la importancia que amerita este crimen, puesto que las cifras oficiales no representan la gravedad del delito. Por lo tanto no se puede considerar como una pandemia social, ya que las cifras no son suficientes para catalogarlo de esta manera.

Es importante destacar que no solo la víctima es afectada por el secuestro express. Los familiares y su entorno más cercano, es decir, amistades o conocidos también sufren el impacto psicológico. Esto se pudo corroborar en los seis casos que fueron descritos anteriormente.

Parece haber un consenso entre los psicólogos y psiquiatras entrevistados, quienes destacaron que las secuelas que surgen en las víctimas pueden ser tanto estrés agudo como estrés postraumático. Ambos revelan unos síntomas similares. Lo que los distingue es que el estrés postraumático se da en personas que después de un largo tiempo —entre tres y seis meses máximo después de ocurrido el secuestro— siguen padeciendo los síntomas del estrés agudo. Sin embargo, se conoció que el estrés postraumático no es muy común, ya que las personas después de un tiempo asimilan satisfactoriamente el hecho ocurrido, pero no olvidan del todo el acontecimiento que marcó sus vidas. Las secuelas psicológicas que se producen afectan a las víctimas en su vida personal, familiar, social y laboral.

Por otro lado, se comprobó que el Estado no ofrece programas de asistencia psicológica y psiquiátrica a las víctimas de secuestros, como está establecido en la *Ley Contra el Secuestro y la Extorsión* (2009) en su artículo 13. Por ello, el Estado está obligado a atender a sus víctimas y garantizarles estabilidad personal. Así lo establece la *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (1999) en su artículo 30 que responsabiliza al Estado de compensar el daño a las víctimas de violaciones a sus derechos humanos y, tal como lo describe la Carta Magna en el artículo 54, el Gobierno tiene que responder por la protección de los ciudadanos, mediante los organismos correspondientes al área de seguridad.

Mediante la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Ciudadana realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas (2009) se logró saber a cuántas personas afecta realmente el secuestro. El estudio arrojó un resultado de 16.917 personas secuestradas durante el mes de julio de 2008 hasta julio de 2009, de esa cantidad se conoció que hubo 13.984 (83,66%) víctimas del delito express. Mientras que 2.933 (17,34%) secuestros fueron prolongados. Las víctimas que decidieron denunciar —según esta encuesta— fueron 10.481 y 6.436 no efectuaron la denuncia.

Las víctimas de secuestro de este reportaje ayudaron a esclarecer los mecanismos y modos de actuar de los secuestradores que, poco a poco, fueron sofisticándose. Se recabó a

través de la opinión de expertos que las personas que atentan contra la integridad física y psicológica de un cautivo presentan trastornos psicológicos.

Posteriormente, se constató que los secuestros pueden cometerse de distintas formas, es decir, existe el llamado “secuestro autobús” en el que en una noche varias personas pueden ser secuestradas dentro de un mismo vehículo; también el delito se puede efectuar al llegar a un hogar, específicamente al momento de abrir el portón de estacionamiento; en distintos lugares recreacionales, al circular por avenidas que no son muy transitadas, o incluso, puede haber una investigación por parte del victimario hacia la víctima.

Finalmente, las autoras consideran que las distintas bandas que operan en Caracas tienen los mismos patrones de conducta y técnicas al momento de secuestrar. La manera en que interceptan, el lenguaje que utilizan, los lugares que recorren, la forma de amedrentar y los carros que emplean.

## ***Recomendaciones***

El secuestro express es un delito que socialmente está afectando a los ciudadanos de Caracas y a otras regiones de Venezuela. Por ello, es imprescindible ampliar la investigación a lo largo y ancho del territorio nacional, ya que este delito deja en el país —desde el punto de vista psicosocial— unas secuelas determinadas que se han comprobado en este reportaje, por lo que, los organismos correspondientes, las universidades y los centros de investigación deben seguirle la pista a esta modalidad delictiva.

Por otro lado, se recomienda al Estado impartir programas de asistencia psicológica y social para la víctima y sus familiares que pasaron por esta situación, y en el caso de que estos programas existan, hacerlos públicos a la ciudadanía para que conozcan los organismos que cuidan su integridad, sin crear paranoia ni temor en la persona, sino más bien prevenirlos.

También es necesario que se desarrollen diferentes políticas de seguridad que estén principalmente enfocadas en este delito e implementen patrullaje en las zonas más vulnerables de Caracas, y que establezcan campañas para que las víctimas denuncien este crimen y sea erradicado por parte de las autoridades policiales, ya que de esta manera se podrán tener cifras reales del secuestro express.

Por último, se recomienda al público lector —en general— tomar previsiones a la hora de ingresar a su vehículo ya sea en su casa o en lugares públicos, evitar el uso de joyas, despedidas en los automóviles y las salidas en horas de la noche a lugares apartados o desconocidos.

## VI. FUENTES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### *Referencias biblio-hemerográficas*

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, N° 5.453 (Extraordinario). Marzo, 24, 2000.
- Bello, R. (2007) *Yo, el secuestrable*. Caracas: Editorial Libros Marcados.
- Braun, H. (1998). *El Rescate: diario de una negociación con la guerrilla*. Caracas: Grupo Editorial Norma.
- Buroz Arismendi, R. (1998). *Secuestro y toma de rehenes*. Caracas.
- Copple, N (1968). *Un nuevo concepto del periodismo. Reportajes interpretativos*. México DF: Pax-México.
- Dávila, L. (2010, noviembre 22). Expertos dicen que cualquiera es secuestrable en Venezuela. *El Universal*.
- Escalona, V. (2010, febrero 2). Secuestro: Azotados Centro y Occidente. *Últimas Noticias*.
- Fermín Mármol, L. (1978) *4 crímenes, 4 poderes*. Caracas: Editorial Pomaire.
- Fermín Mármol, L. (2008) *La danza de las luciérnagas*. Caracas: Editorial Pomaire.
- García Márquez, G. (1996) *Noticia de un secuestro*. Barcelona, España: Norma.
- Genssen, M. (2008, marzo 12). El secuestro. *El Universal*.

- Guerrero, S. (2008, marzo 12). 23 secuestros express en Caracas en 2 meses. *El Nacional*.
- González, J. (s.f) *El secuestro delictuoso*. Editorial La Torre
- *Inseguridad y violencia en Venezuela*. (2009) Caracas: Editorial Alfa.
- Isoliatt, M. (2009, octubre 11). Los diez plagiarios más buscados se dedican al express. *El Universal*.
- Isoliatt, M. (2011, abril 4). Cifras oficiales muestra alza de 17% en secuestros en 2010. *El Universal*.
- Isoliatt, M. (2011, diciembre 19). El secuestro exprés es el delito que más ha subido en diciembre. *El Universal*.
- Isoliatt, M. (2011, febrero 13). Estiman que secuestro subió 60% en 2010. *El Universal*.
- Isoliatt, M. (2011, marzo 12). Banda de secuestradores opera con fusiles y ametralladoras. *El Universal*.
- Isoliatt, M. (2011, marzo 7). Aseguran que cuatro secuestros exprés se comenten cada día. *El Universal*.
- Isoliatt, M. (2011, noviembre 24). Banda de secuestradores actúan hasta en sus propios barrios. *El Universal*.
- Isoliatt, M; Dávila, L (2008, junio 1). Se impone nueva modalidad de secuestro express en Caracas. *El Universal*.

- Ley contra el secuestro y la extorsión. (2009). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, N° 39.194 (Extraordinario). Junio, 05, 2009.
- Ley de Protección de Víctimas, Testigos y demás Sujetos Procesales. (2006). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, N° 38.536 (Extraordinario). Octubre, 04, 2006.
- Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. (2007). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, N° 38.668 (Extraordinario). Abril, 23, 2007.
- Mayorca, J. (2008, agosto 24). Banda Los Invisibles está integrada por 25 plagiarios. *El Nacional*.
- Mayorca, J. (2009, junio 9). Promulgaron ley que incorpora el concepto de *secuestro express*. *El Nacional*.
- Mayorca, J. (2011, marzo 13). Nuevas bandas están modificando patrones del *secuestro express*. *El Nacional*.
- Monagas, M. (2008, abril 28). 70% de víctimas que no denuncian son nuevamente secuestradas. *Últimas Noticias*.
- Monagas, M. (2010, abril 22). No denunciar fortalece el secuestro *express*. *Últimas Noticias*.
- Ortega, J. *El secuestro en México*. (2008) México: Editorial Planeta mexicana.
- Ramírez, D (2012, septiembre 24). Cota Mil es aliada de los secuestradores. *El Universal*.
- Rojas, C. (2009) *Cautiva*. Bogotá: Editorial Norma.

- Rosas, A. (2008). *El asesinato de los hermanos Faddoul*. Caracas: Editorial Alfa.
- Sabino, C. (2002). *El proceso de la investigación*. Editorial Panapo de Venezuela.
- Santibañez, A. (1974). *Periodismo interpretativo*. Chile: Editorial Andrés Bello.
- Ulibarri, E. (2003). *Idea y vida del reportaje*. Editorial Trillas.

### ***Referencias de medios electrónicos***

- Agence France Presse. (2013, marzo 01). Venezuela registró 16.000 homicidios en 2012, según Reverol. *Últimas Noticias*. Recuperado en agosto, 17 de 2013.  
<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/sucesos/venezuela-registro-16-000-homicidios-en-2012-segun.aspx#ixzz2dlVgt3Su>
- Consejo Nacional de Población. De los municipios de México 2010-2030. Recuperado en agosto, 17 de 2013.  
[http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/De\\_los\\_municipios\\_de\\_Mexico\\_2010\\_-\\_2030](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/De_los_municipios_de_Mexico_2010_-_2030)
- Consejo Nacional de Población. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Recuperado en agosto, 17 de 2013.  
[http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/ENADID\\_2009](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/ENADID_2009)
- Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello. Informe del Trabajo Especial de Grado. Recuperado en agosto 2, de 2013.  
<http://www.ucab.edu.ve/teg.html>

- Fundación país libre. Indicadores de secuestro en Colombia 2012. Recuperado en agosto, 17 de 2013.  
[http://www.paislibre.org/site/images/indicadores\\_de\\_secuestro\\_2012.pdf](http://www.paislibre.org/site/images/indicadores_de_secuestro_2012.pdf)
  
- Gallup World. Latinoamericanos más positivos en el Mundo. Recuperado en agosto, 20 de 2013.  
<http://www.gallup.com/poll/159254/latin-americans-positive-world.aspx>
  
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Información Nacional, por entidad federativa y municipios. Recuperado en julio, 12 de 2013.  
<http://www3.inegi.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=9>
  
- Instituto Nacional de Estadísticas. Población total, según entidad federal al 30 de Junio, 2000-2015, (base Censo, 2001). Recuperado en agosto, 18 de 2013.  
<http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/SituacionDinamica/Proyecciones/html/PoblacionEntFed.html>
  
- Isoliect, M. (2010, octubre 25). "Venezuela es el séptimo país con más secuestros en el mundo". *El Universal*. Recuperado en agosto, 18 de 2013.  
[http://www.eluniversal.com/2010/10/25/sucgc\\_art\\_venezuela-es-el-sep\\_2076386](http://www.eluniversal.com/2010/10/25/sucgc_art_venezuela-es-el-sep_2076386)
  
- José Manuel Aller. Encuesta de Victimización en Venezuela del INE-2009. Recuperado en julio, 15 de 2013.  
<http://josealler.blogspot.com/2010/08/encuesta-de-victimizacion-en-venezuela.html>
  
- Marín, C. *Manual de periodismo*. (1986) Recuperado en agosto, 2 de 2013.  
<http://es.scribd.com/doc/12855838/Manual-de-Periodismo-Vicente-Lenero-y-Carlos-Marin>
  
- Secretaría de educación del distrito. Boletín estadístico sector educativo. Bogotá 2009. Recuperado en agosto, 17 de 2013.

[http://www.sedbogota.edu.co/archivos/SECTOR\\_EDUCATIVO/ESTADISTICAS\\_EDUCATIVAS/BOLETIN%20GENERAL%202009\\_dic2\\_2009.pdf](http://www.sedbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICAS_EDUCATIVAS/BOLETIN%20GENERAL%202009_dic2_2009.pdf)

- Secretaría de Gobernación. Incidencia Delictiva del Fuero Común 2008. Recuperado en agosto, 16 de 2013.  
[http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/131/1/images/CIEISP2008\\_2.pdf](http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/131/1/images/CIEISP2008_2.pdf)
- Secretaría de Gobernación. Incidencia Delictiva del Fuero Común 2009. Recuperado en agosto, 16 de 2013.  
[http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/131/1/images/CIEISP\\_2009.pdf](http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/131/1/images/CIEISP_2009.pdf)
- Secretaría de Gobernación. Incidencia Delictiva del Fuero Común 2010. Recuperado en agosto, 16 de 2013.  
[http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/131/1/images/CIEISP\\_2010\(1\).pdf](http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/131/1/images/CIEISP_2010(1).pdf)
- Secretaría de Gobernación. Incidencia Delictiva del Fuero Común 2011. Recuperado en agosto, 16 de 2013.  
[http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/131/1/images/CIEISP2011\\_20MAYO13.pdf](http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/131/1/images/CIEISP2011_20MAYO13.pdf)
- Secretaría de Gobernación. Incidencia Delictiva del Fuero Común 2012. Recuperado en agosto, 16 de 2013.  
[http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/131/1/images/CIEISP2012\\_220813.pdf](http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/131/1/images/CIEISP2012_220813.pdf)
- Secretaría de Gobernación. Incidencia delictiva nacional, fuero común 1997-2013. Recuperado en agosto, 16 de 2013.

[http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/es/SecretariadoEjecutivo/Incidencia\\_Delictiva\\_Nacional\\_fuero\\_comun](http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/es/SecretariadoEjecutivo/Incidencia_Delictiva_Nacional_fuero_comun)

- Secretaría de salud. Agenda estadística 2008. Recuperado en agosto, 14 de 2013.  
<http://www.salud.df.gob.mx/ssdf/media/Agenda2008/>
- Seguridad, justicia y paz. San Pedro Sula otra vez primer lugar mundial; Acapulco, el segundo. Recuperado en agosto, 17 de 2013.  
<http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/biblioteca/prensa/finish/5-prensa/163-san-pedro-sula-otra-vez-primer-lugar-mundial-acapulco-el-segundo/0>
- TalCualDigital.com. (2012, enero 13). La capital del secuestro. *Tal Cual Digital*. Recuperado en agosto, 18 de 2013.  
<http://www.talcualdigital.com/Nota/visor.aspx?id=65286&tipo=AVA>

## **VII. ANEXOS**

## Anexo 1

### Colombia (Bogotá)

Año	Secuestros	Habitantes	Tasa
2008	30	7,155,052	0.42
2009	18	7,259,597	0.25
2010	13	7,363,782	0.18
2011	11	7,467,804	0.15
2012	49	7,571,345	0.65

**Fuente:** Fundación país libre.

### México (México D.F.)

Año	Secuestros	Habitantes	Tasa
2008	139	8,836,045	1.57
2009	84	8,841,916	0.95
2010	60	8,851,080	0.68
2011	54	8,928,400	0.60
2012	65	8,911,665	0.73

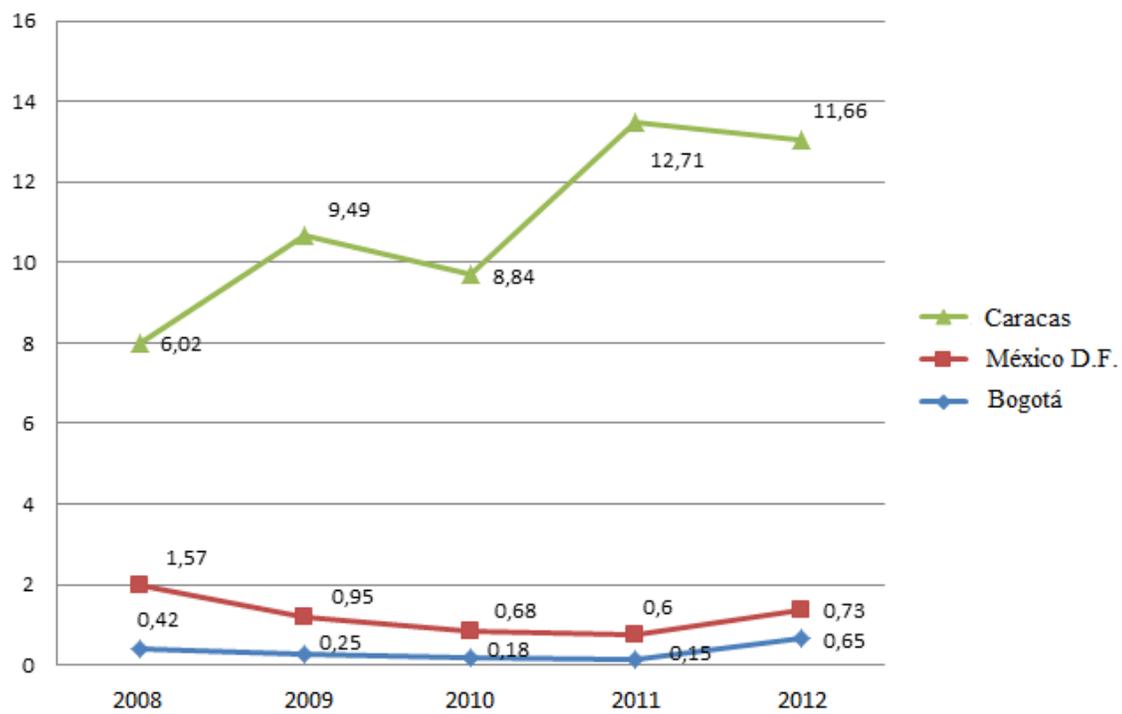
**Fuente:** Secretaría de Gobernación de México (Segob).

### Venezuela (Caracas-Distrito Capital)

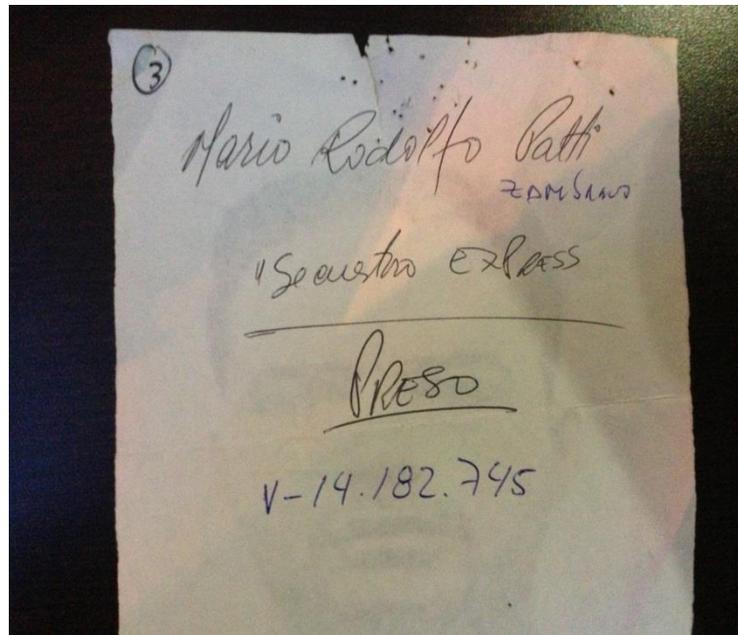
Año	Secuestros	Habitantes	Tasa
2008	126	2,091,452	6.02
2009	199	2,097,350	9.49
2010	186	2,103,404	8.84
2011	268	2,109,166	12.71
2012	246	2,114,871	11.66

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística (INE).

## Tasa de secuestros



## Anexo 2

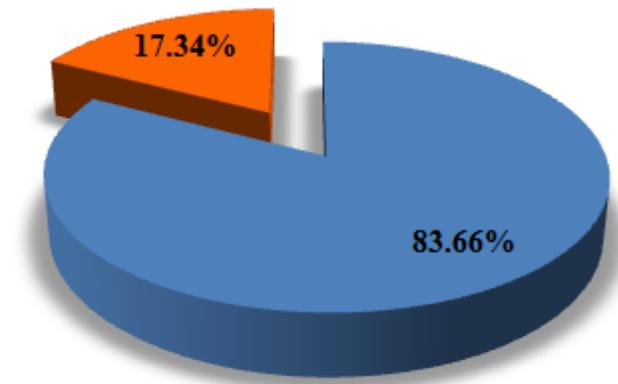


**Fuente:** Comisario Joel Rengifo.

### Anexo 3

## Secuestros

■ Secuestro express    ■ Secuestro prolongado



**Fuente:** Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Ciudadana.